



LA BOLSA



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos S.A.
Mercado registrado bajo el N°639 de CNV

Este Boletín se emite por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por cuenta y orden Bolsas y Mercados Argentinos S.A., como Entidad Calificada según Resolución N° 18.629 de la CNV y en ejercicio de las facultades delegadas conforme al art. 32, inc. g) de la Ley 26.831

AÑO CXVIII - N° 17.182

Valor del ejemplar: \$ 19,50

Buenos Aires, lunes 18 de marzo de 2024

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

ARTICULO 23 Y/O CAPITULO XXI DE LAS NORMAS
DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores (CNV)

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Señores

Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE)Presente**Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A. – Hecho Relevante**

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds., de conformidad con el artículo 2 del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (T.O. 2013) y con motivo del plan de adquisición de acciones propias que fuera aprobado por el Directorio de Loma Negra Compañía Industrial Argentina S.A. (la "Sociedad").

En tal sentido, informamos que durante el período que va del 11 al 15 de marzo de 2024, la Sociedad adquirió 39.974 *American Depositary Receipt* (ADR) propios, cada uno representativo de 5 acciones ordinarias de la Sociedad, conforme al siguiente detalle:

Fecha de adquisición	Cantidad de <i>American Depositary Receipt</i> (ADR)	Precio Promedio	Monto Total
11/03/2024	12.100	USD 6,63	USD 80.244
12/03/2024	12.100	USD 6,68	USD 80.789
13/03/2024	12.100	USD 6,93	USD 83.853
14/03/2024	3.674	USD 6,85	USD 25.167

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Marcos I. GradinResponsable de Relaciones con el Mercado
LOMA NEGRA C.I.A.S.A.**Nota de la Bolsa:** La información precedentemente transcrita ingresó el 18.03.24 a las 10:01 hs.

SUMARIO

INFORMACIONES

Págs.

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Artículo 23 del Reglamento de Listado y/o Capítulo XXI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores	1/7
Artículo 62/63 del Reglamento Listado	7
Convocatoria	8/13
Declaraciones Juradas	13/19

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Aprobación de Ampliación de Monto Máximo	19
Transferencia de Listado.....	19
Suscripción.....	20/24
Convocatoria	24/25
Pago de Intereses y/o Amortización	25/26

PYME

Autorización de Listado.....	26
Cese de Individualización	26
Suscripción.....	27/28

CEDEARS

Pago de Dividendo.....	28/33
------------------------	-------

TÍTULOS PÚBLICOS

Adecuación de Montos Listados.....	33/34
Suscripción.....	34
Pago de Intereses y/o Amortización	35

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Pago de Intereses y/o Amortización	35/41
--	-------

INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS

ARGENTINOS S.A. (BYMA)

Arreglos de Negociación Electrónica con Concertación Automática de Operaciones Prioridad Precio-Tiempo (PPT)	41
Análisis de Posiciones Lanzadoras.....	42/43
Asambleas a realizarse de Sociedades	
Admitidas a Cotizar	46/54
EDICTOS	55/56

* * *

Se incluyen en la presente edición: Separatas que contienen **Prospectos de O.N. Pampa Energía S.A., O.N. Pampa Energía S.A Clase 20 y O.N PyME Daruma Pagos S.A. Serie I**, Síntesis Información Contable Ingresada, Situación Reglamentaria y Calendario de Vencimientos.

La presente edición contiene las transacciones efectuadas en PPT Prioridad - Precio - Tiempo e información complementaria en Anexo -I-. En Anexo -II- Negociación Bilateral SENEBI e información complementaria.

Correo
Argentino
Central (B)FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 10.662INTERÉS GENERAL
Concesión N° 165T

BANCO CMF S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2024

Señores
CNV / BYMA / MAE
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: Hecho Relevante. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de abril de 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Banco CMF S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), a fin de poner en vuestro conocimiento que por Acta de Directorio del día de la fecha se ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 18 de abril de 2024 a las 10:30 horas, a celebrarse en la calle Macacha Güemes 150, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) *Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta;*
- 2) *Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023;*
- 3) *Consideración del destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la constitución de Reserva Legal. Consideración de la desafectación de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo o en especie, sujeto a la autorización del BCRA. Delegación en el Directorio de la determinación de la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones de la efectiva puesta a disposición de los señores accionistas.*
- 4) *Consideración de los Otros Resultados Integrales.*
- 5) *Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023;*
- 6) *Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023 por \$1.453.121.921,26 en exceso de \$1.117.847.530,88 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.*
- 7) *Autorización al Directorio para efectuar anticipo a cuenta de honorarios a los Directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero 2024 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio;*
- 8) *Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.*
- 9) *Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023;*
- 10) *Designación del contador dictaminante y su suplente para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024;*
- 11) *Fijación del presupuesto del comité de auditoría;*
- 12) *Tratamiento de los resultados de la autoevaluación anual del Directorio;*
- 13) *Consideración de la actualización/ratificación de la vigencia del Código de Gobierno Societario;*
- 14) *Consideración de la prórroga del plazo de vigencia del programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta un valor nominal de U\$S 25.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) autorizado por la CNV mediante Disposición N° DI-2020-31-APN-GE#CNV de fecha 22 de junio de 2020 (el "Programa") por el plazo de cinco (5) años, o por el plazo mayor que permita la normativa aplicable.*
- 15) *Delegación de facultades en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades relativas al Programa y las emisiones de obligaciones negociables bajo el mismo.*

Atento a que los Sres. accionistas que representan el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad, han anticipado oportunamente que participarán de la Asamblea, y que la misma revestirá el carácter de unánime, no se realizan las publicaciones de ley en los términos del art. 237 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

Finalmente, se hace saber que la modalidad de celebración de la Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día 18 de abril de 2024 será presencial en la sede social de Banco CMF SA. Asimismo, en caso de darse la imposibilidad de que alguno de los señores Accionistas asista presencialmente, se le proveerá un link de acceso para participar de la Asamblea a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la normativa de la CNV, de la Inspección General de Justicia y el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

ALEJANDRO VICENTE

Responsable de Relaciones con el Mercado

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 18.03.24 a las 10:07 hs.

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. - EDENOR S.A.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Gerencia de Emisoras
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Sarmiento 299
Presente

Ref.: EDENOR S.A. - Hecho Relevante
Convocatoria - Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de **Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (Edenor S.A.)** (la "Sociedad") en cumplimiento de la normativa aplicable, a fin de informar que el Directorio de la Sociedad resolvió en su reunión del día de la fecha, convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de la Asamblea General Ordinaria a las 11:00 horas, la que se celebrará a distancia mediante el sistema *Microsoft Teams* desde la sede social sita en Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Solange Barthe Dennin

Responsable de Relaciones con el Mercado

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 18.03.24 a las 14:25 hs.

AGROMETAL S.A.I.

Monte Maíz, 18 de marzo de 2024

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Ref.: Hecho relevante – Convocatoria a Asamblea 25/04/2024

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por normas vigentes, a fin de informar que el Directorio ha decidido, en reunión celebrada en el día de la fecha, convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día jueves 25 de abril de 2024 a las 16:00 horas.

Asimismo se informa que el mecanismo previsto para el desarrollo de la Asamblea será de forma presencial.

Sin otro particular, saludamos muy atte.

Rosana María Negrini
Presidente

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 18.03.24 a las 11:12 hs.

BANCO PATAGONIA S.A.

C.A.B.A., 18 de marzo de 2024

Señores
BYMA
Presente

Ref.: Convocatoria a Asamblea – Propuestas de Directorio

De nuestra consideración:

Se adjunta para su publicación la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 24 de abril de 2024 a las 15:00hs junto con las propuestas de Directorio.

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente.

Marcelo Iadarola
Responsable de Relaciones con el Mercado
BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Y PROPUESTAS AL DIRECTORIO

Banco Patagonia S.A. convoca a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 2024 a las 15:00 hs., a través de medios digitales de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.

A continuación, se presenta el orden del día de la Asamblea, con sus respectivas propuestas del Directorio, las cuales fueron aprobadas en la Reunión N° 2872 del 14/03/2024.

1) *Designación de dos accionistas para firmar el Acta.*

PDD: Se propone que se designe para firmar el Acta, al representante de Banco do Brasil S.A. y de la ANSES FGS.

2) *Consideración de los Estados Financieros Consolidados y Separados, juntamente con sus notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora; y la Memoria Anual Integrada, que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.23 y el 31.12.23 de acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y la Normativa del Banco Central de la República Argentina.*

PDD: Se propone que se apruebe la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, como fuera aprobada por el Directorio de la Sociedad.

3) *Consideración de: a) los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$ 85.229.854.236,23. Se propone destinar: i) \$ 17.045.970.847,25 a la constitución de la Reserva Legal; ii) \$ 25.568.956.270,87 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades; y iii) \$ 42.614.927.118,11 al pago de dividendos en efectivo sujeto a la previa aprobación del BCRA.*

PDD: El Directorio propone:

a) destinar los resultados del ejercicio a:

i) \$ 17.045.970.847,25 a la constitución de la Reserva Legal;

ii) \$ 25.568.956.270,87 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades;

y iii) \$ 42.614.927.118,11 al pago de Dividendos en Efectivo sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina, equivalentes a \$ 302,172743020 por acción.

4) *Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.*

PPD: Se propone que se apruebe la gestión llevada a cabo por los miembros del Directorio, desde la fecha de designación en los cargos hasta la fecha de la Asamblea, eximiéndolos de responsabilidad con el alcance establecido en el artículo 275 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por considerar que su actuación se ha ceñido estrictamente al cumplimiento del Estatuto Social y la ley.

5) *Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.*

PDD: Se propone que se apruebe la propuesta de pago de remuneración al Directorio por un total de \$ 1.350.345.895,64.

6) *Designación de Directores.*

PDD: Este Directorio no formulará propuesta para este punto.

7) *Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.*

PDD: Se propone que se apruebe la gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Fiscalizadora, desde la fecha de designación en los cargos hasta la fecha de la Asamblea, eximiéndolos de responsabilidad con el alcance establecido en el artículo 275 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por considerar que su actuación se ha ceñido estrictamente al cumplimiento del Estatuto Social y la ley.

8) *Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.*

PDD: Se propone que se apruebe la propuesta de pago de remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un total de \$ 82.255.362.

9) *Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024.*

PDD: Este Directorio no formulará propuesta para este punto.

10) *Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2024.*

PDD: Se propone que se designe como Auditor Externo en representación del Estudio Deloitte para el ejercicio 2024, a los Sres. Gustavo Gabriel Ramón Carballal y Gonzalo Lacunza como Auditor Externo titular y suplente, respectivamente.

11) *Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría-CNV para el ejercicio 2024.*

PDD: Se propone determinar un presupuesto al Comité de Auditoría-CNV para el ejercicio 2024 de \$ 17.150.000.

12) *Delegación de facultades de la Asamblea en el Directorio y autorización al Directorio para la subdelegación de facultades con relación al Programa*

Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples de Banco Patagonia S.A.

PPD: Se propone que se apruebe una nueva delegación de facultades en el Directorio para determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples de Banco Patagonia S.A. y de cada una de las series a emitirse bajo el mismo, autorizando a su vez al Directorio a la subdelegación de dichas facultades en miembros del Directorio y Gerentes designados de conformidad con el Título II, Capítulo II, Sección 1, art 1º inc. "c" de las Normas de la CNV.

13) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

PDD: Se propone que se autorice a los representantes legales y/o a las siguientes personas: Alejandro Oscar Pisani, Guillermo Fabio Pedró, Mariana Beatriz Moldes, Ezequiel Bernuez, Laura Mercedes Cristina y/o Federico Daniel Musi para que de forma individual e indistinta puedan elevar a escritura pública lo resuelto en la Asamblea y realicen todos los trámites y presentaciones necesarias para su inscripción ante los organismos de contralor.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 18.03.24 a las 14:31 hs.

BANCO PATAGONIA S.A.

Informe del Comité de Auditoría - BCRA Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024

A los Señores Directores de
Banco Patagonia S.A.
Av. de Mayo 701 P. 27
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría – BCRA de Banco Patagonia S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras del BCRA, emitimos el presente Informe vinculado a la propuesta relativa a los candidatos a desempeñarse como Auditores Externos de la Entidad para el ejercicio 2024.

Al respecto, con fecha 21.02.24 la Superintendencia de Finanzas, Administración y Sector Público elevó al Directorio de la Entidad una Propuesta Técnica vinculada al proceso de designación de los Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas del país, para el ejercicio económico 2024.

En dicha Propuesta Técnica se analizaron las propuestas de servicios profesionales recibidas de los Estudios de Auditoría Deloitte & Co. y KPMG.

En función del análisis realizado, la Superintendencia de Finanzas, Administración y Sector Público incluyó en dicho documento una propuesta al Directorio para la contratación de la firma Deloitte & Co. como Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas del país.

I. Alcance de las tareas realizadas

Para poder emitir nuestra opinión hemos considerado los siguientes aspectos:

a) Análisis de la Propuesta Técnica de fecha 21.02.24 elaborada por la Superintendencia de Finanzas, Administración y Sector Público vinculada al proceso de designación del Auditor Externo de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas del país.

b) Análisis de la propuesta de servicios profesionales de Auditoría Externa de los Estudios de Auditoría Deloitte & Co y KPMG.

c) Análisis de los antecedentes de los Estudios Deloitte & Co. y KPMG y de las razones que sustentan la propuesta contenida en la Propuesta Técnica de fecha 21.02.24 mencionada en punto a) precedente.

d) Análisis de los antecedentes de los Sres. Gustavo Gabriel Ramón Carballal y Gonzalo Lacunza, socios del Estudio Deloitte & Co.

II. Evaluación de antecedentes

La evaluación llevada a cabo se basó principalmente en el análisis de la información que surge de los diferentes documentos puestos a disposición y de otras informaciones de acceso público que permitieron al Comité tomar conocimiento de los antecedentes de los estudios Deloitte & Co. y KPMG.

KPMG, es una de las firmas de auditoría externa más prestigiosa del país y del exterior. Es miembro de KPMG International una de las cuatro firmas de auditoría más importantes a nivel mundial, que ha desempeñado y desempeña las funciones de auditoría externa de algunas de las entidades financieras y grupos empresarios más importantes, con lo cual cuenta con una vasta experiencia en la materia y una destacada actuación profesional. Adicionalmente, KPMG fue designado como Auditor Externo del Accionista Controlante de Banco Patagonia S.A. (Banco do Brasil S.A.) para el ejercicio económico 2024.

Cabe mencionar que se realizó el análisis del Estudio Deloitte & Co. por ser los Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas en el país desde el ejercicio 2020.

El Estudio Deloitte & Co., es una de las firmas de servicios profesionales líderes en el país, prestando servicios de auditoría, impuestos, consultoría, asesoramiento financiero y servicios relacionados a organizaciones públicas y privadas. Cuenta con más de 2.000 profesionales y 4 oficinas en el país, y forma parte de una red global de firmas (Deloitte Touche Tohmatsu Limited) presentes en más de 150 países.

Deloitte & Co. atiende un número importante de las compañías más prestigiosas de la Argentina en diferentes sectores del mercado, incluido el de servicios financieros. Esta nómina incluye a importantes conglomerados nacionales y a las principales subsidiarias de grandes multinacionales que operan en el país.

Asimismo, se tiene en cuenta el conocimiento de sus antecedentes y la ponderación de su desempeño como Auditores Externos, logrados en virtud de la actividad que desarrolla el Comité de Auditoría – BCRA.

Adicionalmente, como parte del proceso de valoración, el Comité interactuó con las diferentes Gerencias de la Entidad, con la Gerencia de Auditoría Interna y, también, con otros profesionales y directores que integran la Entidad y mantienen contacto tanto con los socios a cargo de la conducción del trabajo, como con los demás miembros que integran el equipo de trabajo de auditoría de Deloitte & Co., a los efectos de recibir sus pareceres y opiniones sobre la actuación de la firma, lo cual, conjuntamente con el análisis y la propia valoración, nos permitió formarnos una opinión y llegar a una conclusión sobre el mencionado estudio profesional.

Además, en el desarrollo de las responsabilidades cotidianas de supervisión

de la función de auditoría externa por parte del Comité de Auditoría - BCRA, se verificó que el equipo de auditoría posee un apropiado entendimiento del negocio de la Entidad, de sus operaciones, de la industria bancaria y del impacto que los aspectos y circunstancias relevantes de la industria tienen en las actividades de la Entidad. También, sus equipos de trabajo, tanto los de auditoría como sus equipos de soporte, alcanzaron un profundo conocimiento de sus sistemas y procesos de negocio y, particularmente, del proceso de generación de información financiera.

Asimismo, otro elemento que ha sido objeto de análisis y evaluación, es la adecuada interacción y comunicación con el Comité de Auditoría - BCRA. En este sentido, el equipo de auditoría de Deloitte & Co. ha mantenido una frecuente y abierta comunicación con este Comité, particularmente los socios a cargo de la conducción del trabajo. La calidad de las comunicaciones, la forma en que se han presentado las distintas cuestiones surgidas del trabajo de auditoría, así como la oportunidad con que se han manejado, también nos ha permitido merituar el adecuado desempeño profesional de Deloitte & Co.

III. Razones que sustentan la designación de los Auditores Externos

Del análisis de la propuesta de servicios profesionales de la firma Deloitte & Co. surge que los servicios de auditoría externa ofrecidos cumplen con los requerimientos, necesidades y expectativas de Banco Patagonia S.A y de los Organismos Reguladores competentes.

A su vez, del análisis de los antecedentes del Estudio Deloitte & Co. surge que cuenta con una vasta experiencia, una sólida estructura y una amplia cartera de clientes entre los que se cuentan varias Entidades Financieras tanto a nivel local como global.

Por otra parte, del análisis efectuado de los antecedentes de los Sres. Gustavo Gabriel Ramón Carballal y Gonzalo Lacunza, socios del Estudio Deloitte & Co., no han surgido incompatibilidades que imposibiliten el ejercicio de la función de Auditores Externos en la Entidad.

Asimismo, para la emisión de la presente opinión en relación a la propuesta, también se tuvo en consideración que el Estudio Deloitte & Co. se desempeña como Auditor Externo de la Entidad desde el ejercicio 2020.

IV. Aclaraciones previas

Se aclara que para el ejercicio 2024 la designación comprenderá la auditoría de los estados contables del ejercicio anual y la revisión de los períodos trimestrales a finalizar el 31 de marzo, el 30 de junio y 30 de septiembre de 2024.

V. Opinión

Sobre la base de las tareas realizadas mencionadas en el punto I y de lo indicado en los puntos II y III precedentes, no se formulan observaciones a la propuesta para el Directorio de Banco Patagonia S.A. para la designación del Estudio Deloitte & Co. como Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas en el país para el ejercicio 2024 y de los Sres. Gustavo Gabriel Ramón Carballal y Gonzalo Lacunza como Auditores Externos titular y suplente, respectivamente, en representación de dicho Estudio para Banco Patagonia S.A.

VI. Restricciones al uso del presente Informe

Este informe es emitido con el sólo propósito de evaluar la mencionada propuesta al Directorio de la Entidad respecto de los candidatos para desempeñarse como Auditores Externos, en el marco de los requerimientos establecidos por las Normas Mínimas de Controles Internos del BCRA. Cualquier otro uso con un propósito diferente al indicado puede no

resultar adecuado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2024.

Otacílio Martins de Magalhaes Filho
Vicepresidente

Favio Galeano
Gerente de Auditoría Interna

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 18.03.24 a las 15:43 hs.

BANCO PATAGONIA S.A.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

Propuesta del Directorio – Complemento:

Complementando nuestra presentación del día de la fecha, se aclara que por un error involuntario en las recomendaciones del Directorio al tercer punto del orden del día de la Asamblea (punto 3, iii) al indicar el monto de los dividendos a pagar por acción, se informó un valor de \$ 302,172743020 cuando debió decir \$ 59,257747845.

Marcelo Iadarola
Responsable de Relaciones con el Mercado
BANCO PATAGONIA S.A.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 18.03.24 a las 17:47 hs.

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Marzo de 2024

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Presente

Ref.: Reintegro del Presidente de García Reguera S.A.

De nuestra consideración:

El Directorio de García Reguera S.A. informa que de acuerdo a su reunión del día de la fecha, el señor José Luis A. García Villaverde luego de su licencia, reasume a sus funciones de Presidente de la Sociedad para las cuales fuera designado en la reunión de Directorio de fecha 20 de Diciembre de 2023. En consecuencia a partir del día de la fecha el Directorio quedó constituido en la forma que se decidiera en la antes citada reunión de Directorio.

Saludamos a Uds. con atenta consideración.

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 18.03.24 a las 15:45 hs.

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024.-

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA)
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. (MAE)**

Presente

REF.: HECHO RELEVANTE - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 19 DE ABRIL DE 2024

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de informarles que el Directorio, en su reunión del día de la fecha, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas para el día 19 de Abril de 2024 a las 12.00 hs.

Al respecto, informamos que la Asamblea será celebrada a distancia, de acuerdo a lo contemplado por el Art. 9 del Estatuto de la Sociedad

En este sentido, informamos que todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. La Asamblea virtual se celebrará mediante la plataforma Google Meet, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Google que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Los accionistas deberán conservar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com, At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 15 de abril de 2024 a las 18 hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea, los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen). A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal, se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea velarán por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias,

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Melisa Cintia Márquez
Apoderada

PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 18.03.24 a las 16:42 hs.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Re.: Deber de Informar

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de apoderado de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") para informar que nuestro accionista controlante Gasinvest S.A. nos ha informado que, en ocasión de celebrarse la próxima asamblea ordinaria anual de TGN, mocionará y votará a favor de la designación de la firma independiente Price Waterhouse & Co. S.R.L. (en las personas de sus socios Dr. Fernando A. Rodríguez como titular y Dres. Ezequiel Luis Mirazón y Alejandro Javier Rosa como suplentes), para que preste los servicios de auditoría contable en relación con los estados financieros de TGN del ejercicio que finalizará el 31.12.24, y de revisión de los estados financieros intermedios al 31.03.24, 30.06.24 y 30.09.24. Ello, por un honorario de \$ 97.843.889 más el Impuesto al Valor Agregado, pagadero en 11 cuotas iguales y consecutivas entre abril de 2024 y febrero de 2025. Dicho honorario será ajustado por el porcentaje de incremento y en la oportunidad en que TGN ajuste los salarios de su personal fuera de convenio.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Marcelo Brichetto

Responsable de Relaciones con el Mercado

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 18.03.24 a las 17:17 hs.

MATBA ROFEX S.A.

Rosario, 18 de marzo de 2024

Sres.

**Comisión Nacional de Valores
Presente**

Sres.

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente**

Ref.: Hecho Relevante-Programa de recompra de acciones propias

Por la presente nos dirigimos a Uds. a fin de informar, en los términos del artículo 3, inc. 23), Sección II, Capítulo I, Título XII de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), Matba Rofex S.A. (MtR) ha adquirido acciones propias, de conformidad con el artículo 64 y ss. de la Ley N° 26.831.

En tal sentido, informamos que en la rueda del día de la fecha, Mtr ha adquirido la cantidad de 3.523 acciones ordinarias, por un total de \$ 4.579.042, a un precio promedio de \$ 1.299,756.

La totalidad de las acciones mencionadas en el párrafo precedente poseen un valor nominal de \$1 (Pesos Uno) por acción y con derecho a 1 (uno) voto por cada una.

Saludamos a Uds. atentamente,

Germán C. Campi
Responsable de Relaciones con el Mercado

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 18.03.24 a las 17:19 hs.

METROGAS S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175 Piso 2°, C.A.B.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Artículo 4 –
Capítulo II – Título II – Normas 2013 CNV

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Sarmiento 299 Piso 2° – C.A.B.A.
Presente

Ref.: Art. 23 – Reglamento de Listado

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de MetroGAS S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de comunicar que, en el día de hoy, el Directorio de la Sociedad resolvió convocar a los Accionistas de MetroGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales de las Clases A y B a celebrarse el día 24 de abril de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

DAMIÁN DÍAZ
Responsable de las Relaciones con el Mercado
METROGAS S.A.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 18.03.24 a las 17:52 hs.

ARTICULOS 62 ó 63 – REGLAMENTO DE LISTADO
Notas remitidas en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 62 o 63 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

BANCO PATAGONIA S.A.

Síntesis de Estados Financieros Anuales ACCIONES

Art. 62 inciso I) del Reglamento de Listado

Emisora	BANCO PATAGONIA S.A.		
Fecha de cierre	31/12/2023	Periodo del ejercicio	Anual

Fecha de aprobación por el Directorio	28/02/2024
Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)	Miles de Pesos
Fecha emisión de la presente información	18/03/2024
Firmante Nombre	Marcelo A. Iadarola
Firmante Cargo	Responsable de Relaciones con el Mercado

Resultados del Ejercicio	
Resultado del Ejercicio	
Atribuible a los accionistas de la compañía	85.229.854,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	2,00
Total del Resultado del Ejercicio	85.229.856,00
Otros Resultados Integrales del Ejercicio	
Otros resultados integrales del ejercicio	24.860.429,00
Resultado Integral Total del Ejercicio	
Atribuible a los accionistas de la compañía	110.090.283,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	2,00
Resultado Integral Total del Ejercicio	110.090.285,00

Patrimonio Neto	
Capital emitido	719.145,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	
Ajuste integral del capital social	181.614.877,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	
Otros conceptos del capital	217.191,00
Reserva Legal	163.119.584,00
Otras Reservas	111.597.029,00
Resultados no Asignados	85.229.854,00
Otros Resultados Integrales	28.214.192,00
Reserva por revaluación	
Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	570.711.872,00
Participaciones no controladoras	3,00
Total del Patrimonio Neto	570.711.875,00

Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores		
Concepto	Importe	
Propuestas en materia de		
Concepto	Importe / Cantidad de acciones a emitir	% sobre el Capital
3.1.1. Distribución de dividendos en efectivo		
3.1.2. Distribución de dividendos en especie		
3.2. Capitalización de ganancias, de ajustes monetarios y otros conceptos		
3.3. Constitución de reservas		

Motivo por el cual no se han efectuado las propuestas sobre los temas indicados en el punto anterior	
Destino de los Resultados no Asignados	

Accionistas/Grupo controlante				
Denominación Accionista	Clase de la Acción	Cantidad de Acciones	% sobre el Capital	Domicilio
BANCO DO BRASIL S.A.	B	578.118.870	80,3894	SAUN Q 5 L.B. BRASILLIA
ADMINISTRACIÓN NAC. DE SOCIAL	B	109.976.022	15,2926	PASEO COLON 239 CABA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO	A	22.768.818	3,1661	LAPRIDA 212 VIEDMA
OTROS ACCIONISTAS	B	8.283.527	1,1519	

Composición del Grupo Económico	
Banco do Brasil S.A. es el grupo controlante de Banco Patagonia S.A., con domicilio en SAUN, Quadra 05, Lote "B", Edificio BB, Setor e Aularquias, Asa Norte, Brasilia, DF, Brasil, CEP 70040-912 y su composición accionaria es: Unión Federal de Brasil 50,00%, Mercado (Float) 49,60% y Acciones en Tesorería 0,40%.	

Valores representativos de deuda convertibles en acciones / Opciones de compra de acciones de titularidad del accionista o grupo controlante

Denominación Accionista	Clase de Acción y Votos	Cantidad de Acciones	% sobre el Capital Social que representan post conversión / opción	Plazo Condiciones Emisión	
				Desde	Hasta
Información adicional					

Valores representativos de deuda convertibles en acciones
Banco do Brasil S.A., grupo controlante de Banco Patagonia S.A. no posee valores representativos de deuda convertibles en acciones.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles la propuesta para el tratamiento de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con lo requerido por la normativa de la referencia, dado que en oportunidad de la presentación de la nota del 28 de febrero de 2024, se mencionó que dicha propuesta se realizaría en la reunión de Directorio que efectuará la convocatoria a la próxima Asamblea General de Accionistas.

La Reunión de Directorio celebrada el 14 de marzo de 2024, con la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$ 85.229.854.236,23, es la siguiente:

destinar los resultados del ejercicio a:

i) \$ 17.045.970.847,25 a la constitución de la Reserva Legal;

ii) \$ 25.568.956.270,87 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades;

iii) \$ 42.614.927.118,11 al pago de Dividendos en Efectivo sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina, equivalentes a \$ 59.257747845 por acción.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 18.03.24 a las 18.09 hs.

CONVOCATORIA**HAVANNA HOLDING S.A.**

Se convoca a los accionistas de Havanna Holding S.A. (CUIT 30-70854408-2) a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18 de abril de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea considerará los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.550 y normativa de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2023 y de los resultados acumulados de la sociedad a dicha fecha; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre 2023. Fijación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría; 6) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos conforme lo dispuesto en el Artículo 12° del Estatuto Social; 7) Consideración de la retribución de los Auditores que certificaron la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre 2023 y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 a finalizar el 31 de diciembre de 2024. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 12 de abril de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas hasta el día 12 de abril de 2024 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por mail a inversores@havanna.com.ar. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 11 de marzo de 2024 en el horario de 13.00 a 17.00 horas, y/o solicitándola por mail a inversores@havanna.com.ar, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores.

HAVANNA HOLDING S.A.

Chrystian Colombo
Presidente

Hernán G. Campagnoli

Responsable de Relaciones con el Mercado
Havanna Holding S.A.

BANCO PATAGONIA S.A.

C.A.B.A., 18 de marzo de 2024

**Señores
BYMA
Presente**

Ref.: Convocatoria a Asamblea

De nuestra consideración:

Se adjunta el aviso de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que fue publicado el día de la fecha, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nación.

La misma se encontrará publicada los días 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo del corriente.

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente.

Marcelo Iadarola

Responsable de Relaciones con el Mercado
BANCO PATAGONIA S.A.

BANCO PATAGONIA S.A.

CUIT 30-50000661-3 – CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a una Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 24 de abril de 2024 a las 15:00 hs. La Asamblea se celebrará a distancia, a través de medios digitales, de acuerdo con lo previsto en el artículo décimo octavo del Estatuto Social y a la normativa vigente. La Asamblea considerará el siguiente Orden del día: 1) *Designación de dos accionistas para firmar el Acta.* 2) *Consideración de los Estados Financieros Consolidados y Separados, juntamente con sus notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora; y la Memoria Anual Integrada, que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.23 y el 31.12.23 de acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y la Normativa del Banco Central de la República Argentina.* 3) *Consideración de:* a) *los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$ 85.229.854.236,23. Se propone destinar:* i) *\$ 17.045.970.847,25 a la constitución de la Reserva Legal;* ii) *\$ 25.568.956.270,87 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades;* y iii) *\$ 42.614.927.118,11 al pago de dividendos en efectivo sujeto a la previa aprobación del BCRA.* 4) *Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.* 5) *Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.* 6) *Designación de Directores.* 7) *Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.* 8) *Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.* 9) *Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024.* 10) *Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2024.* 11) *Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría-CNV para el ejercicio 2024.* 12) *Delegación de facultades de la Asamblea en el Directorio y autorización al Directorio para la subdelegación de facultades con relación al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples de Banco Patagonia S.A.* 13) *Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.* EL DIRECTORIO

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para participar en la Asamblea deberán depositar hasta el 18 de abril de 2024, inclusive, constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. a través de la casilla de correo secretariaejecutiva@banco-patagonia.com.ar, desde donde la Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 o en su caso el artículo 118, párrafo 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 o mandato con facultades suficientes. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la CNV, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar los siguientes

tes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter y declarar un teléfono de contacto y un correo electrónico al cual se enviarán las instrucciones y link de conexión a la Asamblea. 4) Los mismos datos deberá acreditar el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea, indicando el carácter de la representación. Los apoderados deberán remitir hasta el 16 de abril de 2024, inclusive, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a través de la modalidad indicada en el punto 1). 5) La sede social es Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A. 6) La Asamblea se celebrará a distancia, a través de medios digitales, mediante la utilización de la aplicación ZOOM -versión PRO-. Para aquellos accionistas que lo requieran se ofrecerá asesoramiento a distancia, para que puedan autogestionar su conexión. De igual modo, para aquellos accionistas que requieran participar de forma presencial, se pondrá a disposición en la sede social, los medios necesarios para que puedan efectuar su conexión. En este último caso, se invita a los Sres. Accionistas a comunicar sus peticiones al momento de efectuar la comunicación del punto 1 y/o del punto 4. Previo al desarrollo de la Asamblea se comunicará el procedimiento para la emisión de voto a efectos de garantizar, en todos los casos, la igualdad de trato de todos los participantes. 7) Cualquier consulta podrá ser canalizada a través de secretariaejecutiva@bancopatagonia.com.ar.

El Directorio. Designado por instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 26-04-23

Oswaldo Parré dos Santos
Presidente

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA
ELECTRICA EN ALTA TENSION
TRANSENER S.A.**

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024
N/Ref.: B-GAL_N° 1804/24

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Presente.

Ref.: Texto de convocatoria a asamblea.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, a fines de cumplir con los recaudos previstos por el artículo 77, Capítulo IV, Título II del Reglamento de Listado BYMA.

A tal fin, se remite el texto de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "B" de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A., publicado el día de hoy en el Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

José Santiago Refort

Responsable de Relaciones con el Mercado

CUIT N° 30-66314877-6. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "B" de acciones, a celebrarse el día 24 de abril de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, conjuntamente con la Memoria del Directorio, el informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) y demás normas aplicables, y los informes de Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus retribuciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", y de cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por las acciones clase "B". 7. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A", y de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente por las acciones clase "B". 8. Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y designación del contador titular y suplente que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024. 9. Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría. 10. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 11. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail secretariadirectorio.tr@transener.com.ar, hasta el 18 de abril de 2024. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O 2013, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comuniquen y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación

a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Nota DAF N° 944/24
Córdoba, 18 de marzo de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores (CNV)

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) Y

Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA)

Presentes

Ref.: Distribuidora de Gas Cuyana S.A.
Tít. II, Cap. II, Art. 4, inc. c) de las normas de la CNV y arts. 31 y 77 del Reglamento de Listado ByMA. Aviso de convocatoria a Asamblea.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de cumplimentar lo requerido por la normativa de la referencia.

Al respecto, se remite el aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrarse a distancia, el día 19 de abril de 2024 a las 11.00 hs., publicado a partir del día de la fecha en un diario de mayor circulación general en la República y en el Boletín Oficial.

Atentamente.

Natalia Rivero

Responsable de Relaciones con el Mercado

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (CUIT 33-65786558-9)
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los Señores Accionistas de **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA**

S.A. (la "Sociedad"), a **Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**, a celebrarse a distancia, en los términos del artículo décimo cuarto del Estatuto Social, el día **19 de abril de 2024 a las 11.00 hs.**, para tratar el siguiente **Orden del Día**:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la conversión de ciertas acciones ordinarias clase C en acciones ordinarias clase B, en los términos del art. 5° del Estatuto Social.
- 3) Solicitud a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") y a cualquier otro regulador y mercado correspondiente, de la aprobación de transferencia de oferta pública de valores negociables y de listado, en los términos del Título II, Capítulo I, art. 6 de las normas de la CNV (T.O. 2013 y mods.) y los arts. 32 a 35 del Reglamento de Listado ByMA.
- 4) Consideración de la Memoria, del Reporte sobre el Código de Gobierno Societario, Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 5) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 6) Consideración de la información contable especial al 31.12.23 requerida por la Resolución General AFIP N° 3.363/12, sus modificatorias y complementarias.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y fijación de sus honorarios.
- 8) Designación de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 9) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la LGS.
- 10) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2024.
- 11) Designación del contador certificante para el ejercicio 2024 y determinación de su retribución para los ejercicios 2023 y 2024.

Notas: **a)** Los puntos 2 y 3 serán tratados en extraordinaria; **b)** El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams en la nube; **c)** Hasta el día 15/04/24 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasdgcu@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (en caso de ser titular de acciones Clase B y/o Clase C), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A). En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicando o a la Sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia; **d)** Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad (publicado en la página Web de la CNV, en el apartado "Información societaria") y un instructivo de utilización del sistema, serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; **e)** En cumplimiento del Art. 67 de la LGS, a partir del día 03/04/24, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la Sede Social la documentación que será sometida a consideración de los mismos; y **f)** El Sr. Guillermo Daniel Arcani suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N° 361 de fecha 05/05/23.

Guillermo Daniel Arcani

Presidente

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Nota DAF N° 1888/24
Córdoba, 18 de marzo de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores (CNV)
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) Y
Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA)
Presentes

Ref.: Distribuidora de Gas del Centro S.A.
Tít. II, Cap. II, Art. 4, inc. c) de las normas de la
CNV y arts. 31 y 77 del Reglamento de Listado
ByMA. Aviso de convocatoria a Asamblea.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de Distribuidora de Gas del Centro S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de cumplimentar lo requerido por la normativa de la referencia.

Al respecto, se remite el aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrarse a distancia, el día 19 de abril de 2024 a las 9.00 hs., publicado a partir del día de la fecha en un diario de mayor circulación general en la República y en el Boletín Oficial.

Atentamente.

Natalia Rivero
Responsable de Relaciones con el Mercado

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (CUIT 33-65786527-9)
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de **DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.** (la "Sociedad"), a **Asamblea General Ordinaria** de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo cuarto del Estatuto Social, el día **19 de abril de 2024 a las 9.00 horas**, para tratar el siguiente Orden del Día:

Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Consideración de la Memoria, del Reporte sobre el Código de Gobierno Societario, Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Consideración del destino a dar a los Resultados no asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Consideración de la información contable especial al 31.12.23 requerida por la Resolución General AFIP N° 3.363/12, sus modificatorias y complementarias.

- 1) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y fijación de sus honorarios.
- 2) Designación de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 3) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.
- 4) Designación del contador certificante para el ejercicio 2024 y determinación de su retribución para los ejercicios 2023 y 2024.
- 5) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2024. **Notas:** **a)** El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams, en la nube; **b)** Hasta el día 15/04/24 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleadgce@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el

horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (en caso de ser titular de acciones Clase B), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A). En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicado o a la sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia; **c)** Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad (publicado en la página Web de la CNV, en el apartado "Información Societaria") y un instructivo de utilización del sistema, serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; **d)** En cumplimiento del Art. 67 de la LGS, a partir del día 03/04/24, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la Sede Social la documentación que será sometida a consideración de los mismos; y **e)** El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N°345 del 05/05/2023.

Osvaldo Arturo Reca
Presidente

GCDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CUIT 30-70928253-7. Se convoca a los Señores Accionistas de **GCDI S.A.** (la "Sociedad") a **Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria** a celebrarse el día **25 de abril de 2024**, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en el caso de la Asamblea General Ordinaria a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) *Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.*
- 2) *Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados del Ejercicio y otro Resultado Integral, de Cambios en los Patrimonios, de Flujos de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo con lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, los Informes de los Auditores y la Comisión Fiscalizadora; así como la información adicional requerida por la normativa aplicable, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.*
- 3) *Tratamiento de los resultados del ejercicio y pérdidas acumuladas. Situación prevista por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades (reduc-*

ción obligatoria de capital) (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria).

4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha de la Asamblea.

5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (las cuales ascienden a \$146.134.987) y a la Comisión Fiscalizadora (las cuales ascienden a \$25.200.297), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6) Consideración de la autorización para el pago de adelantos de honorarios a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la Asamblea que considere los estados financieros que finalizarán el 31 de diciembre de 2024.

7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo por las tareas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

8) Designación del Auditor Externo titular y suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, y que finalizará el 31 de diciembre de 2024. Determinación de su retribución.

9) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el año 2024.

10) Ratificación de la designación de la Sra. María Lorena Capriati como Directora Titular y del Sr. Ernesto Ariel Epelman como Director Suplente, efectuadas por la Comisión Fiscalizadora conforme lo previsto por el artículo 258 de la Ley General de Sociedades.

11) Designación de Directores para cubrir las vacantes producidas en el Directorio como consecuencia de la renuncia de los Directores Titulares Sres. Carlos Manfroni y Alejandro Belio.

12) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail inversores@gcdi.com.ar, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 19 de abril de 2024 hasta las 18:00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 19 de abril de 2024 hasta las 18:00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail inversores@gcdi.com.ar; o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participan de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV"). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus

datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

NOTA 4: Se recuerda que, conforme lo establecido por las Normas CNV, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente.

METROGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6

Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales de las Clases A y B de accionistas de MetroGAS, todas ellas a celebrarse el día 24 de abril de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en éste último caso sesionando exclusivamente como Asamblea Ordinaria en la sede social, cita en Gregorio Aráoz del Madrid 1360, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros Consolidados e Individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, así como la Conciliación a Normas Internacionales de Información Financiera de los Estados Financieros de la Sociedad Controlada (Título IV - Capítulo III - Artículo 3° - Apartado 10. B de las Normas de la CNV - N.T. 2013 y mod. (las "Normas"), Informe del Auditor Externo

e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$119.893.681,08) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$22.516.034,20) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Consideración de los honorarios del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8) Designación de seis (6) directores titulares y seis (6) directores suplentes a ser designados por la Clase A. 9) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes a ser designados por la Clase B. 10) Designación de dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora a ser designados por la Clase A. 11) Designación de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora a ser designado por la Clase B. 12) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los Estados Financieros del ejercicio 2024. 13) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. 14) Reforma de los artículos 20°, 21° y 26° del Estatuto Social de MetroGAS S.A. 15) Texto Ordenado del Estatuto Social de MetroGAS S.A. 16) Delegación en el Directorio, con facultades de subdelegación, para realizar cuantos actos fueran necesarios para la inscripción de las reformas estatutarias resueltas en el punto 14) y el texto ordenado aprobado en el punto 15) precedentes ante las autoridades competentes. 17) Consideración de la modificación de los términos y condiciones del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades monetarias de valor) a los fines de incluir la posibilidad de emitir bajo dicho Programa obligaciones negociables que encuadren bajo los Lineamientos para la emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables de conformidad con lo establecido en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas, el Reglamento de BYMA y demás normas complementarias aplicables. Delegación de facultades en el Directorio. "NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en la sede social de la Sociedad hasta las 13 hs. del día 18 de abril de 2024, o a la casilla de correo: sturbel@metrogas.com.ar dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550 y sus modificaciones. La documentación por considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la Sociedad. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar acreditación de poderes y registración de asistencia. (2) Los puntos 14, 15, 16 y 17 se tratarán en Asamblea General Extraordinaria. (3) Los puntos 8 y 10 se tratarán en Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A. (4) Los puntos 9 y 11 se tratarán en Asamblea Especial de Accionistas de la Clase B. (5) Todas las asambleas especiales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. (6) La documentación a considerarse en las Asambleas se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (7) En virtud de lo establecido por las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (8) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (9) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas.

DECLARACIONES JURADAS

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Nota DAF N° 943/24

Córdoba, 18 de marzo de 2024

Sres.

Comisión Nacional de Valores ("CNV")

Presentes

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") y

Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA")

Presentes

Ref.: Distribuidora de Gas Cuyana S.A.
Declaración Jurada Auditor Externo. Título II,
Capítulo III, Sección VI, Art. 22 de las normas
de la CNV (T.O. 2013 y mod.)

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de adjuntar las correspondientes Declaraciones Juradas de los Auditores Externos.

Cabe destacar que del Informe Anual del Comité de Auditoría de fecha 6 de marzo de 2024 no han surgido observaciones relacionadas con la independencia, el desarrollo de sus tareas y el desempeño del auditor externo para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no han surgido objeciones para la continuidad del auditor, miembro de Pistrelli, Henry Martín & Asociados S.R.L. (representante de Ernst & Young) para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024.

Atentamente.

Natalia Rivero

Responsable de Relaciones con el Mercado

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Declaración Jurada de Contador Público a ser designado Auditor Externo (Socio titular)

Nombre y Apellido: Diego Hernán Christensen (en mi carácter de socio de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.)

D.N.I. N°: 27.659.261

C.U.I.T. N°: 20-27659261-1

Domicilio profesional: 25 de Mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Contador público egresado de: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Año de egreso: 2004

Otros títulos universitarios obtenidos: No poseo.

Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Socio de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. (Firma miembro de Ernst

&Young Global). Como socio de este estudio, estoy a cargo de la auditoría externa de los estados contables de Distribuidora de Gas del Centro S.A., Inversora de Gas del Centro S.A., Central Costanera S.A., Petronas E&P Argentina S.A., Exterran Argentina S.R.L., entre otras.

Detalle de los Consejos profesionales donde se encuentra inscripto:

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 F° 165
C.P.C.E. de Jujuy Matrícula N° 2214
C.P.C.E. de San Luis Matrícula N° 2681 T° 16 F° 2741
C.P.C.E. de Catamarca Matrícula N° 1911

Sociedad o Asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente:

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1 Folio 13, con domicilio en 25 de mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante:

Ninguna.

Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa" referida a funciones de auditoría externa u otras:

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría y otros servicios profesionales a las sociedades vinculadas Distribuidora de Gas del Centro S.A., Energía Sudamericana S.A., Central Puerto S.A., Central Vuelta de Obligado S.A., CP Renovables S.A., CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., CPR Energy Solutions S.A.U., CP Los Olivos S.A.U., CP Manque S.A.U., Vientos La Genoveva S.A.U., Vientos La Genoveva 11 S.A.U., Termoeléctrica José de San Martín S.A., Central Costanera S.A., Cordillera Solar VII S.A., Scatec Equinor Solutions Argentina S.A., Empresas Verdes Argentina S.A., Forestal Argentina S.A., Las Misiones S.A., Loma Alta Forestal S.A. Estancia Celina S.A. y Proener S.A.U.
Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría a la sociedad controlante Inversora de Gas del Centro S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Diego H. Christensen
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Declaración Jurada de Contador Público a ser designado Auditor Externo (Socio suplente)

Nombre y Apellido: Gustavo Ariel Kurgansky (en mi carácter de socio de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.)

D.N.I. N°: 28.488.167

C.U.I.T. N°: 20-28488167-3

Domicilio profesional: 25 de Mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Contador público egresado de: Universidad de Buenos Aires

Año de egreso: 2004

Otros títulos universitarios obtenidos: No poseo.

Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Socio de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. (Firma miembro de Ernst & Young Global). Como socio de este estudio, estoy a cargo de la auditoría externa de los estados contables de Vista Oil & Gas Argentina S.A.U., Gas y Petróleo del Neuquén S.A., entre otras.

Detalle de los Consejos profesionales donde se encuentra inscripto:

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 F° 176
C.P.C.E. de la Provincia de Buenos Aires T° 168 F° 224 Legajo N° 43788/3
C.P.C.E. de Neuquén T° XIV F° 18
C.P.C.E. de Santa Cruz T° VII F° 691
C.P.C.E. de Corrientes Mat. 3552 T° 9 F° 366
C.P.C.E. de Misiones Matrícula N° 3098 Ley 1 - N° 34
C.P.C.E. de Chubut Tomo XII Folio 142

Sociedad o Asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente:

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1 Folio 13, con domicilio en 25 de mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante:

Ninguna.

Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa" referida a funciones de auditoría externa u otras:

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría y otros servicios profesionales a las sociedades vinculadas Distribuidora de Gas del Centro S.A., Energía Sudamericana S.A., Central Puerto S.A., Central Vuelta de Obligado S.A., CP Renovables S.A., CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., CPR Energy Solutions S.A.U., CP Los Olivos S.A.U., CP Manque S.A.U., Vientos La Genoveva S.A.U., Vientos La Genoveva 11 S.A.U., Termoeléctrica José de San Martín S.A., Central Costanera S.A., Cordillera Solar VII S.A., Scatec Equinbr Solutions Argentina S.A., Empresas Verdes Argentina S.A., Forestal Argentina S.A., Las Misiones S.A., Loma Alta Forestal S.A., Estancia Celina S.A. y Proener S.A.U.
Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría a la sociedad controlante Inversora de Gas del Centro S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Gustavo Kurgansky
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Nota DAF N° 1887/24
Córdoba, 18 de marzo de 2024

Sres.

Comisión Nacional de Valores ("CNV")

Presentes

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") y

Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA")

Presentes

Ref.: Distribuidora de Gas del Centro S.A.
Declaración Jurada Auditor Externo. Título II,
Capítulo III, Sección VI, Art. 22 de las normas
de la CNV (T.O. 2013 y mod.)

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de Distribuidora de Gas del Centro S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de adjuntar las correspondientes Declaraciones Juradas de los Auditores Externos.

Cabe destacar que del Informe Anual del Comité de Auditoría de fecha 6 de marzo de 2024 no han surgido observaciones relacionadas con la independencia, el desarrollo de sus tareas y el desempeño del auditor externo para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no han surgido objeciones para la continuidad del auditor, miembro de Pistrelli, Henry Martín & Asociados S.R.L. (representante de Ernst & Young) para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024.

Atentamente.

Natalia Rivero
Responsable de Relaciones con el Mercado

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Declaración Jurada de Contador Público a ser designado Auditor Externo (Socio titular)

Nombre y Apellido: Diego Hernán Christensen (en mi carácter de socio de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.)

D.N.I. N°: 27.659.261

C.U.I.T. N°: 20-27659261-1

Domicilio profesional: 25 de Mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Contador público egresado de: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Año de egreso: 2004

Otros títulos universitarios obtenidos: No poseo.

Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Socio de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. (Firma miembro de Ernst & Young Global). Como socio de este estudio, estoy a cargo de la auditoría externa de los estados contables de Distribuidora de Gas Guyana S.A., Inversora de Gas del Centro S.A., Central Costanera S.A., Petronas E&P

Argentina S.A., Exterran Argentina S.R.L., entre otras.

Detalle de los Consejos profesionales donde se encuentra inscripto:

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 F° 165

C.P.C.E. de Jujuy Matrícula N° 2214

C.P.C.E. de San Luis Matrícula N° 2681 T° 16 F° 2741

C.P.C.E de Catamarca Matrícula N° 1911

Sociedad o Asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente:

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1 Folio 13, con domicilio en 25 de mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante:

Ninguna.

Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa" referida a funciones de auditoría externa u otras:

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría y otros servicios profesionales a las sociedades vinculadas Distribuidora de Gas Cuyana S.A., Energía Sudamericana S.A., Central Puerto S.A., Central Vuelta de Obligado S.A., CP Renovables S.A., CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., CPR Energy Solutions S.A.U., CP Los Olivos S.A.U., CP Manque S.A.U., Vientos La Genoveva S.A.U., Vientos La Genoveva 11 S.A.U., Termoeléctrica José de San Martín S.A., Central Costanera S.A., Cordillera Solar VII S.A., Scatec Equinor Solutions Argentina S.A., Empresas Verdes Argentina S.A., Forestal Argentina S.A., Las Misiones S.A., Loma Alta Forestal S.A. Estancia Celina S.A. y Proener S.A.U.

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría a la sociedad controlante Inversora de Gas del Centro S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Diego H. Christensen

Socio

Contador Público U.N.C.P.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Declaración Jurada de Contador Público a ser designado Auditor Externo (Socio suplente)

Nombre y Apellido: Gustavo Ariel Kurgansky (en mi carácter de socio de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.)

D.N.I. N°: 28.488.167

C.U.I.T. N°: 20-28488167-3

Domicilio profesional: 25 de Mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires

Contador público egresado de: Universidad de Buenos Aires

Año de egreso: 2004

Otros títulos universitarios obtenidos: No poseo.

Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Socio de Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (Firma miembro de Ernst & Young Global). Como socio de este estudio, estoy a cargo de la auditoría externa de los estados contables de Vista Oil & Gas Argentina S.A.U., Gas y Petróleo del Neuquén S.A., entre otras.

Detalle de los Consejos profesionales donde se encuentra inscripto:

- C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 F° 176
- C.P.C.E. de la Provincia de Buenos Aires T° 168 F° 224 Legajo N° 43788/3
- C.P.C.E. de Neuquén T° XIV F° 18
- C.P.C.E. de Santa Cruz T° VII F° 691
- C.P.C.E. de Corrientes Mat. 3552 T° 9 F° 366
- C.P.C.E. de Misiones Matrícula N° 3098 Ley 1 - N° 34
- C.P.C.E. de Chubut Tomo XII Folio 142

Sociedad o Asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente:

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1 Folio 13, con domicilio en 25 de mayo 487, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante:

Ninguna.

Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa" referida a funciones de auditoría externa u otras:

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría y otros servicios profesionales a las sociedades vinculadas Distribuidora de Gas Guyana S.A., Energía Sudamericana S.A., Central Puerto S.A., Central Vuelta de Obligado S.A., CP Renovables S.A., CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., CPR Energy Solutions S.A.U., CP Los Olivos S.A.U., CP Manque S.A.U., Vientos La Genoveva S.A.U., Vientos La Genoveva 11 S.A.U., Termoeléctrica José de San Martín S.A., Central Costanera S.A., Cordillera Solar Vil S.A., Scatec Equinor Solutions Argentina S.A., Empresas Verdes Argentina S.A., Forestal Argentina S.A., Las Misiones S.A., Loma Alta Forestal S.A. Estancia Celina S.A. y Proener S.A.U.

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. presta servicios de auditoría a la sociedad controlante Inversora de Gas del Centro S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°13

Gustavo Kurgansky

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

BANCO PATAGONIA S.A.

DECLARACIÓN JURADA CONFORME ART. 104 DE LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES N° 26.831

• Nombre y Apellido

Gustavo Gabriel Ramón Carballal

• Tipo y número de documento de identidad

DNI 21.657.285.

• Domicilio profesional

Florida N° 234 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1005AAF)

• Universidad que otorgó el título y fecha de graduación

Universidad de Belgrano – Diciembre de 1993

• Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades

Algunas de las sociedades auditadas como Socio de Deloitte son las siguientes:

- Banco Patagonia
- GPAT Compañía Financiera
- Patagonia Inversora
- Patagonia Valores
- Banco de la República Oriental del Uruguay – Sucursal Buenos Aires.
- BNP Paribas – Sucursal Buenos Aires.
- BBVA Francés Asset Management S.A.
- BBVA Francés Valores S.A.
- Santander compañías financieras.
- Compañía Financiera Argentina S.A.
- Grupo Megatone – CFN Compañía Financiera
- Merrill Lynch Sociedad de Bolsa.
- Grupo Consolidar (Consolidar AFJP, Consolidar Compañía de Seguros de Vida, Consolidar Compañía de Seguros de Retiro, Consolidar Aseguradora de Riesgos de Trabajo, BBVA Consolidar Seguros, Consolidar Salud, Clínica Bazterrica, Clínica Santa Isabel, Consolidar Comercializadora).
- Puente Hnos. S.A.,
- Grupo Balanz
- Galeno Aseguradora de Riesgos del Trabajo y Galeno Seguros

• Detalle de los Consejos Profesionales en los que se encuentre matriculado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tomo 218 Folio 224
Corrientes T° 5 F° 353 MAT. N° 1948
Santa Fé Matrícula 19.437 – Ley 8738
Chaco Matrícula 3758 – Tomo XIX Folio 3758

• Sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente

Deloitte & Co. S.A. – Della Paolera 261 Piso 4° – Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires T°1 F°3.

• Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante

NADA

• Detalle de sus relaciones profesionales, de la sociedad o asociación a la que pertenezca, con la emisora, o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa", referidas

a funciones de auditoría externa u otras

Deloitte, abarcando Deloitte S.C. y Deloitte & Co S.A. es la firma auditora externa de la sociedad controlante BANCO PATAGONIA S.A. y de las siguientes sociedades relacionadas: GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U., PATAGONIA VALORES S.A. Y PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

Declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente son correctos, que no he omitido o falseado dato alguno y que no me encuentro inhabilitado para ejercer la profesión por ninguno de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de febrero de 2024

Gustavo Carballal
Socio
Deloitte & Co. S.A.

BANCO PATAGONIA S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto la Declaración Jurada de Auditor Externo requerida por la Resolución General 400 (punto III.9.3., artículo 20 del Texto Ordenado de las normas de la CNV), en el marco del régimen de oferta pública de la sociedad BANCO PATAGONIA S.A.

Asimismo, declaro bajo juramento que cumplo con las condiciones de independencia establecidas por la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y en el artículo 18 Capítulo III de las NORMAS de la CNV.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente

Gonzalo Daniel Lacunza
Socio

**DECLARACION JURADA DE CONTADOR PÚBLICO
A SER DESIGNADO AUDITOR EXTERNO SUPLENTE
GONZALO DANIEL LACUNZA**

Sociedad emisora: BANCO PATAGONIA S.A.

De acuerdo con lo solicitado por el artículo 104 de Ley N° 26.831, detalle:

1. Nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad.

Gonzalo Daniel Lacunza
D.N.I. N° 22.588.843
CUIT N° 20-22588843-5
Socio de Deloitte & Co. S.A.

2. Domicilio profesional.

Della Paolera 261, 4° Piso
(C1001ADA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

3. Universidad que otorgó el título y fecha de graduación.

Contador Público - Universidad Católica Argentina, Diciembre de 1997.

4. Otros títulos universitarios obtenidos

No poseo.

5. Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades

Como miembro de Deloitte & Co. S.A. y Deloitte S.C., he participado en la auditoría de estados contables de las siguientes sociedades o entidades:

En la República Argentina:

Grupo Consultatio: Consultatio S.A., Nordelta S.A., Consultatio Argentina S.A.U.

Grupo Navent: Navent Group Ltd., Bumeran Argentina S.A., Dridco S.A.U. y Grupo Navent S.R.L.

Grupo Superceamento: Superceamento S.A.I. y C., Dragados y Obras Portuarias S.A. y Corredor Central S.A.

Empresa Distribuidora Eléctrica de Salta S.A. (EDESA)

Iron Mountain Argentina S.A.

Eset Latinoamérica S.R.L.

Coloplast de Argentina S.A.

Hispatat S.A.- Sucursal Argentina

Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda.

6. Detalle de los Consejos Profesionales en los que se encuentre matriculado

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA): Tomo 319, Folio 045.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta: Matrícula Profesional N°2.892 – Folio 839 – Tomo V.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires: Tomo 163, Folio 127, Legajo 42397/1.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén: Tomo XV, Folio 41.

7. Sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente.Deloitte & Co. S.A.

Della Paolera 261, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Registro de Sociedades Comerciales - Tomo 1, Folio 3 – C.P.C.E.C.A.B.A.

Registro de Sociedades Comerciales – N°21 – Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

Registro Especial de Sociedades - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13 – C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires

8. Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante. Manifiesto no tener sanciones de índole profesional ni administrativa.**9. Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella participación significativa o con sociedades en la que éstos también tengan participación significativa referidas a funciones de auditoría externa u otras.**

Deloitte, abarcando Deloitte S.C. y Deloitte & Co S.A. es la firma auditora externa de la sociedad controlante BANCO PATAGONIA S.A. y de las siguientes sociedades relacionadas: GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U., PATAGONIA VALORES S.A. Y PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2024

Gonzalo D. Lacunza
Socio

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

DECLARACIÓN JURADA DE CONTADOR PÚBLICO

Sres. Accionistas, Presidente y Directores
Transportadora de Gas del Norte S.A.
Domicilio: Avenida del Libertador 7208 – Piso 22
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-65786305-6

De mi consideración,

Para el caso que la asamblea de accionistas decida mi nombramiento como auditor titular de Transportadora de Gas del Norte S.A. por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2024, y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el artículo 104 de la ley 26.831 y por el Título II, Capítulo III, Sección VI, artículos 22 y 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, declaro lo siguiente:

a) Nombres y apellidos

Fernando Alberto Rodríguez

b) Tipo y número de documento de identidad

D.N.I. Nro. 16.402.198

c) CUIL/CUIT:

20 - 16402198 - 0

d) Domicilio profesional

Bouchard 557 Piso 8° Ciudad de Buenos Aires

e) Universidad que otorgó el título de Contador Público y fecha de graduación:

Universidad de Buenos Aires – 1987

f) Otros títulos universitarios obtenidos:

N/A

g) Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Como socio de Price Waterhouse & Co. S.R.L. he liderado la auditoría de Transportadora de Gas del Sur S.A., Gas Meridional S.A., Explora S.A., Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., Gasnor S.A., Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán, entre otras.

h) Detalle de los Consejos Profesionales donde me encuentro matriculado

*C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112
C.P.C.E de Tierra del Fuego: T° 2 F° 12
C.P.C.E de Mendoza: Matrícula N° 1-07211
C.P.C.E de Misiones: Matrícula N° 1714
C.P.C.E de San Juan: Matrícula N° 2525*

i) Asociación profesional que integro:

*Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Bouchard 557 8° Piso Ciudad de Buenos Aires
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 17*

j) Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la

que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante

Ninguna

k) Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa" referidas a funciones de auditoría externa u otras:

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es auditor de Gasinvest S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Fernando A. Rodríguez
(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

DECLARACIÓN JURADA DE CONTADOR PÚBLICO

Sres. Accionistas, Presidente y Directores
Transportadora de Gas del Norte S.A.
Domicilio: Avenida del Libertador 7208 – Piso 22
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-65786305-6

De mi consideración,

Para el caso que la asamblea de accionistas decida mi nombramiento como auditor suplente de Transportadora de Gas del Norte S.A. por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2024, y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el artículo 104 de la ley 26.831 y por el Título II, Capítulo III, Sección VI, artículos 22 y 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, declaro lo siguiente:

a) Nombres y apellidos

Ezequiel Luis Mirazón

b) Tipo y número de documento de identidad

D.N.I. Nro. 21.475.522

c) CUIL/CUIT:

20 - 21475522 - 0

d) Domicilio profesional

Bouchard 557 Piso 8° Ciudad de Buenos Aires

e) Universidad que otorgó el título de Contador Público y fecha de graduación:

Universidad de Buenos Aires - 1994

f) Otros títulos universitarios obtenidos:

N/A

g) Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Como socio de Price Waterhouse & Co. S.R.L. estoy a cargo de la auditoría Siderca S.A.I.C., Petrolera El Trébol S.A. y Siat S.A.I.C., entre otras. Adicionalmente, en el pasado he liderado la auditoría de Medanito S.A., San Antonio Internacional S.A., Tecpetrol S.A., Tarjeta Nevada S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A., entre otras.

h) Detalle de los Consejos Profesionales donde me encuentro matriculado

C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 238- Folio 126
C.P.C.E. Neuquén Tomo IX – Folio 139
C.P.C.E. Mendoza Matrícula N° 6378

i) Asociaciones profesionales que integro:

*Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Bouchar 557 8° Piso Ciudad de Buenos Aires
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 17*

*Price Waterhouse & Co. Asesores de Empresas S.R.L.
Bouchar 557 8° Piso Ciudad de Buenos Aires
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 18*

j) Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante

Ninguna

k) Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa" referidas a funciones de auditoría externa u otras:

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es auditor de Gasinvest S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Ezequiel Luis Mirazón
(Socio)



**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

**NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA
COLOCACIÓN PRIMARIA DE VALORES NEGOCIABLES**

La Colocación Primaria de Valores Negociables podrá efectuarse a través del procedimiento establecido por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. conforme a la autorización otorgada al mismo por la Comisión Nacional de Valores, en los términos de la Resolución General N° 597 de ese organismo de contralor (ver www.cnv.gov.ar).

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

APROBACION DE AMPLIACIÓN DE MONTO MÁXIMO,



AVISO

APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE MONTO MÁXIMO, DE PRÓRROGA DE PLAZO DE VIGENCIA Y DE MODIFICACIÓN DE DETERMINADOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE UN PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES.

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto aprobar la ampliación del monto máximo en circulación del Programa Global de Obligaciones Negociables estructurado por la sociedad del rubro, de v/n. \$ 3.000.000.000,- a v/n. u\$s 50.000.000,- (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor o medida), la prórroga de su plazo de vigencia por 5 años adicionales (a contar desde el 22.10.2023) y la modificación de ciertos términos y condiciones (a efectos de cambiar la moneda de denominación del Programa de pesos argentinos a dólares estadounidenses y posibilitar la emisión de obligaciones negociables Sociales, Verdes y/o Sustentables, de conformidad a los Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina), todo ello de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 20.04.2023 y el Directorio en su reunión del 26.09.2023.

La totalidad de las condiciones generales del Programa Global consta en el Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida en los medios informativos de este Mercado el 29.02.2024, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del referido documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024.

TRANSFERENCIA DE LISTADO



AVISO

**TRANSFERENCIA DE LISTADO
POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL**

EMISORA: CFN S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto transferir la autorización de listado oportunamente otorgada a "CFN S.A." para el listado de obligaciones negociables a su nueva denominación social "CFN S.R.L.", conforme a la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31.05.2023.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública a la aludida operación.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

SUSCRIPCIÓN

AVISO DE SUSCRIPCIÓN

PAMPA ENERGÍA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 20 DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$60.000.000 AMPLIABLE POR HASTA US\$120.000.000 A SER SUSCRITAS E INTEGRADAS EN DÓLARES EN EL EXTERIOR

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) Y/O DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES EN ACCIONES POR HASTA US\$1.400.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

Pampa Energía S.A. (la "Emisora") comunica al público inversor en general que ofrece en suscripción las obligaciones negociables clase 20 denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses en el exterior ("US\$", "USD" o "Dólares"), a una tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (tal como dicho término se define más adelante) por un valor nominal de hasta US\$60.000.000 ampliable por hasta US\$120.000.000 (indistintamente, las "Obligaciones Negociables Clase 20" o las "Obligaciones Negociables"); en el marco de su programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) y/o de obligaciones negociables convertibles en acciones por hasta US\$1.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante la Resolución N° 21.540 de fecha 9 de diciembre de 2021 del Directorio de la CNV (el "Programa"), conforme fuera enmendado reduciéndose su monto de US\$2.000.000.000 a US\$1.400.000.000, la cual fue aprobada por la CNV en su Disposición N° DI-2023-60-APN- GE#CNV de fecha 13 de noviembre de 2023 y, de acuerdo con los principales términos y condiciones que se resumen a continuación y que forman parte del prospecto del Programa de fecha 18 de marzo de 2024 (el "Prospecto"), y del suplemento al Prospecto relativo a la emisión de las Obligaciones Negociables de fecha 18 de marzo de 2024 (el "Suplemento"), todos ellos publicados en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (la "Página Web de la CNV"), en el Boletín Electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. ("MAE") (www.mae.com.ar) (la "Página Web del MAE") y en el sitio web institucional de la Emisora (www.pampaenergia.com) (la "Página Web de la Emisora").

Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento, según corresponda.

A continuación, se detallan los principales términos de las Obligaciones Negociables:

- 1) **Emisora:** Pampa Energía S.A.
 - 2) **Descripción:** obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, no subordinadas, con garantía común, sin recurso limitado, y sin garantía de terceros.
 - 3) **Colocadores:** Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Santand-
- er Argentina S.A., Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Adcap Securities Argentina S.A., Banco Mariva S.A., BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Banco Hipotecario S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Cocos Capital S.A., Banco Patagonia S.A., Allaria S.A. Banco BBVA Argentina S.A, Balanz Capital Valores S.A.U., SBS Trading S.A. y Banco de la Provincia de Buenos Aires (los "Colocadores" o los "Agentes Colocadores", indistintamente).
- 4) **Agente de Liquidación:** Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. La integración se liquidará a través del MAE, mediante el sistema de liquidación y compensación de operaciones denominado MAECLEAR, a través de transferencia bancaria al Agente Colocador y/o autorización para que se debite el monto correspondiente.
 - 5) **Período de Difusión:** comenzará a las 10:00 hs. del 19 de marzo de 2024 y finalizará a las 10:00 hs del 22 de marzo de 2024.
 - 6) **Período de Subasta:** comenzará a las 10:00 hs. y finalizará a las 16:00 hs. del 22 de marzo de 2024, pudiendo los inversores remitir Órdenes de Compra a los Agentes Colocadores desde el inicio del Período de Subasta hasta su cierre. A su vez, todos los agentes intermediarios habilitados que contaren con línea de crédito otorgada por los Colocadores ("Agentes del MAE") podrán ingresar como ofertas a través del módulo de licitaciones del sistema "SIOPEL" del MAE, las Órdenes de Compra que hayan recibido de los inversores. La solicitud de alta de los Agentes del MAE deberá ser realizada antes de las 16 hs del día que inicia el Período de Difusión e implicará el alta en la rueda de la Subasta.
 - 7) **Fecha de Emisión y Liquidación:** tendrá lugar a los dos (2) Días Hábiles posteriores al cierre del Período de Subasta y será informada en el Aviso de Resultados.
 - 8) **Forma y moneda de Suscripción e Integración:** las Obligaciones Negociables serán suscriptas e integradas a su valor nominal en Dólares en el exterior en o antes de la Fecha de Emisión y Liquidación, respectivamente.
- Los suscriptores de las Órdenes de Compra (conforme dicho término se define en el Suplemento) que hubieran sido adjudicadas deberán integrar el precio de suscripción correspondiente a las Obligaciones Negociables efectivamente adjudicadas, en Dólares en el exterior, mediante transferencia electrónica del correspondiente precio a la cuenta en el exterior que se indique en el formulario de las Órdenes de Compra.
- En la Fecha de Emisión y Liquidación, una vez efectuada la integración de las Obligaciones Negociables, las mismas serán acreditadas en las cuentas depositante y comitente en CVSA de titularidad de los Inversores adjudicados indicadas en sus respectivas Órdenes de Compra.
- 9) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables.
 - 10) **Valor Nominal Ofrecido:** por un valor nominal de hasta US\$60.000.000 (Dólares sesenta millones) ampliable por hasta US\$120.000.000 (Dólares ciento veinte millones).
 - 11) **Denominación Mínima y Unidad Mínima de Negociación:** las Obligaciones Negociables se emitirán en denominaciones mínimas de US\$1 (Dólares uno) y en múltiplos enteros de US\$1 (Dólares uno) por encima de esa suma. La Unidad Mínima de Negociación será de US\$1 (Dólares uno) y en múltiplos enteros de US\$1 (Dólares uno) por encima de esa suma.
 - 12) **Moneda de denominación y Pago:** Dólares en el exterior.

Conforme lo establecido en el Artículo 4° de la Ley de Obligaciones Negociables, cualquier pago en virtud de las Obligaciones Negociables será realizado única y exclusivamente en Dólares, no teniendo efecto cancelatorio ningún pago realizado en cualquier otra moneda que no fuera Dólares, siendo de estricta aplicación lo establecido en el artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación (el "CCCN"), conforme fuera modificado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023 (publicado en el Boletín Oficial el 21 de diciembre de 2023) (el "DNU 70/23").

En caso de que recobre vigencia el artículo 765 del CCCN conforme la redacción previa al dictado del DNU 70/23, la Emisora renuncia a liberarse de sus obligaciones de pago dando el equivalente en moneda de curso legal, no teniendo efecto cancelatorio ningún pago realizado en cualquier otra moneda que no fuera Dólares. Asimismo, la Emisora renuncia a oponer los argumentos de la teoría de la imprevisión, lesión subjetiva, caso fortuito, fuerza mayor, acto del príncipe, abuso del derecho, abuso de posición dominante, frustración de la finalidad, principios de equidad, esfuerzo compartido o cualquier otro derecho, y/o cualquier otra doctrina figura o instituto, creado o a crearse en el futuro, legal, jurisprudencial o doctrinariamente, o cualquier otra similar que en base a presuntas e imprevisibles alteraciones en los mercados (o de cualquier otro tipo) persiga el propósito de alterar el compromiso de la Emisora en relación con lo previsto en el presente Suplemento.

Sin perjuicio de ello, si en cualquier fecha de pago de intereses y/o de capital con respecto a las Obligaciones Negociables la Sociedad no tuviera acceso a Dólares como resultado de una restricción o prohibición legal impuesta en Argentina, la Sociedad a su sola opción obtendrá dichos Dólares ya sea mediante (i) la entrega de cualquier título público denominado en Dólares por un monto y valor nominal cuyo precio de realización de venta sea equivalente, neto de impuestos, gastos y comisiones que puedan ser de aplicación en relación con la venta de dichos títulos, a una suma de Dólares igual al monto en Dólares adeudado en concepto de pago de intereses y/o de amortización bajo las Obligaciones Negociables; o (ii) cualquier otra forma lícita para la adquisición de Dólares.

13) **Pagos:** todos los pagos serán efectuados por la Emisora mediante transferencia de los importes correspondientes a la cuenta en Dólares abierta en el Estado de Nueva York, Estados Unidos, que indique CVSA (de su titularidad), como depositaria del certificado global representativo de las Obligaciones Negociables, para su acreditación en las respectivas cuentas y/o subcuentas, según sea el caso, de los tenedores con derecho a cobro, de acuerdo a la posición existente al cierre del Día Hábil inmediato anterior a la fecha correspondiente a cada vencimiento.

En caso de que CVSA estuviera legalmente y/u operativamente impedida de recibir y/o efectuar pagos en su cuenta en Dólares abierta en el Estado de Nueva York, Estados Unidos, la Emisora se compromete a arbitrar las medidas necesarias y convenientes para dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones asumidas en el Suplemento, a fin de efectuar el pago en la Fecha de Vencimiento y/o en cada Fecha de Pago de Intereses de los Dólares suficientes en el exterior. Tal circunstancia deberá ser comunicada por la Emisora a través de los medios informativos de los mercados donde listen las Obligaciones Negociables y en la AIF.

La Emisora renuncia a invocar en el futuro la norma de los artículos 1077 a 1079 del CCCN, teoría de la imprevisión, caso fortuito, fuerza mayor, acto del príncipe, lesión subjetiva, imposibilidad de pago, abuso del derecho, abuso de posición dominante, frustración de la finalidad, principios de equidad, esfuerzo compartido o cualquier otro derecho, y/o cualquier otra doctrina, figura o instituto, creado o a crearse en el futuro, legal, jurisprudencial o doctrinariamente, o cualquier otra similar que en base a presuntas e imprevisibles alteraciones en los mercados (o de cualquier otro tipo) persiga el propósito de alterar el compromiso de la Emisora en relación con lo previsto en el Suplemento.

Con posterioridad a la Fecha de Vencimiento y/o a cada Fecha de Pago de Intereses, aquellos tenedores que deseen percibir los pagos en virtud de las Obligaciones Negociables en una cuenta en Dólares abierta en la República Argentina deberán comunicarlo a CVSA, a través del depositante por cuyo intermedio se encuentra abierta la subcuenta comitente en la que se mantengan depositadas las Obligaciones Negociables, mediante los canales que CVSA habilite a tal efecto.

Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediato posterior, excepto que se trate de la Fecha de Vencimiento, en cuyo caso se devengarán intereses por los días que transcurran hasta el efectivo pago en el Día Hábil inmediatamente posterior.

La Emisora será la encargada de realizar todos los cálculos y determinar las sumas que se deberán pagar en cada caso, incluyendo las sumas que correspondan pagar en cada una de las Fechas de Pago de Intereses, las fechas de rescate y las fechas en las que se subsane cualquier incumplimiento.

La Emisora tendrá a su cargo informar a los tenedores de Obligaciones Negociables mediante la publicación en el sitio web de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>), en el ítem "Información Financiera", en el Boletín Diario de la BCBA, en virtud del ejercicio de la facultad delegada por BYMA a la BCBA conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV, en el Boletín Diario del MAE y en el sitio web de la Emisora, de un aviso de pago de servicios, los importes a ser abonados bajo las Obligaciones Negociables en cada fecha en que corresponda realizar un pago bajo éstas, discriminando los conceptos. El aviso de pago de servicios se publicará con al menos cinco (5) Días Hábiles de anticipación a la fecha prevista para el pago en cuestión.

14) **Monto Mínimo de Suscripción:** será de US\$100 (Dólares cien) y en múltiplos enteros de US\$1 (Dólares uno) por encima de dicho monto.

15) **Órdenes de Compra:** deberán contener (i) los datos identificatorios del inversor o el nombre del agente y/o adherente que cargó dicha oferta, y si lo hizo para cartera propia o por cuenta y orden de terceros, (ii) detallar la fecha y hora en que fueron efectuadas, (iii) el valor nominal de Obligaciones Negociables requeridas, (iv) la tasa de interés fija solicitada expresada como porcentaje nominal anual truncado a dos decimales para las Órdenes de Compra pertenecientes al Tramo Competitivo, (v) si se trata de una Orden de Compra bajo el Tramo Competitivo o bajo el Tramo No Competitivo, (vi) la declaración del inversor respecto de su conocimiento total del Prospecto, Suplemento y demás documentos conexos, entre otros.

Ningún Oferente podrá presentar Órdenes de Compra bajo el Tramo Competitivo cuyo valor nominal solicitado superen el monto de US\$120.000.000, y sea que se presenten en uno o más Órdenes de Compra del mismo inversor y fueran presentadas ante uno o más Colocadores y/o agentes del MAE y/o adherentes al mismo, habilitados a participar en la rueda de licitación.

16) **Procedimiento de Colocación:** las Obligaciones Negociables serán colocadas a través de un proceso licitatorio denominado "subasta o licitación pública" abierta ("**Subasta**") (conforme lo establece el artículo 8, inciso d), Sección II, Capítulo IV del Título VI de las Normas de la CNV). Los Agentes Colocadores serán habilitados en la rueda en forma automática y los Agentes del MAE podrán, a pedido de ellos, ser, dados de alta para participar en la Subasta por el Agente de Liquidación siempre que

acrediten su inscripción ante la CNV como "Agente Registrado" en los términos de la Ley de Mercado de Capitales y el cumplimiento de las normas en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo de forma satisfactoria para el Agente de Liquidación, quien observará y respetará en todo momento el trato igualitario entre los inversores. Se aclara a los inversores que la tasa aplicable de las Obligaciones Negociables podrá ser igual, pero nunca menor a 0,0%, en cuyo caso no se devengará ni pagará interés alguno sobre las Obligaciones Negociables Clase 20. El mecanismo de adjudicación y prorratio podrá consultarse en el Suplemento en la sección "*Plan de Distribución - Mecanismo de adjudicación*".

Para mayor información sobre estas y otras cuestiones relativas a la colocación de las Obligaciones Negociables, ver "*Plan de Distribución*" del Suplemento.

17) **Tramo Competitivo y Tramo No Competitivo:** la oferta de las Obligaciones Negociables constará de un tramo competitivo (el "Tramo Competitivo") y de un tramo no competitivo (el "Tramo No Competitivo"). Las Órdenes de Compra de las Obligaciones Negociables remitidas bajo el Tramo Competitivo deberán indefectiblemente incluir la Tasa Fija Solicitada, mientras que aquellas que se remitan bajo el Tramo No Competitivo no incluirán la Tasa Fija Solicitada. (i) Tramo Competitivo: podrán participar en el Tramo Competitivo de las Obligaciones Negociables los inversores interesados que fueran personas humanas o jurídicas y remitieran una o más Órdenes de Compra que contengan el valor nominal que se pretenda suscribir denominado en Dólares y la Tasa Fija Solicitada, incluso con distintos valores nominales o Tasa Fija Solicitada entre las distintas Órdenes de Compra del mismo inversor interesado, pudiendo quedar adjudicadas una, todas, o ninguna de las Órdenes de Compra remitidas, de conformidad con el procedimiento que se describe seguidamente. (ii) Tramo No Competitivo: podrán participar del Tramo No Competitivo de las Obligaciones Negociables los Oferentes que remitieran Órdenes de Compra de Obligaciones Negociables no superiores a U\$50.000 (Dólares cincuenta mil) y que no indiquen una Tasa Fija Solicitada. Aquellas Órdenes de Compra remitidas bajo esta modalidad serán consideradas, a todos los efectos, como ofertas irrevocables y en firme. Las Órdenes de Compra que conformen el Tramo No Competitivo no se tomarán en cuenta para la determinación de la Tasa Aplicable de las Obligaciones Negociables. A las Órdenes de Compra que conformen el Tramo No Competitivo se les aplicará la Tasa Aplicable de las Obligaciones Negociables que finalmente se determine en el Tramo Competitivo.

Para más información ver la sección "*Plan de Distribución – Tramo Competitivo y Tramo No Competitivo*" del Suplemento.

18) **Modificación, Suspensión y/o Prórroga:** la Emisora, de común acuerdo con los Agentes Colocadores, podrá terminar y dejar sin efecto, modificar, suspender y/o prorrogar el Período de Difusión y/o el Período de Subasta en cualquier momento, debiendo comunicar a más tardar el mismo día con una (1) hora de anticipación a que finalice el período o al cierre de la rueda dicha circunstancia a la CNV, a BYMA y al MAE, y publicar un aviso indicando tal situación en el Boletín Diario de la BCBA, en la Página Web de la CNV, y en la página web del MAE. En el supuesto que se termine, modifique, suspenda o prorrogue el Período Subasta, los inversores que hubieren presentado Órdenes de Compra podrán, a su solo criterio y sin penalidad alguna, retirar tales Órdenes de Compra en cualquier momento, debiendo notificar de forma escrita a los Agentes Colocadores y/o los Agentes del MAE, según corresponda, y a la Emisora, con anterioridad al vencimiento de la terminación, modificación, suspensión o prórroga del Período de Subasta.

19) **Fecha de Vencimiento:** será a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y será informada oportunamente en el Aviso de Resultados.

Si la Fecha de Vencimiento no fuese un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento será el Día Hábil inmediato posterior.

20) **Amortización:** el capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en un único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento.

21) **Base para el cómputo de intereses:** los intereses se computarán en base a los días corridos sobre un año de 365 días.

22) **Tasa de Interés:** devengarán intereses a una tasa de interés fija nominal anual equivalente a la Tasa Aplicable (según se define más adelante) desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive) hasta la Fecha de Vencimiento (exclusive) que será informada oportunamente mediante el Aviso de Resultados.

Por "Tasa Aplicable" se entiende a la tasa fija nominal anual, expresada como porcentaje nominal anual truncado a dos decimales, que surgirá del proceso licitatorio descrito que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta, conforme al procedimiento que se establece en la sección "*Plan de Distribución*" del Suplemento y que será informada a los inversores mediante el Aviso de Resultados.

23) **Fecha de Pago de Intereses:** los intereses se pagarán en forma vencida, semestralmente, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las fechas que se indiquen en el Aviso de Resultados (las "**Fechas de Pago de Intereses**") y cada una, una "**Fecha de Pago de Intereses**"). En caso de que alguna de las Fechas de Pago de Intereses no sea un Día Hábil, será de aplicación lo previsto en la sección "*— Descripción de la Oferta y la Negociación— Descripción de las Obligaciones Negociables— Pago de Capital e Intereses*" del Suplemento.

24) **Rango:** las Obligaciones Negociables serán obligaciones directas e incondicionales de la Emisora, con garantía común sobre su patrimonio y gozarán del mismo grado de privilegio sin ninguna preferencia entre sí. Las obligaciones de pago de la Emisora respecto de las Obligaciones Negociables, salvo lo dispuesto o lo que pudiera ser contemplado por la ley argentina, tendrán en todo momento por lo menos igual prioridad de pago que todas las demás obligaciones con garantía común y no subordinadas, presentes y futuras, de la Emisora oportunamente vigentes.

25) **Rescate a opción de la Emisora:** en la medida que la normativa aplicable y vigente lo permita, la Emisora podrá rescatar a su sola opción, de forma total o parcial, las Obligaciones Negociables, en o desde la fecha en que se cumplan 4 meses previos a la Fecha de Vencimiento, previa notificación con al menos 10 días hábiles. En caso de rescate de las Obligaciones Negociables, se rescatarán la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación al valor nominal con más los intereses devengados y cualquier monto adeudado e impago bajo las Obligaciones Negociables hasta la fecha del rescate. En el caso de un rescate parcial, la selección de las Obligaciones Negociables para el rescate será realizada a prorrata entre los tenedores de las Obligaciones Negociables.

A dichos efectos, la Emisora notificará a los tenedores de las Obligaciones Negociables con una anticipación de no menos de diez (10) Días Hábiles y ni mayor de veinte (20) Días Hábiles de la fecha en que se realizará el rescate, y que se efectuará mediante un aviso complementario al Suplemento en la Página Web de la CNV, en BYMA y en el Boletín Electrónico del MAE. Sin perjuicio del procedimiento que se establezca, en todos los casos de rescate, se garantizará el trato igualitario entre los inversores. El rescate parcial será realizado a pro rata entre los tenedores de Obligaciones Negociables

26) **Obligaciones Negociables adicionales:** la Emisora, sin el consentimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables, podrá

en cualquier momento, pero sujeto a la autorización de la CNV en caso de ser exigible, emitir nuevas obligaciones negociables de diferentes series dentro de esta misma Clase que tengan los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables y que sean iguales en todo sentido, excepto por sus fechas de emisión, primera fecha de pago de intereses y/o precios de emisión, de manera que tales nuevas obligaciones negociables sean consideradas Obligaciones Negociables de la misma Clase y sean fungibles con las mismas.

La Emisora no requerirá el consentimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables para emitir nuevas Clases bajo el Programa, sin perjuicio de que, al igual que en el caso mencionado en el párrafo precedente, dicha emisión estará sujeta a la autorización de la CNV, en caso de que esta autorización sea requerida.

27) **Forma, Compensación y Liquidación:** las Obligaciones Negociables se encontrarán representadas bajo la forma de un certificado global permanente, que será depositado por la Emisora en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A. de acuerdo a lo establecido por la Ley de Nominatividad. Los tenedores renuncian al derecho a exigir la entrega de láminas individuales.

28) **Listado y Negociación:** la Emisora solicitó autorización para el listado de las Obligaciones Negociables en BYMA y su negociación en el MAE.

29) **Calificación de Riesgo:** el Programa no cuenta con calificación de riesgo. Las Obligaciones Negociables contarán con una calificación de riesgo que otorgará FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo, que será informada mediante un aviso complementario al presente.

30) **Destino de los Fondos:** la Emisora aplicará los fondos netos procedentes de la colocación para los destinos permitidos por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, especificados en la Sección "Destino de los Fondos" del Suplemento.

31) **Ley Aplicable:** las Obligaciones Negociables se regirán e interpretarán por las leyes de Argentina.

32) **Jurisdicción:** la Compañía se someterá irrevocablemente a la jurisdicción de cualquier tribunal argentino con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo los tribunales ordinarios en lo comercial y el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, o el que se cree en el futuro de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales, y a cualquier tribunal competente en el lugar en que la Sociedad tenga su sede social a los efectos de cualquier acción o procedimiento que surja de o en relación con las Obligaciones Negociables.

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con el Artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales, los tenedores de Obligaciones Negociables podrán someter controversias relacionadas con las Obligaciones Negociables a la jurisdicción no exclusiva del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA, o el tribunal arbitral del mercado de valores que lo reemplace, todo ello, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales. A su vez, en los casos en que las normas vigentes establezcan la acumulación de acciones entabladas con idéntica finalidad ante un solo tribunal, la acumulación se efectuará ante el tribunal judicial.

33) **Día Hábil:** cualquier día que no sea sábado, domingo o cualquier otro día en el cual los bancos comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ciudad de Nueva York estuvieran autorizados o requeridos por las normas vigentes a cerrar o que, de otra forma, no estuvieran abiertos para operar

34) **Agente de Cálculo:** Pampa Energía S.A.

35) **Comisión de Colocación:** los Colocadores recibirán por sus servicios una comisión de parte de la Emisora. Para más información, véase la sección "Gastos de Emisión" del Suplemento.

La oferta pública fue autorizada por Resolución de la CNV N° 21.540 de fecha 9 de diciembre de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento. La información contenida en el Prospecto y en el Suplemento no ha sido objeto de revisión por parte de MAE, siendo la misma exclusiva responsabilidad de los miembros del órgano de administración y fiscalización, en lo que resulta de su competencia y de los Agentes Colocadores en la oferta pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la Ley 26.831. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el Suplemento, es exclusiva responsabilidad del Directorio y, en lo que les atañe, de los Órganos de Fiscalización y de los Auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el Suplemento contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

El Prospecto, el Suplemento, el presente Aviso de Suscripción y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 20, se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social de la Emisora, sita en Maipú 1, C1084ABA, Buenos Aires, Argentina, Teléfono +54-11-4344-6000, y en las oficinas de los Agentes Colocadores, sitas en las direcciones que se indican en la última página del Suplemento. Asimismo, el Prospecto, el Suplemento y el presente Aviso de Suscripción se encontrarán disponibles en la Página Web de la CNV, en la Página Web del MAE y en la Página Web de la Emisora. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto y el Suplemento en su totalidad y de los estados financieros condensados consolidados de la Emisora referidos en los mismos y sus notas correspondientes a los últimos tres ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Agentes Colocadores

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Negociación
Matrícula CNV N° 22

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 25

Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Negociación
Matrícula CNV N° 64.

Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 40

Industrial and Commercial Bank of China

(Argentina) S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 74

Banco Santander Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 72

Adcap Securities Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 148

Allaria S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 24

SBS Trading S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 53

Balanz Capital Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 210

La fecha de este Aviso de Suscripción es 18 de marzo de 2024

Agustina Montes
Delegada

Banco Mariva S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 49

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 43

Cocos Capital S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio
Matrícula CNV N° 688

Banco Patagonia S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 66

Banco BBVA Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 42

CONVOCATORIA

MASTELLONE HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS. Convocase a los accionistas de "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" a una **Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de Accionistas para el día 19 de abril de 2024 a las 9:30 horas**, que se realizará de forma presencial en la sede social sita en la calle Almirante Brown 957 Gral. Rodríguez a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- i) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- ii) Consideración del quórum para sesionar.
- iii) Aprobación del modelo de revaluación de ciertos bienes del rubro Propiedad, Planta y Equipo.
- iv) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.
- v) Consideración del resultado del ejercicio.
- vi) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- vii) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 301.539.434,50, que expresados en moneda homogénea, mediante el mismo mecanismo utilizado para la reexpresión de los estados financieros significan \$ 525.055.691,22. Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por \$ 9.937.500 que expresados en moneda homogénea, mediante el mismo mecanismo utilizado para la reexpresión de los estados financieros significan \$ 17.351.338,07 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- viii) Designación mediante Asambleas de Clases simultáneas de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un ejercicio y distribución de los cargos.
- ix) Elección mediante Asambleas de Clases simultáneas de cinco síndicos titulares y cinco síndicos suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
- x) Designación de auditores externos para el nuevo ejercicio.
- xi) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Carlos Marcelo Agote
Presidente



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

PUBLICACIÓN DE PROSPECTOS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Se recuerda a los emisores que el horario de recepción de los prospectos para su publicación en el mismo día se extiende hasta las 17.30 horas.

Asimismo, la información enviada con posterioridad a las 17.30 horas recibirá ingreso a partir del día hábil siguiente.

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA S.A.

Salta, 18 de marzo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Art. 4 a), Cap. II, Tit. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), Art.77 Reglamento del Listado BYMA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de la Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. ("EDESAS.A." y/o la "Sociedad") en cumplimiento de la normativa de la referencia. A los fines expuestos, se informa que día de la fecha fue publicado el primer edicto de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 16 de Abril de 2024, conforme la siguiente redacción:

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANONIMA – EDESAS.A. a realizarse el día martes 16 de abril del 2024, a realizarse en la sede social con domicilio en Pasaje Zorrilla 29, ciudad de Salta, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$19.488.507) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación;
- 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- 7) Elección de los Directores titulares y suplentes del Directorio;
- 8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
- 9) Consideración de la retribución al Auditor Externo correspondientes a los estados financieros del ejercicio 2023;
- 10) Designación del Auditor Externo de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024;
- 11) Autorizaciones.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario registrarse, previa acreditación del carácter de accionista, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la Sede Social, Pje. B. Zorrilla N° 29, Salta, horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. El plazo vence el 10 de abril del 2024 a las 17hs. Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios, para lo que deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado. Nota 3: Atento lo dispuesto por el Art. 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Rodrigo Santander,
APODERADO

Gustavo Allende Dave
Responsable de las Relaciones con el Mercado

PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACION

YPF S.A.

AVISO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES YPF S.A.

Obligaciones Negociables Clase XIII por VN US\$ 341.138.862,00

Por el presente y en referencia a las Obligaciones Negociables Clase XIII, emitidas bajo el Régimen Simplificado de Emisor Frecuente se informa que YPF S.A., de acuerdo a lo establecido por su correspondiente suplemento de precio, pagará capital e intereses respecto de las Obligaciones Negociables Clase XIII según se indica a continuación:

Agente de Pago: Bank of New York

Fecha de pago: 25 de Marzo de 2024.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 23 Septiembre de 2023 y finalizado el 22 Marzo de 2024.

Cantidad de días del período: 180 días

Tasa de interés del período: 8,50 % anual

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1,5937%

Interés que se abona en dólares: US\$ 5.436.900,61

Valor residual pre-pago: US\$ 127.927.073,25

Capital que se abona en dólares: US\$ 42.642.357,75

Valor residual post-pago: US\$ 85.284.715,50

CHUN, MARGARITA

Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.

YPF S.A.

AVISO DE PAGO DE INTERESES YPF S.A.

Obligaciones Negociables Clase XXXIV por VN \$ 1.000.000.000,00

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase XXXIV, emitidas por YPF S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo vigente por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$ 10.000.000.000 o su equivalente en otras monedas se informa que YPF S.A., de acuerdo a lo establecido por su correspondiente suplemento de precio, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables Clase XXXIV según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 25 de Marzo de 2024

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 24 de Septiembre de 2023 y finalizado el 23 de Marzo de 2024.

Tasa de interés del período: 116,3725% anual

Cantidad de días del período: 182 días

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 9,6905%

Interés que se abona en Pesos: \$ 96.904.815,48

Valor residual: \$ 167.000.000,00

CHUN, MARGARITA
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.

GENNEIA S.A.

Olivos, Provincia de Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

Sres.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses N° 9
Obligaciones Negociables Clase XXXVI por V.N.
USD 50.000.000

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, remitimos el aviso de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXXVI, con vencimiento final el 23 de diciembre de 2031.

En este sentido, informamos lo siguiente:

- (a) Fecha de pago: 25 de marzo de 2024.
- (b) Monto de capital que se abona: US\$ 0
- (c) Monto de intereses que se abona: US\$ 704.315,07. Equivalente a 1,40863014% sobre V/N emitido.

Tasa fija del 5,65% para el período de pago de intereses.

(d) Tipo de Cambio Aplicable: Significa el promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 (o la regulación que la sucediere o modificare en el tiempo) en base al procedimiento de encuesta de cambio establecido en la misma. En el supuesto que (x) el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación, el Tipo de Cambio Aplicable será calculado de acuerdo al promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio Dólar divisa vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), al cierre de sus operaciones; o (y) el BCRA decida desdoblarse el mercado libre de cambios, será el tipo de cambio vendedor del Dólar divisa por operaciones comerciales o de exportación (por oposición, al dólar financiero) que (i) publique el BCRA o (ii) que surja del promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo tipo de cambio informada por el BNA, al cierre de sus operaciones; en los supuestos (x) e (y) anteriores según sea calculado por el Agente de Cálculo.

(e) Período al que corresponde el pago de intereses: intereses devengados desde el 23 de diciembre de 2023 hasta el 23 de marzo de 2024.

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente,

Carlos Palazón
CFO

PYME

AUTORIZACION DE LISTADO



AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO
EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA**

SOCIEDAD EMISORA: DARUMA PAGOS S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:
Obligaciones Negociables Serie I por hasta un v/n. de \$ 500.000.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN: \$ 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE	
Obligaciones Negociables Serie I PESOS	DPS1P
Obligaciones Negociables Serie I DÓLAR MEP	DPS1D
Obligaciones Negociables Serie I CABLE	DPS1C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto que se difunde en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

CESE DE INDIVIDUALIZACION



AVISO

CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN

Del informe de los Auditores correspondientes a los estados financieros anuales al 31.12.2023 de las sociedades que se detallan a continuación, no surgen párrafos de énfasis que destaquen hechos o circunstancias revelados en dichos estados financieros.

En virtud de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto su individualización con el código N° 1 d), que les fuera aplicado oportunamente, conforme a las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

- Metalfor S.A.
- Tecnomyl S.A.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024

SUSCRIPCIÓN

DARUMA PAGOS S.A.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA
DARUMA PAGOS S.A. SERIE I POR HASTA UN VALOR NOMINAL DE \$ 250.000.000
AMPLIABLE POR HASTA UN VALOR NOMINAL DE \$ 500.000.000
DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A TASA VARIABLE, CON
FECHA DE VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN**



DARUMA PAGOS S.A.

Emisora

Teléfono: (011) 2150-7392

e-mail: soporte@allariammas.com.ar



Argenpymes S.G.R.

Entidad de Garantía

Teléfono: (011) 6091-6000

e-mail: info@argenpymes.com.ar



Allaria S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral Matrícula CNV N° 24

Organizador y Colocador

Teléfono: 5555-6000

e-mail: emisionesprimarias@allaria.com.ar

Se comunica al público inversor que DARUMA PAGOS S.A. (la "Emisora") ofrece en suscripción las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada DARUMA PAGOS S.A. SERIE I (las "ON Daruma Pagos Serie I") por un valor nominal de \$ 250.000.000 (pesos doscientos cincuenta millones) ampliable por hasta un valor nominal de \$ 500.000.000 (pesos quinientos millones), autorizadas por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resolución N° RESFC-2024-22618-APN-DIR#CNV del 28 de febrero de 2024.

Los términos y condiciones que se resumen a continuación, forman parte del Prospecto de Emisión de fecha 15 de marzo de 2024 (el "Prospecto"), que fuera publicado en (i) el Sitio Web de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>); y (ii) el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a la BCBA conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV. Asimismo, el Prospecto se encuentra a disposición en la sede de la Emisora y del Organizador y Colocador.

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

- EMISORA:** DARUMA PAGOS S.A. es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. La sede social de DARUMA PAGOS se encuentra en 25 de Mayo 277, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: (011) 2150-7392. e-mail: soporte@allariammas.com.ar
 - ORGANIZADOR Y COLOCADOR:** Allaria S.A., con domicilio en 25 de Mayo 359, Piso 12, CABA, Argentina, (Atención: Matías Alzpeolea, Tel.: (011) 5555-6000, Email: emisionesprimarias@allaria.com.ar).
 - ENTIDAD DE GARANTÍA:** El capital, intereses, gastos y demás accesorios que razonablemente demande el cobro de las ON Daruma Pagos Serie I impagas, incluidas las costas judiciales estarán garantizadas por Argenpymes SGR por el 100% de la emisión. La garantía otorgada por la Entidad de Garantía, instrumentada mediante el Certificado de Garantía se otorga en carácter de fiador liso, llano y principal pagador con renuncia al beneficio de excusión y división. Consiguientemente, Argenpymes SGR se obliga, ante el primer requerimiento del tenedor mediante notificación fehaciente, a abonar dentro de los cinco (5) días hábiles cualquier suma adeudada bajo las ON Daruma Pagos Serie I hasta su efectiva cancelación.
 - MONTO DE EMISIÓN:** ON Daruma Pagos Serie I por hasta un V/N de \$ 250.000.000 (Pesos doscientos cincuenta millones) ampliable por hasta un V/N de \$ 500.000.000 (Pesos quinientos millones).
 - PERÍODO DE DIFUSIÓN:** desde el Lunes 18 de marzo de 2024 hasta el Miércoles 20 de marzo de 2024.
 - PERÍODO DE LICITACIÓN:** será el Jueves 21 de marzo de 2024 en el horario de 10 a 16 horas.
 - FECHA DE EMISIÓN E INTEGRACIÓN:** será el Lunes 25 de marzo de 2024.
 - MONEDA DE EMISIÓN Y PAGO:** Pesos.
 - VALOR NOMINAL UNITARIO Y UNIDAD MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:** VN \$ 1 (Pesos uno).
 - FORMA:** Las ON Daruma Pagos Serie I serán documentadas en un certificado global permanente a ser depositado en Caja de Valores de acuerdo a lo establecido por la Ley N 24.587 de Nominatividad de los Títulos Valores Privados. Los tenedores renuncian al derecho a exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo, conforme a la Ley N° 20.643 y sus posteriores modificaciones, encontrándose habilitada Caja de Valores S.A. para cobrar los aranceles de los depositantes, que éstos podrán trasladar a los tenedores.
 - FORMA Y PLAZO DE COLOCACIÓN:** Las ON Daruma Pagos Serie I serán colocadas mediante el sistema de subasta pública, conforme el mecanismo establecido en el Capítulo IV, Título VI de las Normas de la CNV y demás normativa aplicable.
- DÍA HÁBIL:** Significa cualquier día que no sea sábado, domingo u otro día en el que los bancos comerciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estuvieran autorizados u obligados a permanecer cerrados o que, de cualquier otra forma, no estuvieran abiertos al público para operar.
 - SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN:** Las ON Daruma Pagos Serie I serán suscriptas e integradas en Pesos.
 - PRECIO DE EMISIÓN:** 100% del valor nominal de las ON Daruma Pagos Serie I.
 - FECHA DE VENCIMIENTO:** Será a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y será informada en el Aviso de Resultados. La última Fecha de Amortización de las ON Daruma Pagos Serie I, coincidirá con la fecha de vencimiento de las ON Daruma Pagos Serie I.
 - AMORTIZACIÓN Y FECHA DE PAGO DE CAPITAL:** La amortización de capital se efectuará en 4 (cuatro) cuotas iguales semestrales del 25% cada una, pagaderas en los meses 6, 12, 18 y 24, contados desde la Fecha de Emisión.

Las cuotas de capital serán pagaderas en las fechas que se informarán en el Aviso de Resultados, (cada una de ellas una "Fecha de Amortización"). En caso que cualesquiera de las Fechas de Amortización no fuesen Día Hábil, el pago tendrá lugar el Día Hábil inmediato posterior.
 - MONTO MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:** \$ 10.000 (Pesos diez mil) y múltiplos de VN \$ 1 (Pesos uno) por encima de dicho monto.
 - TASA DE INTERÉS:** El capital no amortizado de las ON Daruma Pagos Serie I devengará intereses a una tasa de interés variable que se determinará mediante el proceso de licitación y que consistirá en la suma de (i) la Tasa de Referencia (conforme se define más adelante) más (ii) el Margen de Corte (conforme se define más adelante) (la "Tasa de Interés de las ON Daruma Pagos Serie I"). La Tasa de Interés de las ON Daruma Pagos Serie I será calculada para cada Fecha de Pago de Intereses por el Agente de Cálculo.

La "Tasa de Referencia" será el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la "Tasa Badlar Privada"), durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio del Período de Devengamiento de Intereses de las ON Daruma Pagos Serie I, y finaliza el séptimo día hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses de las ON Daruma Pagos Serie I, incluyendo el primero pero excluyendo el último.

En caso de que la Tasa Badlar Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, el Agente de Cálculo calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazo fijo de más de \$1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de los cinco (5) primeros bancos privados de Argentina. A fin de seleccionar los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicado por el BCRA.

El "Margen de Corte" de las ON Daruma Pagos Serie I es la cantidad de puntos básicos (expresada como porcentaje nominal anual truncado a dos decimales) a ser adicionados a la Tasa de Referencia en cada Período de Devengamiento de Intereses de las ON Daruma Pagos Serie I, que se determinará mediante el proceso de licitación y que será informado mediante el Aviso de Resultados.
- FECHAS DE PAGOS DE INTERESES:** Los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida, en las fechas de pago de los intereses informadas en el Aviso de Resultados (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses"). La primera Fecha de Pago de Intereses será a los 3 (tres) meses desde la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses de las ON Daruma Pagos Serie I, coincidirá con la Fecha de Vencimiento de las ON Daruma Pagos Serie I.

Si una Fecha de Pago de Intereses no fuera un Día Hábil, los Intereses se pagarán el Día Hábil inmediato posterior. Cualquier pago adeudado bajo las ON Daruma Pagos Serie I efectuado en dicho Día Hábil inmediato posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual venció el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha Fecha de Pago de Intereses de las ON Daruma Pagos Serie I y el Día Hábil inmediato posterior, salvo con relación a la última Fecha de Pago de Intereses de las ON Daruma Pagos Serie I respecto de la cual, en caso que no fuera un Día Hábil, la Emisora pagará los intereses devengados entre dicha fecha y la de su efectivo pago.
 - PERÍODO DE DEVENGAMIENTO DE INTERESES:** Es el período comprendido entre una Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Pago de Intereses inmediatamente posterior, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. Respecto de la primera Fecha de Pago de Intereses, se considerará Período de Devengamiento de Intereses, el comprendido entre la Fecha de Emisión y la primera Fecha de Pago de Intereses, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. Para el cálculo de los intereses a pagar se tomarán los días transcurridos y se considerará un año de 365 días.
 - AGENTE DE CÁLCULO:** Será Daruma Pagos S.A.
 - AGENTE DE REGISTRO Y PAGO:** Será Caja de Valores S.A.
 - PAGOS DE LOS SERVICIOS:** La amortización y pagos de los intereses correspondientes a las ON Daruma Pagos Serie I, serán efectuados por la Emisora mediante la transferencia de los importes correspondientes al Agente de Registro y Pago indicado en el apartado r) anterior para su acreditación en las cuentas de los tenedores con derecho a cobro.
 - DESTINO DE LOS FONDOS:** En cumplimiento con lo establecido por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, los fondos netos provenientes de la colocación de las ON Daruma Pagos Serie I serán destinados a integración de capital de trabajo en el país. La sociedad tiene proyectado el desarrollo de nuevos productos para continuar integrando la tesorería de las empresas al mercado de capitales que requieren de mano de obra calificada para llevarse a cabo.
 - MERCADOS AUTORIZADOS EN LOS QUE SE OFRECERÁN LOS VALORES NEGOCIABLES:** Las Obligaciones Negociables a ser emitidas serán listadas y negociadas en BYMA y podrá solicitarse el listado en el Mercado Abierto Electrónico S.A.

Las ON Daruma Pagos Serie I serán ofrecidas al público por Allaria S.A. (el "Colocador"), a través del sistema de colocaciones primarias denominado BYMA PRIMARIAS de propiedad de, y operado por, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA").

Los inversores interesados en la adquisición de las ON Daruma Pagos Serie I deberán instruir la presentación de una o más ofertas de suscripción al Colocador y/o a cualquier otro agente habilitado, las cuales serán consideradas firmes y vinculantes al momento del cierre del Período de Licitación. La información relevante, entre otra, que cada oferente deberá detallar en las ofertas de suscripción, es:

(i) los datos identificatorios del inversor; (ii) tipo de oferente; (iii) el monto nominal total que se pretenda suscribir; (iv) el margen ofrecido; y (v) otras características mencionadas en dicha solicitud.

El Colocador se reserva el derecho de rechazar cualquier oferta de suscripción que no cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos precedentemente y/o las normas aplicables referentes a la prevención del lavado de dinero. Dicho rechazo no dará derecho a reclamo alguno contra la Emisora o contra el Colocador.

- z) **ÓRGANOS Y FECHAS EN LAS QUE SE DISPUSO EL INGRESO A LA OFERTA PÚBLICA, LA EMISIÓN Y LAS CONDICIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO EL DESTINO DE LOS FONDOS:** La Emisora autorizó la emisión de Obligaciones Negociables bajo el Régimen Pyme CNV Garantizada por hasta un monto máximo de 10.000.000 UVA (diez millones de UVAs) o su equivalente en otras monedas por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de noviembre de 2023, delegando en el Directorio las facultades para determinar y establecer los términos y condiciones de la emisión. El Directorio

estableció los términos y condiciones de emisión en su reunión del día 10 de noviembre de 2023. Mediante el Acta de Subdelegados del día 10 de noviembre de 2023 se efectuó la ratificación de los términos y condiciones de la emisión.

- aa) **AGENTES Y TODO OTRO INTERVINIENTE EN EL PROCESO DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN Y GASTOS CORRESPONDIENTES:** La Emisora designó a Allaria S.A., quien se encuentra autorizado y registrado por CNV bajo el N°24 como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, para que actúe como Organizador y Colocador. La Emisora pagará a Allaria S.A. una comisión de hasta 0,50% sobre el valor nominal efectivamente colocado por su actuación como Agente Colocador. En lo que respecta a la comisión por el otorgamiento del aval por parte Argenpymes SGR., la misma será del 0,25% anual sobre el saldo del aval.
- bb) **DIRIGIDAS A:** La oferta pública de las ON Daruma Pagos Serie I se encuentra dirigida al público en general.
- cc) **RESCATE:** La Emisora podrá rescatar las ON Daruma Pagos Serie I en forma total, pero no parcial, en caso de cambios impositivos que generen obligaciones impositivas adicionales bajo las ON Daruma Pagos Serie I, a un precio igual al 100% del valor nominal más los intereses devengados e impagos, respetando en cualquiera de los casos, el principio de trato igualitario.
- dd) **JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE:** Las Obligaciones Negociables a ser emitidas en el marco del presente se emitirán conforme con la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas vigentes en la República Argentina y se registrarán por, y deberán ser interpretadas exclusivamente de conformidad con, las leyes de la República Argentina vigentes a la fecha de la emisión. Toda controversia que se suscite entre la Emisora, los tenedores de las Obligaciones Negociables, cualquier persona que intervenga en cualquier carácter en la colocación y suscripción de las Obligaciones Negociables y cualquier tercero con relación a lo previsto en este Prospecto, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución se podrá someter a la jurisdicción del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA, en virtud del ejercicio de la facultad delegada por BYMA a la BCBA, en materia de constitución de tribunales arbitrales, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV (el "Tribunal Arbitral de la BCBA"). Sin perjuicio de ello, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales, los tenedores de las Obligaciones Negociables podrán someter sus controversias en relación con las Obligaciones Negociables a la jurisdicción no exclusiva del Tribunal Arbitral de la BCBA o el que se cree en el futuro de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Mercado de Capitales o bien a la de los tribunales judiciales en lo comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a opción exclusiva del tenedor en cuestión. A su vez, en los casos en que las normas vigentes establezcan la acumulación de acciones entabladas con idéntica finalidad ante un solo tribunal, la acumulación se efectuará ante el tribunal judicial.

Los restantes términos y condiciones de las ON Daruma Pagos Serie I se detallan en el Prospecto. Este Aviso de Suscripción debe ser leído juntamente con, y está totalmente calificado por referencia al Prospecto.

Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las ON Daruma Pagos Serie I, el inversor deberá considerar la totalidad de la información contenida en el Prospecto. LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES A EMITIRSE BAJO EL PRESENTE NO CUENTAN CON CALIFICACIÓN DE RIESGO.

La fecha del presente Aviso de Suscripción es 15 de marzo de 2024.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

SERVICIO WI-FI CONEXIÓN INHALÁMBRICA A INTERNET

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han decidido implementar en el ámbito de los recintos sociales de la entidad, el servicio "Wi-Fi conexión inalámbrica a Internet".

Cabe señalar que mediante este servicio, podrán acceder a Internet los señores asociados que posean Notebooks, Agendas Electrónica, Tablets y equipos de telefonía celular integrada (Smart Phone), etc., que dispongan de dispositivos de conectividad adecuados a la norma instalada y puesta a disposición.

Los recintos en los se dispondrá Wi-Fi son los que se describen a continuación: Recinto principal (alas Alem y 25 de Mayo): Sector Ajedrez - Salón No Fumadores - Hall de Acceso Nuevo Recinto y Pullman.

Para acceder al mismo, los señores socios podrán suscribirse en forma gratuita, en la oficina de Administración de Servicios 2 do. piso, DIT (**Departamento de Informática y Telecomunicaciones**), en el horario de 10.00 a 16.00 hs.

CEDEARS

BANCO COMAFI S.A.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2024.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

Presente

Ref.: Hecho Relevante - Programa CEDEARS ADRs PJSC Gazprom (Código Caja de Valores 8379 - ISIN ARDEUT114261) – Vigencia Programa-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes en calidad de emisores del Programa de CEDEARS ADRs Gazprom para recordarles que el proceso de conciliación de libros para completar las cancelaciones del ADR Gazprom ISIN US3682872078, a cargo del emisor The Bank of New York Mellon, continúan en curso. Al momento, no se han expedido respecto al grado de avance del mismo.

Seguimos mantenido reuniones de forma regular con el emisor de ADR, y nos han confirmado que siguen trabajando de forma permanente en la conciliación de los libros, que cualquier novedad al respecto realizarán la publicación en su sitio y al día de la fecha no hay actualizaciones al respecto.

Queremos reiterar que seguiremos recibiendo instrucciones de cancelación de los CEDEARS de manera habitual hasta nuevo aviso, en tanto las emisiones siguen suspendidas por el momento.

Banco Comafi S.A., en carácter de emisor del programa de CEDEARS, continuará monitoreando la información relacionada con el valor subyacente de los programas de CEDEARS e informará las actualizaciones respectivas

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Banco Comafi S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

Especie: Barrick Gold Corp.
Código Caja de Valores: 8260
ISIN: ARDEUT112562
CUSIP (títulos valores subyacentes): 067901108
Fecha de Registro: 29/2/2024

Fecha Ex Date en USA: 28/2/2024
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,1
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 2
Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,050000
Retenciones 25,000000 %: U\$D 0,012500
Comisión (6 %)*: U\$D 0,002250
IVA: U\$D 0,000473
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto): U\$D 0,034778
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 3.885.880,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 135.141,19

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

Especie: AGNICO-EAGLE MINES LTD
Código Caja de Valores: 8416
ISIN: ARDEUT115383
CUSIP (títulos valores subyacentes): 008474108
Fecha de Registro: 1/3/2024
Fecha Ex Date en USA: 29/2/2024
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,4
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 6
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): U\$D 0,066667
Retenciones 25,000000%: U\$D 0,016667
Comisión(8%)*: U\$D 0,004000
IVA: U\$D 0,000840
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Netto): U\$D 0,045160
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 82.476,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 3.724,62

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15/03/24

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

Especie: Mc Donald's.
Código Caja de Valores: 8030
ISIN: ARDEUT110269
CUSIP (títulos valores subyacentes): 580135101
Fecha de Registro: 1/3/2024
Fecha Ex Date en USA: 29/2/2024
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 1,67
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 24
Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,069583
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,020875
Comisión (6 %)*: U\$D 0,002922
IVA: U\$D 0,000614
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto): U\$D 0,045172
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 2.763.024,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 124.811,62

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

Especie: Honeywell International
Código Caja de Valores: 8008
ISIN: ARDEUT110038
CUSIP (títulos valores subyacentes): 438516106

Fecha de Registro: 1/3/2024
Fecha Ex Date en USA: 29/2/2024
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 1,08
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 8
Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,135000
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,040500
Comisión (7 %*): U\$D 0,006615
IVA: U\$D 0,001389
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto): U\$D 0,086496
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 619.784,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 53.608,75

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

Especie: Int. Paper Co.
Código Caja de Valores: 8026
ISIN: ARDEUT110228
CUSIP (títulos valores subyacentes): 460146103
Fecha de Registro: 22/2/2024
Fecha Ex Date en USA: 21/2/2024
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,4625
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 4
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): U\$D 0,115625
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,034688
Comisión(8%*): U\$D 0,006475
IVA: U\$D 0,001360
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Netto): U\$D 0,073103
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 8.236,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 602,07

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15/03/24

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

Especie: ITAÚ UNIBANCO HOLDING S.A.
Código Caja de Valores: 8514
ISIN: ARBCOM460267
CUSIP (títulos valores subyacentes): 465562106
Fecha de Registro: 8/12/2023
Fecha Ex Date en USA: 7/12/2023
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,0494588
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 1
Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,049459
Retenciones: 25,406600 % U\$D 0,012566
Comisión(8 %*): U\$D 0,002951
IVA: U\$D 0,000620
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto): U\$D 0,033322
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 307.730,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 10.254,10

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

Especie: Equifax Inc.
Código Caja de Valores: 8544
ISIN: ARBCOM460325
CUSIP (títulos valores subyacentes): 294429105
Fecha de Registro: 23/2/2024

Fecha Ex Date en USA: 22/2/2024
 Fecha de Pago: 15/3/2024
 Ratio a pagar por valor subyacente: 0,39
 Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 16
 Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,024375
 Retención Impositiva (30%): U\$D 0,007312
 Comisión (8 %*): U\$D 0,001365
 IVA: U\$D 0,000287
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto): U\$D 0,015411
 Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
 Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 4.816,00
 Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 74,22

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Gerencia Técnica y de Valores Negociables
 Comisión Nacional de Valores
 Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: Pan American Silver Corp.
 Código Caja de Valores: 8538
 ISIN: ARBCOM4603C0
 CUSIP (títulos valores subyacentes): 697900108
 Fecha de Registro: 4/3/2024
 Fecha Ex Date en USA: 1/3/2024
 Fecha de Pago: 15/3/2024
 Ratio a pagar por valor subyacente: 0,1
 Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 3
 Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): U\$D 0,033333
 Retenciones 25,000000%: U\$D 0,008333
 Comisión(8%)*: U\$D 0,002000
 IVA: U\$D 0,000420
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Netto): U\$D 0,022580
 Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
 Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 783.648,00
 Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 17.694,77

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15/03/24

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Gerencia Técnica y de Valores Negociables
 Comisión Nacional de Valores
 Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: ANALOG DEVICES INC.
 Código Caja de Valores: 8066
 ISIN: ARDEUT110616
 CUSIP (títulos valores subyacentes): 032654105
 Fecha de Registro: 5/3/2024
 Fecha Ex Date en USA: 4/3/2024
 Fecha de Pago: 15/3/2024
 Ratio a pagar por valor subyacente: 0,92
 Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 15
 Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,061333
 Retención Impositiva (30%): U\$D 0,018400
 Comisión (8 %*): U\$D 0,003435
 IVA: U\$D 0,000721
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto): U\$D 0,038777
 Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
 Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 37.920,00
 Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 1.470,44

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.**BANCO COMAFI S.A.**

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Gerencia Técnica y de Valores Negociables
 Comisión Nacional de Valores
 Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: THE HERSHEY COMPANY
 Código Caja de Valores: 8117
 ISIN: ARDEUT111127

CUSIP (títulos valores subyacentes): 427866108
Fecha de Registro: 20/2/2024
Fecha Ex Date en USA: 16/2/2024
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 1,37
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 21
Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto): U\$D 0,065238
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,019571
Comisión (8 %*): U\$D 0,003653
IVA: U\$D 0,000767
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto): U\$D 0,041246
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 243.852,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 10.057,95

BANCO COMAFI S.A.
Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 15 de marzo de 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: DUPONT DE NEMOURS
Código Caja de Valores: 8018
ISIN: ARDEUT110145
CUSIP (títulos valores subyacentes): 26614N102
Fecha de Registro: 29/2/2024
Fecha Ex Date en USA: 28/2/2024
Fecha de Pago: 15/3/2024
Ratio a pagar por valor subyacente: 0,38
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 5
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): U\$D 0,076000
Retención Impositiva (30%): U\$D 0,022800
Comisión(8%*): U\$D 0,004256
IVA: U\$D 0,000894
Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Netto): U\$D 0,048050
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 21.130,00
Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 1.015,30

BANCO COMAFI S.A.
Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A. 15/03/24

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**:

Especie: TOYOTA MOTOR CORPORATION ADR
Código Caja de Valores: 8214
ISIN: ARDEUT112083
CUSIP (títulos valores subyacentes): 892331307
Fecha de Registro: 28/3/2024
Fecha Ex Date en USA: 27/3/2024
Fecha de Pago(*):** TBA
Importe en USD a pagar por Valor subyacente: (estimado*) 0
Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 15
Importe en USD a pagar por CEDEARs: (Importe Bruto - estimado*)
 U\$D 0,000000
Retenciones: U\$D A determinar en fecha de pago
Comisión ():** U\$D A determinar en fecha de pago
IVA ():** U\$D A determinar en fecha de pago
Importe a pagar por CEDEAR U\$D A determinar en fecha de pago

BANCO COMAFI S.A.

Valeria Sabrina Amado
 Apoderada

*Los montos en USD mencionados están sujetos a variación del tipo de cambio vigente a la fecha de pago
 **La comisión / IVA a aplicar estará sujeta a los rangos informados el el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.
 ***Por cuestiones de liquidación en origen, la fecha de pago podría verse afectada.

CAJA DE VALORES S.A.

Buenos Aires, 18 de Marzo 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
 Presente

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes valores subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**.

Denominación especie:	CEDEAR ENERGY SELECT SECTOR SPDR FUND
Código CVSA:	8554
Código de Negociación:	XLE
ISIN:	ARCAVA4600Z9
ISIN (subyacente):	US81369Y5069
Fecha de Registro:	19/3/2024

Fecha Ex Date ARG: 18/3/2024
 Fecha de Pago Subyacente: 21/3/2024
 Fecha de Pago CEDEAR: 22/3/2024
 Ratio a pagar por SUBYACENTE: 0,733933
 Ratio (CEDEAR /1 SUBYACENTE): 2
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Bruto): 0,3669665
 Retención Impositiva (30%): 0,11008995
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): 0,25687655

Efraín Carvajal
 Apoderado

CAJA DE VALORES S.A.

Buenos Aires, 18 de Marzo 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Gerencia Técnica y de Valores Negociables
 Presente

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes valores subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**.

Denominación especie: **CEDEAR INVESCO QQQ TRUST**
 Código CVSA: 8550
 Código de Negociación: QQQ
 ISIN: ARCAVA4600V8
 ISIN (subyacente): US46090E1038
 Fecha de Registro: 19/3/2024
 Fecha Ex Date ARG: 18/3/2024
 Fecha de Pago Subyacente: 30/4/2024
 Fecha de Pago CEDEAR: 02/5/2024
 Ratio a pagar por SUBYACENTE: 0,57345
 Ratio (CEDEAR /1 SUBYACENTE): 20
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Bruto): 0,0286725
 Retención Impositiva (30%): 0,00860175
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): 0,02007075

Efraín Carvajal
 Apoderado

CAJA DE VALORES S.A.

Buenos Aires, 18 de Marzo 2024

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Gerencia Técnica y de Valores Negociables
 Presente

ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes valores subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo**.

Denominación especie: **CEDEAR FINANCIAL SELECT SECTOR SPDR FUND**
 Código CVSA: 8553
 Código de Negociación: XLF
 ISIN: ARCAVA4600Y2
 ISIN (subyacente): US81369Y6059
 Fecha de Registro: 19/3/2024
 Fecha Ex Date ARG: 18/3/2024
 Fecha de Pago Subyacente: 21/3/2024
 Fecha de Pago CEDEAR: 22/3/2024
 Ratio a pagar por SUBYACENTE: 0,152522
 Ratio (CEDEAR /1 SUBYACENTE): 2
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Bruto): 0,076261
 Retención Impositiva (30%): 0,0228783
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): 0,0533827

Efraín Carvajal
 Apoderado

TITULOS PUBLICOS

ADECUACION DE MONTO LISTADO



AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS TÍTULOS PÚBLICOS Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

Atento lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nro. 124/2024 de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, y Resolución Nro. 43/2024 de la Tesorería General provincial, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar la adecuación del monto listado de los valores negociables que se detallan a continuación, quedando el valor nominal de los mismos según se indica:

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A CUPÓN DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO EL 24.05.24 (BBY24):

Monto en circulación: v\$ n. 31.682.229.483.-

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO A 126 DÍAS CON VENCIMIENTO EL 27.06.24 (XB5J4):

Monto en circulación: v\$ n.12.504.428.101.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 22.02.2024.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2024.

SUSCRIPCIÓN

AVISO DE LICITACIÓN

15 de marzo de 2024

LETRAS DEL TESORO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA SERIE L

EMISOR



Municipalidad de Córdoba

Municipalidad de Córdoba

Se comunica al público inversor que la Municipalidad de Córdoba (la "Municipalidad" o el "Municipio") ofrece en suscripción la Serie L de las Letras del Tesoro (las "Letras") a ser emitidas bajo el Programa de Letras del Tesoro 2024 de la Municipalidad (el "Programa") reglamentado por la Resolución N°8/2024 Serie A de fecha 17 de enero de 2024, y la Resolución N° 0539/2024 Serie A de fecha 15 de marzo de 2024, todas ellas de la Secretaría de Administración Pública y Capital Humano, de acuerdo con las facultades delegadas por el Decreto N°094/1 de fecha 15 de diciembre de 2023, el Decreto N°149 de fecha 23 de febrero de 2024 y la Ordenanza N°13.437 de fecha 27 de noviembre de 2023.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS LETRAS DEL TESORO SERIE L	
Instrumento	Letras del Tesoro a tasa variable.
Plazo	360 días.
V/N a Licitación	Por hasta \$ 30.000.000.000 (Pesos treinta mil millones)
Fecha de Vencimiento	16 de marzo de 2025.
Amortización	En un único pago, en la Fecha de Vencimiento, o el Día Hábil siguiente en el caso que dicha fecha no fuera un Día Hábil.
Intereses	Se pagarán 4 (cuatro) servicios de interés, a los 90 (noventa), a los 180 (ciento ochenta), a los 270 (doscientos setenta) días corridos desde la Fecha de Emisión y Liquidación y en la Fecha de Vencimiento; o el Día Hábil siguiente en el caso que dichas fechas no fueran un Día Hábil.
Tasa de Interés	Será la suma de (i) la Tasa Aplicable, más (ii) el Margen de Corte. El interés se calculará considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días), y se devengará (i) desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive) hasta la fecha de pago del primer servicio (exclusive) y posteriormente, desde la última fecha de pago de servicios (inclusive) hasta la próxima fecha de pago de servicios (exclusive) (cada uno un "Período de Interés").
Tasa Aplicable	Será el promedio aritmético simple de la Tasa Badlar para Bancos Privados para el período comprendido entre el décimo día hábil anterior al inicio de cada Período de Interés (inclusive) y el décimo día hábil anterior al vencimiento de cada Período de Interés (exclusive).
Tasa Badlar para Bancos Privados	Es el promedio de las tasas de interés para colocaciones a plazo fijo en bancos privados en pesos por un plazo de entre 30 (treinta) y 35 (treinta y cinco) días para operaciones por un monto mayor a un millón de pesos, elaborada y publicada por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). En caso que la Tasa Badlar Bancos Privados dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Bancos Privados que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustitutiva indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa Badlar, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por períodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponible publicado por el BCRA.
Margen de Corte	A licitar, expresado como porcentaje nominal anual truncado a dos decimales. El Margen de Corte podrá ser mayor, igual o inferior al 0,00%. En caso de que el Margen de Corte fuera negativo, los puntos básicos en cuestión serán deducidos de la Tasa Aplicable en cada una de las fechas de pago de intereses, según pudiera aplicar, de esta forma, podría suceder que, de vez en vez, las Letras del Tesoro puedan no generar rendimiento, sin perjuicio lo cual, en el caso que la tasa de interés (sumatoria de la Tasa Aplicable y el Margen de Corte) diera como resultado un porcentaje negativo, se entenderá que el rendimiento bajo las Letras del Tesoro será de 0,00%.
Interés moratorio	Los intereses moratorios se devengarán desde el vencimiento respectivo del monto impago. Los mismos ascenderán a una vez y medio el interés compensatorio.
Adjudicación	Subasta Holandesa Licitación de Margen sobre Badlar. Todas las ofertas con Margen Solicitado menor o igual al Margen de Corte serán adjudicadas en su totalidad, pero en caso de sobresuscripción, las ofertas con igual Margen Solicitado al Margen de Corte serán prorrateadas. Las ofertas con Margen Solicitado superiores al Margen de Corte no serán adjudicadas.
Garantía	Recursos provenientes de la recaudación del Municipio por la contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, categoría Grandes Contribuyentes - tipo 3 - reglada en los artículos 256 y siguientes del Código Tributario, reglado en la Ordenanza N°13.438 y modificatorias.
Fecha de Licitación	19 de marzo de 2024. La licitación será realizada desde las 10:00 hs hasta las 16:00 hs a través del Sistema SIOPEL de Colocaciones Primarias del MAE, mediante la presentación de órdenes de compra ante los Colocadores.
Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación	Valor nominal \$1 (V/N \$1 Pesos uno) y múltiplos de \$1 (Pesos uno) por encima de dicho monto.
Monto mínimo de suscripción	V/N \$1.000 (Pesos un mil) y múltiplos de \$1 (Pesos uno) por encima de dicho monto.
Precio de Suscripción	100% del valor nominal.

Prorrateo	En caso de sobresuscripción se procederá a prorratear las ofertas con Margen Ofrecido igual al Margen de Corte de la siguiente forma: Si el valor nominal a adjudicar a un oferente bajo su respectiva orden de suscripción contuviera decimales por debajo de los \$0,50, los mismos serán suprimidos a efectos de redondear el valor nominal a adjudicar. Contrariamente, si contuviera decimales iguales o por encima de \$0,50, los mismos serán ponderados hacia arriba, otorgando a dichos decimales el valor nominal de Pesos uno (\$) a adjudicar.
Moneda de Integración, Denominación y Pago	Pesos.
Fecha de Emisión y Liquidación	21 de marzo de 2024. La liquidación será realizada a través del Sistema MaeClear del MAE.
Forma	Certificado Global permanente a ser depositado en Caja de Valores S.A.
Forma de Pago de Servicios	Transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de las Letras con derecho al cobro.
Rango	Concurrirán <i>pari passu</i> , sin perjuicio de la garantía, con todo otro endeudamiento presente o futuro no subordinado ni privilegiado, vigente en cualquier momento por parte del Municipio.
Listado y Negociación	BYMA / MAE
Autorizaciones	Resolución N° RESOL-2024-20-APN-SH#MEC del Ministerio de Economía de la Nación y Comunicación "A" 7974 del BCRA
Calificación de Riesgo	Calificación asignada ML A-1, Moody's Local Argentina
Organizador	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
Colocadores	Banco Comafi S.A., Banco Hipotecario S.A., Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Puente Hnos. S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U, Macro Securities S.A.U y Banco Santander Argentina S.A.
Agente de Liquidación	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
Ley Aplicable	República Argentina.
Jurisdicción	Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Córdoba.

ORGANIZADOR Y COLOCADOR



Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N°75

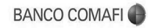
COLOCADORES



Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el N°40 de CNV



Agente de Liquidación y Compensación, Agente de Negociación Integral registrado bajo el N° 22 de la CNV



Agente de Liquidación y Compensación Integral registrado bajo el N° 54 de la CNV



Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación propio - registrado bajo el N°72 de CNV



Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el N°64 de CNV



Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el N°28 de CNV



Agente de Liquidación y Compensación - Integral y Agente de Negociación Integral registrado bajo el N° 59 de la CNV

ASESORES LEGALES de la transacción



Tte. Gral. J.D. Perón 537, Piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1038AAK, Argentina

FRANCO PODINGO
 GERENTE DE NEGOCIACIÓN DE CAPITALES
 Y SUBSCRIPCIONES FINANCIERAS
 Franco Podingo
 Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACION**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

República Argentina
Ministerio de Economía
Tesorería General de la Provincia

Nota N° 177/2024.

Letra: T.G.P.

Ref.: Aviso de Pago de Letras del Tesoro
Serie VIII del "Programa de Emisión y
Colocación de Letras del Tesoro de la Provincia
de Tierra del Fuego 2023".

USHUAIA, 18 de marzo de 2024.

Señores de la

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.

Presente

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a la Serie VIII, del "Programa de Emisión y Colocación de Letras del Tesoro de la Provincia de Tierra del Fuego 2023" con vencimiento el 29 de octubre de 2024, a fin de informar las características del presente servicio de pago:

- Títulos Emitidos:** Letras del Tesoro de la Provincia de Tierra del Fuego 2023, Serie VIII, con vencimiento el 29 de octubre de 2024.
- Monto Emitido:** Valor Nominal Pesos tres mil quinientos setenta y siete millones, setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis 00/100 (\$3.577.784.436).
- Moneda de Denominación y Pago:** Letras del Tesoro Serie VIII pagaderas en pesos.
- Fecha de Emisión y Liquidación:** 01 de diciembre de 2023.
- Fecha de Vencimiento del Servicio:** 29 de marzo de 2024.
- Porcentaje de interés que se abona:** 0,04%
- Tasa de interés:** 0,5% n.a.
- Monto de Capital a cancelar:** Pesos seiscientos cincuenta y siete millones doscientos sesenta mil novecientos sesenta y cinco con 54/100 (\$657.260.965,54).
- Monto de Intereses a Cancelar:** Pesos dos millones ochenta y ocho mil ochocientos veintinueve con 37/100 (\$2.088.829,37)
- Monto Total a cancelar:** Pesos seiscientos cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro con 91/100 (\$659.349.794,91).
- Entidad Depositaria:** Caja de Valores S.A.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

C.P. Rouco Romina Yanil
Tesorera General
Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.

FIDEICOMISOS FINANCIEROS**PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACION****TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.Presente**PAGO DE CAPITAL E INTERESES**
Fideicomiso Financiero Red Mutual 61

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 61 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de marzo de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 24° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:Valor Nominal Emitido: **\$ 33.444.800,00.**Período de Devengamiento: **del 20 de febrero de 2024 al 20 de marzo de 2024 exclusive.**Tasa nominal anual: **49,000000000%**Monto de Intereses del período que se abonan: **\$ 682.752,45.- (2,041430795%*s*/VN)**Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 17.537.272,56.- (52,436470110%*s*/VN)**Amortización Normal en pesos: **\$ 9.672.833,16.- (28,921785021%*s*/VN)**Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 7.864.439,40.- (23,514685088%*s*/VN)****Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:**Valor Nominal Emitido: **\$ 76.726.300,00.****Certificado de Participación:**Valor Nominal Emitido: **\$ 7.869.443,00.**Total a transferir: **\$ 10.355.585,60**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, marzo de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Red Mutual 61 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 62

“TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 62 (el “Fideicomiso”), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de marzo de 2024, hará efectivo a través de “Caja de Valores S.A.” el pago correspondiente al 22° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Valor Nominal Emitido: **\$ 49.788.300,00.**
Período de Devengamiento: **del 20 de febrero de 2024 al 20 de marzo de 2024 exclusive.**
Tasa nominal anual: **49,000000000%**
Monto de Intereses del período que se abonan: **\$ 2.472.398,28.- (4,965821852%/VN)**
Intereses del periodo capitalizados al inicio: **\$ 13.718.059,79.- (27,552778040%/VN)**
Intereses del periodo capitalizados a pagar: **\$ 13.718.059,79.- (27,552778040%/VN)**
Intereses del periodo capitalizados al cierre: **\$ 0,00.- (0,000000000%/VN)**
Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 49.788.300,00.- (100,000000000%/VN)**
Amortización Normal en pesos: **\$ 4.220.725,53.- (8,477344137%/VN)**
Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 45.567.574,47.- (91,522655863%/VN)**

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:

Valor Nominal Emitido: **\$ 114.220.100,00.**

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: **\$ 31.105.380,83.**

Total a transferir: **\$ 20.411.183,60**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, marzo de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 62 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutual 63

“TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 63 (el “Fideicomiso”), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de marzo de 2024, hará efectivo a través de “Caja de Valores S.A.” el pago correspondiente al 21° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Valor Nominal Emitido: **\$ 81.957.300,00.**
Período de Devengamiento: **del 20 de febrero de 2024 al 20 de marzo de 2024 exclusive.**
Tasa nominal anual: **54,000000000%**
Monto de Intereses del período que se abonan: **\$ 2.555.010,62.- (3,117489986%/VN)**
Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 59.551.652,39.- (72,661803633%/VN)**
Amortización Normal en pesos: **\$ 27.310.557,01.- (33,322909629%/VN)**
Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 32.241.095,38.- (39,338894004%/VN)**

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:

Valor Nominal Emitido: **\$ 109.276.400,00.**

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: **\$ 13.659.491,00.**

Total a transferir: **\$ 29.865.567,63.-**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, marzo de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 63 y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.Presente**PAGO DE CAPITAL E INTERESES**
Fideicomiso Financiero Red Mutual 65

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 65 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de marzo de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 16° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:Valor Nominal Emitido: **\$ 592.633.900,00.**Período de Devengamiento: **del 20 de febrero de 2024 al 20 de marzo de 2024 exclusive.**Monto de Intereses que se abonan: **\$ 3.195.214,67.- (0,539154894%/s/VN)**Tasa nominal anual: **85,000000000%**Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 47.312.509,37.- (7,983429461%/s/VN)**Amortización Normal en pesos: **\$ 47.312.509,37.- (7,983429461%/s/VN)**Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 0.00.- (0,000000000%/s/VN)****Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:**Valor Nominal Emitido: **\$ 84.662.000,00.**Período de Devengamiento: **del 20 de febrero de 2024 al 20 de marzo de 2024 exclusive.**Tasa nominal anual: **81,000000000%**Intereses del periodo acumulados al inicio: **\$ 89.511.790,81.- (105,728415120%/s/VN)**Intereses del periodo acumulados a pagar: **\$ 12.726.811,90.- (15,032496167%/s/VN)**Intereses del periodo acumulados al cierre: **\$ 76.784.978,90.- (90,695918953%/s/VN)**Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 84.662.000,00.- (100,000000000%/s/VN)**Amortización Normal en pesos: **\$ 0,00.- (0,000000000%/s/VN)**Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 84.662.000,00.- (100,000000000%/s/VN)****Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:**Valor Nominal Emitido: **\$ 152.391.600,00.****Certificado de Participación:**Valor Nominal Emitido: **\$ 16.932.376,00.**Total a transferir: **\$ 63.234.535,94**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, marzo de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.**Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 65 y no a título personal****Rodrigo Pagano**
(Apoderado)**Jorge I. Sodano**
(Apoderado)**TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.Presente**PAGO DE CAPITAL E INTERESES**
Fideicomiso Financiero Red Mutual 67

"TMFTRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 67 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de marzo de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 12° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:Valor Nominal Emitido: **\$ 592.633.900,00.**Período de Devengamiento: **del 20 de febrero de 2024 al 20 de marzo de 2024 exclusive.**Monto de Intereses que se abonan: **\$ 10.995.906,40.- (1,505952287%/s/VN)**Tasa nominal anual: **90,000000000%**Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 153.774.169,97.- (21,060252296%/s/VN)**Amortización Normal en pesos: **\$ 73.586.356,87.- (10,078072549%/s/VN)**Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 80.187.813,11.- (10,982179747%/s/VN)****Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:**Valor Nominal Emitido: **\$ 101.411.500,00.****Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable C:**Valor Nominal Emitido: **\$ 162.258.500,00.****Certificado de Participación:**Valor Nominal Emitido: **\$ 20.282.336,00.**Total a transferir: **\$ 84.582.263,27**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, marzo de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Red Mutua 67
y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

de Mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, marzo de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Red Mutua 70
y no a título personal

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Red Mutua 70

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutua 70 (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de marzo de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 6° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable A:

Valor Nominal Emitido: **\$ 500.500.000,00.-**
Período de Devengamiento: **del 20 de febrero de 2024 al 20 de marzo de 2024 exclusive.**
Monto de Intereses que se abonan: **\$ 27.034.805,65.- (5,401559571%*s*/VN)**
Tasa nominal anual: **111,8947%**
Valor Residual al inicio en pesos: **\$ 304.094.425,66.- (60,758127005%*s*/VN)**
Amortización Normal en pesos: **\$ 68.994.409,73.- (13,785096849%*s*/VN)**
Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 235.100.015,93.- (46,973030155%*s*/VN)**

Valores de Deuda Fiduciaria Tasa Variable B:

Valor Nominal Emitido: **\$ 128.700.000,00.-**

Certificado de Participación:

Valor Nominal Emitido: **\$ 85.800.000,00.-**

Total a transferir: **\$ 96.029.215,38.-**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Señores:

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores:

Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXX

"TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXX (el "Fideicomiso"), comunica a los Sres. Tenedores de Valores Fiduciarios que con fecha 20 de marzo de 2024, hará efectivo a través de "Caja de Valores S.A." el pago correspondiente al 8° Servicio de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso con los fondos percibidos en el periodo de cobranza iniciado el **01 de febrero de 2024 y finalizado el 29 de febrero de 2024**, según el siguiente detalle:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:

Totalmente amortizado.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B:

Valor Nominal Emitido: **\$ 686.740.243,00.-**
Período de Devengamiento: **del 01 de febrero del 2024 al 29 de febrero de 2024.**
Monto de Intereses que se abonan: **\$ 32.632.395,36.- (4,751781433%*s*/VN)**
Tasa nominal anual: **112,104166667%**
Valor Residual al Inicio en pesos: **\$ 349.307.930,27.- (50,864636787%*s*/VN)**
Amortización Normal en pesos: **\$ 280.199.930,58.- (40,801443258%*s*/VN)**
Nuevo Valor Residual en pesos: **\$ 69.107.999,69.- (10,063193529%*s*/VN)**

Total a transferir: **\$ 312.832.325,94.-**

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de mayo 362 P.B. -Ciudad de Buenos Aires- en horario de 10,00 a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Buenos Aires, marzo de 2024

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando como Fideicomisario en el Fideicomiso Financiero Cuotas
Cencosud Serie XXX

Rodrigo Pagano
(Apoderado)

Jorge I. Sodano
(Apoderado)

**ROSARIO ADMINISTRADORA
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Rosario, 18 de marzo de 2024.

Gerencia Técnica y de V. Negociables de la BCBA
Presente

FIDEICOMISO FINANCIERO FIDUCAR XVII
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Marzo de 2024 se pagará el servicio N° 11 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Fiducar XVII, emitido el 19 de abril de 2023 (VDF A Nro. 56985, VDF B Nro. 56986 y CP Nro. 56987).

Pago de Servicio nro: 11
Periodo de devengamiento: 01/02/2024 - 29/02/2024

Valores de Deuda Fiduciaria Clase "B"
Porcentaje de amortización de capital: 11,2811% s/ capital nominal
Amortización en Pesos: 2.945.717,17

Monto del Valor Residual al inicio: 2.945.717,17
Valor Residual Post Pago del servicio: -
Porcentaje sobre V.N. inicial: 0,00000%

Tasa del periodo - TNA (variable): 91,0000%
Porcentaje de Intereses del periodo: 0,8555% s/ capital nominal
Total intereses en pesos: 223.383,55

Certificados de Participación

Porcentaje de amortización de capital: 10,52449% s/ capital nominal
Amortización en pesos: 28.996.781,01

Monto del valor residual al inicio: 275.517.311,00
Valor Residual Post Pago del servicio: 246.520.529,99
Porcentaje sobre V.N inicial: 89,47551%

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

**ROSARIO ADMINISTRADORA
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Rosario, 18 de Marzo 2024

Gerencia Técnica y de V. Negociables de la BCBA
Presente

FIDEICOMISO FINANCIERO FIDUCAR XVIII
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Marzo de 2024 se pagará el servicio N° 8 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Fiducar XVIII, emitido el 30 de junio de 2023 (VDF A Nro. 57172, VDF B Nro. 57173 y CP Nro. 57174).

Pago de servicio nro.: 8
Período de devengamiento: 01/02/2024 – 29/02/2024

Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"

Porcentaje de amortización de capital: 14,37699% s/capital nominal
Amortización en Pesos: 48.305.545,60

Monto del valor residual al inicio: 82.913.158,18
Valor Residual Post Pago del servicio: 34.607.612,59
Porcentaje sobre V.N. Inicial: 10,30013 %

Tasa del período - TNA (Variable): 109,7931%
Porcentaje de Intereses del período: 2,25781% s/capital nominal
Total intereses en pesos: 7.586.077,22

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

**ROSARIO ADMINISTRADORA
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Rosario, 18 de marzo de 2024.

Gerencia Técnica y de V. Negociables de la BCBA
Presente

FIDEICOMISO FINANCIERO FIDUCAR XIX
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Marzo de 2024 se pagará el servicio N° 6 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Fiducar XIX, emitido el 22 de Septiembre de 2023 (VDF A Nro. 57383, VDF B Nro. 57384 y CP Nro. 57385).

Pago de Servicio nro: 6
Periodo de devengamiento: 01/02/2024 - 29/02/2024

Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"
Porcentaje de amortización de capital: 16,13561% s/ capital nominal
Amortización en Pesos: 64.223.481,33

Monto del Valor Residual al inicio: 161.009.958,43
Valor Residual Post Pago del servicio: 96.786.477,10
Porcentaje sobre V.N. inicial: 24,31678%

Tasa del período - TNA (variable): 113,7931%

% Intereses del Período Sobre VN: 3,83600% s/ capital nominal
Total intereses en pesos: 15.268.185,71

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

**ROSARIO ADMINISTRADORA
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Rosario, 18 de Marzo de 2024

Gerencia Técnica y de V. Negociables de la BCBA
Presente

FIDEICOMISO FINANCIERO FIDUCAR XX
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Marzo de 2024 se pagará el servicio N° 3 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Fiducar XX, emitido el 7 de Diciembre 2023 (VDF A Nro. 57515, VDF B Nro. 57516 y CP Nro. 57517).

Pago de servicio nro.: 3
Período de devengamiento: 01/02/2024 – 29/02/2024

Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"

Porcentaje de amortización de capital: 15,35790% s/capital nominal
Amortización en Pesos: 52.219.395,08

Monto del Valor Residual al inicio: 190.984.037,94
Valor Residual Post Pago de Servicio: 138.764.642,86
Porcentaje sobre V.N. inicial: 40,81114%

Tasa del período – TNA (variable): 125,0000%
% Intereses del Período Sobre VN: 5,85094% s/capital nominal
Total intereses en pesos: 19.894.170,62

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

**BANCO DE VALORES S.A.
ELEBAR III**

A los Señores Inversores:

Se informa que, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión,

el día 25 de marzo de 2024 procederá el pago de los siguientes servicios:
Valores de Deuda Fiduciaria Clase A

Pago de servicio nro: 8
Período: 01/02/2024 - 29/02/2024
Amortización en pesos: 49.311.000
Porcentaje de amortización: 9,99997972 %
Nuevo Valor Residual: 98.623.000
Porcentaje sobre V.N. inicial: 20,00016224 %
Tasa del período-TNA: 109,9112 %
Total renta en pesos: 13.549.670
Porcentaje de intereses del período: 2,74779309 %
Código CVSA: 57.272

**BANCO DE VALORES S.A.
FIDUCIARIO**

Eric Tessore
Oficial Sr. Gestión Fiduciaria y FCIC

Ezequiel Nobre
Líder de Equipo Gestión Fiduciaria y FCIC

**BANCO DE VALORES S.A.
ELEBAR IV**

A los Señores Inversores:

Se informa que, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, el día 25 de marzo de 2024 procederá el pago de los siguientes servicios:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A

Pago de servicio nro: 6
Período: 01/02/2024 - 29/02/2024
Amortización en pesos: 75.974.000
Porcentaje de amortización: 9,99994735 %
Nuevo Valor Residual: 303.900.000
Porcentaje sobre V.N. inicial: 40,00031590 %
Tasa del período-TNA: 110,0000 %
Total renta en pesos: 34.821.783
Porcentaje de intereses del período: 4,58335742 %
Código CVSA: 57.372

**BANCO DE VALORES S.A.
FIDUCIARIO**

Eric Tessore
Oficial Sr. Gestión Fiduciaria y FCIC

Ezequiel Nobre
Líder de Equipo Gestión Fiduciaria y FCIC

**BANCO DE VALORES S.A.
ELEBAR V**

A los Señores Inversores:

Se informa que, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, el día 25 de marzo de 2024 procederá el pago de los siguientes servicios:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A

Pago de servicio nro:	1
Período:	01/02/2024 - 29/02/2024
Amortización en pesos:	64.500.000
Porcentaje de amortización:	10,00000000 %
Nuevo Valor Residual:	580.500.000
Porcentaje sobre V.N. inicial:	90,00000000 %
Tasa del período-TNA:	109,9112 %
Total renta en pesos:	59.077.270
Porcentaje de intereses del período:	9,15926667 %
Código CVSA:	57.627

**BANCO DE VALORES S.A.
FIDUCIARIO**

Eric Tessore

Oficial Sr. Gestión Fiduciaria y FCIC

Ezequiel Nobre

Líder de Equipo Gestión Fiduciaria y FCIC

**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

**TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.

**INFORMACIONES DE BOLSAS Y
MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**NEGOCIACION ELECTRONICA CON CONCERTACION
AUTOMATICA DE OPERACIONES
PRIORIDAD PRECIO-TIEMPO
(PPT)**

**Arreglos de Operaciones
-Alta y Bajas-**

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. remitió el día 18.03.2024, los arreglos de Negociación Electrónica con Concertación Automática de Operaciones Prioridad Precio-Tiempo (PPT) que seguidamente se detallan:

Alta de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
DOLAR	3 Días	70.000	0,50%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	3.500.000	72,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	10.000.000	72,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	60.691.620	71,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	14.600.000	75,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	8.046.864	75,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	40.000.000	75,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	333.000.000	72,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	1.600.000.000	74,00%	15.03.24	18.03.24
DOLAR	3 Días	54.500	0,50%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	200.000.000	80,00%	15.03.24	18.03.24
DOLAR	3 Días	155.000	2,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	21.700.000	75,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	1.200.000.000	74,00%	15.03.24	18.03.24
PESOS	3 Días	315.000.000	75,00%	15.03.24	18.03.24

Baja de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
PESOS	3 Días	70.000	0,50%	15.03.24	18.03.24



**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

BIBLIOTECA

Especializada en materia de Bolsas, Sociedades Anónimas, Derecho Comercial en general, Economía, Finanzas y disciplinas afines. El Centro Bibliográfico reúne referencias a obras y publicaciones periódicas propias y las existencias en las principales bibliotecas de carácter similar.

La sección Legislación recopila los textos de leyes, decretos y resoluciones administrativas sobre materias pertinentes. Servicio de revistas y diarios

Horario de servicio de revistas y diarios: 10 a 18 hs.

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
SUBSISTEMA DE OPCIONES
ANÁLISIS DE POSICIONES LANZADORAS
SERIES DE COMPRA EXPRESADO EN V\$N
Fecha de la rueda 15/03/2024

Table with columns: Serie, Especie, Códigos, Cubierto, Opuesto, Cruzado, Descubierto, Serie, Especie, Códigos, Cubierto, Opuesto, Cruzado, Descubierto. It lists various financial instruments and their positions across multiple companies and series.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS SERVICIOS

Recinto de socios

Sarmiento 299 10 a 18 hs.

Biblioteca

Sala de lectura 10 a 18 hs.

Consultas, entrega diario

"La Bolsa" suscriptores 10 a 18 hs.

Hemeroteca

10 a 18 hs.

Contaduría

Caja

Registro de Contratos 11 a 16 hs.

Administración

25 de Mayo 347 2º entrepiso

Tramitación solicitudes de socios

Suscripciones al Boletín Diario y/o

Boletín Semanal "La Bolsa" 10 a 16 hs.

Compras

10 a 18 hs.

Secretaría Administrativa y Eventos

Consultas en general 10 a 18 hs.

Boletín

T.E. 4316-7084

Recepción edictos, Publicidad,

Títulos Perdidos, etc. 11 a 16.00 hs.

Sarmiento 299, piso 2º

Valores Mobiliarios

T.E. 4316-7159 Fax 4316-7121

Atención sociedades que cotizan,
recepción documentación, etc.

Sarmiento 299 piso 2º 10 a 17.00 hs.

Balances

T.E. 4316-7100 Fax 4316-7128

Recepción Balances sociedades y demás
documentación contable

Sarmiento 299 piso 2º 10 a 18.000 hs.

Información Societaria

T.E. 4316-7100 Fax 4316-7121/7128

Recepción información relevante de
Sociedades que cotizan

Sarmiento 299 piso 2º 10 a 17.00 hs.

Horario de Operaciones 11 a 17 hs.

Sesión Continua de Negociación 11 a 17 hs.

Conmutador Bolsa

4316-7000



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

EDICTOS JUDICIALES PROCEDIMIENTO PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN

1. Se debe enviar el EDICTO a la siguiente dirección de correo electrónico: publicaciones@labolsa.com.ar y un número de teléfono de contacto
2. El Juzgado, o la parte interesada, deberá enviar un correo electrónico en el cual:
 - 2.1. Impondrá la carátula de la causa y los datos del Juzgado que ordena la publicación;
 - 2.2. Incluirá la solicitud de publicación determinando la cantidad de días que debe publicarse;
 - 2.3. Informará el nombre y dirección de correo electrónico de la parte interesada, para comunicarse desde la BCBA;
 - 2.4. Adjuntará el edicto en formato Word (para poder adecuarlo a la página del Boletín) y en formato PDF (con los sellos y firmas del Juzgado correspondiente, para corroborar su autenticidad).
3. La BCBA se contactará con el interesado/a por correo electrónico, informando el precio de la publicación y los datos de la cuenta bancaria para que efectúe la transferencia correspondiente.
4. El interesado debe responder ese correo electrónico adjuntado la constancia de la transferencia que emita el Banco.
5. Corroborada la transferencia, se procederá a la publicación del edicto.
6. Publicado el edicto, la BCBA enviará al interesado un mail, con los datos de la fecha y la foja en que el mismo se publicó en el Boletín Diario, adjuntando en formato PDF las páginas pertinentes del Boletín Diario de que se trate.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

SERVICIO WI-FI CONEXIÓN INHALÁMBRICA A INTERNET

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han decidido implementar en el ámbito de los recintos sociales de la entidad, el servicio "Wi-Fi conexión inalámbrica a Internet".

Cabe señalar que mediante este servicio, podrán acceder a Internet los señores asociados que posean Notebooks, Agendas Electrónica, Tablets y equipos de telefonía celular integrada (Smart Phone), etc., que dispongan de dispositivos de conectividad adecuados a la norma instalada y puesta a disposición.

Los recintos en los se dispondrá Wi-Fi son los que se describen a continuación: Recinto principal (alas Alem y 25 de Mayo): Sector Ajedrez - Salón No Fumadores - Hall de Acceso Nuevo Recinto y Pullman.

Para acceder al mismo, los señores socios podrán suscribirse en forma gratuita, en la oficina de Administración de Servicios - 2º piso, DIT (**Departamento de Informática y Telecomunicaciones**), en el horario de 10.00 a 16.00 hs.

ASAMBLEAS A REALIZARSE**SOCIEDADES QUE COTIZAN ACCIONES**

Sociedad	Domicilio donde se realizará la Asamblea	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Cierre Depósito Acciones	Hora
Ternium Argentina S.A.	Pje. Carlos María Della Paolera 222, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord.	21/03	11.00	29/02/2024	(2) 15/03/2024	15.00
Rigolleau S.A.	Lisandro de la Torre 1651, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires (sede social)	Ord.	25/03	15.00	21/02/2024	(5) 20/03/2024	13.00
Banco Hipotecario S.A.	Se celebrará mediante el sistema de videoconferencia Zoom	Ord. / Ext. Especiales Clases "D" "A" y "C"	27/03 27/03	12.00 13.00	26/02/2024 26/02/2024	(1) 21/03/2024	—
Banco Santander Argentina S.A.	Se celebrará en forma remota a través de la herramienta Microsoft Teams	Ord. / Ext. 1ª 2ª	27/03 27/03	10.00 11.00	08/04/2024 08/04/2024	(10) 21/04/2024 (10) 21/04/2024	16.00 16.00
Empresa Distribuidora Sur S.A. - EDESUR S.A.	San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª 2ª	04/04 04/04	11.00 12.00	04/03/2024 04/03/2024	(3) 26/03/2024 (3) 26/03/2024	17.00 17.00
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. - BYMA	25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social)	Ord. 1ª 2ª	10/04 10/04	16.30 17.30	08/04/2023 08/04/2023	(9) 04/04/2024 (9) 04/04/2024	18.30 18.30
Naturgy Ban S.A.	Se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema Microsoft Teams	Ord. / Ext. 1ª 2ª Ord.	10/04 10/04	12.00 13.00	11/03/2024 11/03/2024	(15) 04/04/2024 (15) 04/04/2024	18.00 18.00
Banco de Valores S.A.	Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª 2ª	11/04 11/04	10.00 11.00	14/03/2024 14/03/2024	(26) 05/04/2024 (26) 05/04/2024	15.00 15.00
Banco Macro S.A.	Av. Eduardo Madero 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social)	Ord. / Ext.	12/04	11.00	08/03/2024	(8) 08/04/2024	—
Morixe Hermanos S.A.C.I.	Se celebrará a distancia	Ord. 1ª	15/04	11.00	—	—	—
Transportadora de Gas del Norte S.A.	Av. del Libertador 7208, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. y Esp. Clases A, B y C - 1ª 2ª	16/04 16/04	10.30 11.30	08/04/2024 08/04/2024	(4) 10/04/2024 (4) 10/04/2024	17.00 17.00
Transportadora de Gas del Sur S.A.	Edificio Madero Office - Cecilia Grierson 355, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext. y Especial	17/04	10.30	11/03/2024	(16) 11/04/2024	18.00
Autopistas del Sol S.A.	Se celebrará bajo modalidad a distancia mediante el sistema Microsoft Teams	Ord. / Ext. 1ª (única)	17/04	12.00	13/03/2024	(21) 11/04/2024	17.00
Grupo Concesionario del Oeste S.A.	Se celebrará bajo modalidad a distancia mediante el sistema Microsoft Teams	Ord. 1ª 2ª	17/04 17/04	09.30 10.30	13/03/2024 13/03/2024	(22) 11/04/2024 (22) 11/04/2024	17.00 17.00
Havanna Holding S.A.	Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª	18/04	11.00	—	—	—
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	—	Ord.	19/04	09.00	—	—	—
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	—	Ord. / Ext.	19/04	11.00	—	—	—
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord.	19/04	11.00	—	—	—

Sociedad	Domicilio donde se realizará la Asamblea	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Cierre Depósito Acciones	Hora
Grupo Supervielle S.A.	Se celebrará a distancia a través de la plataforma Microsoft Teams	Ord. / Ext. 1ª	19/04	15.00	—	(20) 15/04/2024	18.00
Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A.	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 4º, Oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. 1ª	23/04	15.00	13/03/2024	(23) 17/04/2024	17.00
Edesa Holding S.A.	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 4º Oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. 1ª	23/04	13.00	13/03/2024	(24) 17/04/2024	17.00
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, Maipú 1, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. / Ext. y Especiales de Clases "A" y "B" - 1ª 2ª	24/04 24/04	10.00 11.00	04/03/2024 04/03/2024	— —	— —
Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M.	Bartolomé Mitre 739, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª 2ª	24/04 24/04	10.00 11.00	11/03/2024 11/03/2024	(13) 18/04/2024 (13) 18/04/2024	16.00 16.00
Edesal Holding S.A.	Paraguay 1132, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. / Ext.	24/04	11.00	12/03/2024	(19) 28/04/2024	17.00
Banco Patagonia S.A.	Se celebrará a distancia mediante la aplicación Zoom -versión PRO-	Ord.	24/04	15.00	—	—	—
Consultatio S.A.	Se celebrará a distancia mediante el uso de la plataforma Microsoft Teams	Ord. 1ª 2ª	25/04 25/04	11.30 12.30	— —	— —	— —
GCDI S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams, desde la sede social en Miñones 2177, Piso 1º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (7)	Ord. / Ext. 1ª 2ª	25/04 25/04	11.00 12.00	— —	(7) (7)	— —
Molinos Río de la Plata S.A.	Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext. 1ª 2ª Ord.	25/04 25/04	10.00 11.00	14/03/2024 14/03/2024	(25) 19/04/2024 (25) 19/04/2024	16.00 16.00
Dycasa S.A.	Av. Leandro N. Alem 986, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	25/04	11.00	—	—	—
Polledo S.A.I.C. y F.	Av. Leandro N. Alem 1050, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	25/04	11.30	—	—	—
Longvie S.A.	Se celebrará a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams	Ord. 1ª 2ª	25/04 25/04	11.00 12.00	— —	(28) 19/04/2024 (28) 19/04/2024	17.00 17.00
Pampa Energía S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams	Ord. / Ext. 1ª 2ª (Ord.)	29/04 29/04	11.00 12.00	15/03/2024 15/03/2024	(29) 23/04/2024 (29) 23/04/2024	18.00 18.00
S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.	Se celebrará a través del sistema Microsoft Teams	Ord. 1ª 2ª	29/04 29/04	14.00 15.00	— —	— —	— —
Central Costanera S.A.	Se celebrará a distancia	Ord. 1ª 2ª	29/04 29/04	11.00 12.00	— —	— —	— —
Central Puerto S.A.	Se celebrará a distancia	Ord. 1ª 2ª	30/04 30/04	11.00 12.00	— —	— —	— —

Sociedad	Domicilio donde se realizará la Asamblea	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Cierre Depósito Acciones	Hora
Sociedad Comercial del Plata S.A.	Se celebrará a distancia	Ord. 1ª	30/04	14.30	12/03/2024	(18) 24/04/2024	17.00
		2ª	30/04	15.30	12/03/2024	(18) 24/04/2024	17.00
SOCIEDADES QUE COTIZAN OBLIGACIONES NEGOCIABLES							
FCA Compañía Financiera S.A.	Carlos María Della Paolera 265, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord.	20/03	14.30	—	—	—
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.	Se celebrará a distancia mediante la plataforma digital "Microsoft Teams"	Ext. 1ª	22/03	11.00	—	—	—
Bacs Banco de Credito y Securitizacion S.A.	Se celebrará modalidad a distancia, desde Tucumán 1, Piso 19 "A" C.A.B.A. (sede social)	Ord.	27/03	10.00	—	—	—
Grupo ST S.A.	Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. 1ª	27/03	16.00	—	(17)	—
		2ª	27/03	17.00	—	(17)	—
Sion S.A.	Se celebrará mediante un sistema de videoconferencia o también pudiendo asistir presencialmente en la sede social	Ord. 1ª	03/04	11.00	—	(12)	—
		2ª	03/04	12.30	—	(12)	—
Oleoductos del Valle S.A.	Se celebrará a distancia mediante la plataforma digital Microsoft Teams	Ord. / Ext.	05/04	10.00	—	—	—
Luz de Tres Picos S.A.	Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, piso 3°, oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª	09/04	11.00	11/03/2024	(14)	—
		2ª	09/04	14.00	11/03/2024	(14)	—
Generación Mediterránea S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams y también de manera presencial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	10/04	10.30	—	—	—
Central Térmica Roca S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams y también de manera presencial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	10/04	11.00	—	—	—
Albanesi Energía S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams y también de manera presencial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	10/04	11.30	—	—	—
Generación Litoral S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams y también de manera presencial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	10/04	12.00	—	—	—
CP Manque S.A.U.	—	Ord.	11/04	10.00	—	—	—
CP Los Olivos S.A.U.	—	Ord.	11/04	12.00	—	—	—
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, piso 3°, oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede Social)	Ord. 1ª	11/04	11.00	—	—	—
		2ª	11/04	12.00	—	—	—
Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A.	Se celebrará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams	Ord. 1ª	12/04	11.00	—	—	—
		2ª	12/04	13.00	—	—	—

Sociedad	Domicilio donde se realizará la Asamblea	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Cierre Depósito Acciones	Hora
Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA S.A.	Pasaje Zorrilla 29, Ciudad de Salta (sede social)	Ord.	16/04	11.00	—	—	—
President Petroleum S.A.	Av. Leandro N. Alem 592, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. / Ext.	16/04	10.00	—	—	—
CT Barragán S.A.	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. y Esp. Clases A y B	17/04	11.00	—	—	—
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.	—	Ord.	17/04	11.00	—	—	—
Roch S.A.	Av. Eduardo Madero 1020, piso 21°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª 2ª	18/04 18/04	12.00 12.30	— —	— —	— —
Tecpetrol S.A.	Pje. Carlos María Della Paolera 297/299, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ext.	18/04	11.00	15/03/2024	—	—
Mastellone Hermanos S.A.	Almirante Brown 957, General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires (sede social)	Ord. y Especial	19/04	09.30	—	—	—
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. y Esp. Clases A, B, C y D	24/04	11.00	—	—	—
Loma Negra C.I.A.S.A.	Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social) y también a distancia mediante el sistema Zoom Video Communications	Ord. 1ª 2ª	25/04 25/04	10.00 12.00	12/03/2024 12/03/2024	(6) 19/04/2024 (6) 19/04/2024	17.00 17.00
AES Argentina Generación S.A.	Se celebrará a distancia mediante el sistema Microsoft Teams	Ord. y Esp. Clases A, B y C - 1ª 2ª	25/04 25/04	11.00 12.00	— —	(27) (27)	— —
Banco de Servicios y Transacciones S.A.	Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. 1ª 2ª	27/04 27/04	09.00 10.00	— —	— —	— —
Arcor S.A.I.C.	Av. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Prov. de Córdoba (sede social)	Ord. / Ext.	29/04	15.00	—	—	—

ASAMBLEAS DE CAMARAS GREMIALES Y MERCADOS

Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión	Se celebrará a distancia mediante la plataforma digital Zoom	Ord. 1ª 2ª	08/04 08/04	08.30 09.30	11/03/2024 11/03/2024	(11) (11)	— —
--	--	------------------	----------------	----------------	--------------------------	--------------	--------

(1) NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 21 de marzo de 2024 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en el Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario S.A. y en las Normas de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería remitiendo a la casilla de correo electrónico indicada precedentemente y hasta el 19 de marzo de 2024 inclusive, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar el lugar donde se encuentra, quien participa de la Asamblea, los mecanismos técnicos que utilice y los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán de conformidad con los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La documentación mencionada en el orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la página

web del Banco, de la CNV y de los mercados. BANCO HIPOTECARIO S.A. 30-50001107-2 Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 27 de marzo de 2024, en primera convocatoria a las 14:00 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2) Elección de seis directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de seis directores titulares con mandato cumplido. 3) Elección de seis directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres directores suplentes con mandato cumplido y tres para cubrir cargo vacante. 4) Elección de un director suplente por un ejercicio para cubrir un cargo vacante. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 21 de marzo de 2024 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en el Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario S.A. y en las Normas de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente hasta el 19 de marzo de 2024 inclusive. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV.

- (2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación vigente, se deja constancia que: a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el del Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social; b) para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. -Agente Registral de la Sociedad-, sitas en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 15 de marzo de 2024 inclusive (coordinar turno de atención con la Sra. Natalia Isoldi al 4018-2526), a los fines de cumplimentar: 1°) los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley N° 19.550; 2°) los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución. c) Asimismo, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 15 de marzo de 2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico asambleaterniumargentina@ternium.com.ar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, se les solicitará informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. d) los accionistas persona jurídica constituida en el extranjero y/o de titularidad de un fideicomiso, "trust" o figura similar, deberán cumplimentar además con lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 789/2019. e) los representantes de accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo del estatuto social; f) todas las acciones ordinarias A en circulación tienen derecho a un voto por acción; g) los accionistas interesados, podrán requerir en las mismas oficinas de Santa María S.A.I.F., atención Sra. Natalia Isoldi, ó al correo electrónico asambleaterniumargentina@ternium.com.ar, la documentación referida al tratamiento de los puntos 1. y 2. del orden del día de la Asamblea precedentemente convocada.
- (3) Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 26 de marzo de 2024, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. En ocasión de la inscripción para participar en la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo con sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular.
- (4) El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 10 de abril de 2024 a las 17:00 horas.
- (5) Se recuerda a los Señores Accionistas que, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, deben depositar previamente, en la Sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., las que serán recibidas en Santa Fe 3312 piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en Lisandro de la Torre 1651, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, hasta el día 20 de marzo en el horario de 9 a 13:00 hs.
- (6) NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, sita en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 19 de abril de 2024 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo asamblea2024@lomanegra.com para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea y remitir por ese medio la constancia que a tal efecto emita la Caja de Valores S.A. hasta las 17:00 horas del día 19 de abril de 2024. NOTA 2: De conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de la Resolución General N° 939/2022 de la CNV, y del art. 18 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia desde la sede social, permitiendo la participación presencial y en forma virtual a través de la plataforma Zoom Video Communications de conformidad con el siguiente procedimiento: Todos los accionistas que participen de forma virtual tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. La Asamblea se celebrará en la fecha y los horarios notificados en los Avisos mediante la plataforma Zoom Video Communications, que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas, directores, síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. Conforme lo previsto en el art. 29, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y conf. Resolución 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores), se encuentran debidamente presentados ante la Comisión Nacional de Valores los procedimientos a utilizar para la celebración de asambleas a distancia. En caso de que los mismos sean modificados, serán nuevamente presentados ante dicha Comisión con una anticipación de, al menos, 5 días hábiles a la fecha de la celebración de la asamblea. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados, así como de los recaudos previstos en la Resolución General No. 939/2022 de la CNV. NOTA 3: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y conf. Resolución 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social; domicilio y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. NOTA 4: Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 5: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización

de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

- (7) Se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia.
- (8) NOTAS: Se hace saber que: (i) al tratar el punto 5 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria; (ii) para que los accionistas puedan participar de la Asamblea, hasta el 8 de abril de 2024 inclusive, mediante correo electrónico dirigido a asambleabancomacro@macro.com.ar se deberá: (a) enviar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social, tipo y n° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) en caso de corresponder, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, los accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión de sus beneficiarios finales. Se informa que no podrá ser propuesto como miembro del Directorio o la Comisión Fiscalizadora ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o en el Texto Ordenado "Autoridades de Entidades Financieras" del Banco Central de la República Argentina.
- (9) **Notas:** a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los Señores Accionistas en el sitio web www.byma.com.ar y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70 Ley N° 26.831). b) Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo N° 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En el caso de aquellos Señores Accionistas "personas humanas" titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil "Caja de Valores - Inversores", la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/ApplyInversores>, mientras que aquellos Señores Accionistas "personas jurídicas" que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a registro@cajadevalores.com.ar. Ante cualquier consulta los Señores Accionistas podrán comunicarse con el "Contact Center" de dicha Entidad al Tel. 0810-888-7323 de 9:00 a 18:00 hs. En el caso de aquellos Señores Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Señores Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a asamblea2024@byma.com.ar con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18:30 hs. del 4 de abril. En dicha comunicación, los Señores Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria 2024 en primera y segunda convocatoria" c) El Señor Accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 28 Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo, o, en su caso, acompañar la documentación que las acredite. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio o Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos se solicita tengan a bien, para evitar demoras en la registración durante el día de celebración de la Asamblea, remitir con al menos 72 hs de anticipación, es decir hasta las 18:30 hs. del 4 de abril el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF a la casilla de correo electrónico asamblea2024@byma.com.ar. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Señores Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) A los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, y el poder habilitante en forma física. Los poderes generales se deberán presentar en original, no siendo válida la exhibición de fotocopia certificada notarialmente o simple. e) Los Señores Accionistas que deseen nominar un candidato para cubrir las vacantes correspondientes deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en los arts. 13 y 23 del Estatuto Social de BYMA. f) A continuación se informan los Directores Titulares y sus respectivos Suplentes cuyo mandato venció en el ejercicio 2023: Alexander Zawadzki/Sebastián Arena; Alberto Ubertone/Guillermo Gamble; Ricardo Torres/Alejandra Naughton; y el Director Titular Independiente junto con su respectivo suplente: Javier Douer/Roberto Belchior. Asimismo, se informa que la designación de una Directora Titular y de su Suplente por un ejercicio corresponde a que las Sras. Gabriela Terminielli y María Angélica Grisolia respectivamente renunciaron a sus cargos, a los que fueran designadas por Asamblea General del 20/04/2022-. g) Seguidamente se informan los Miembros Titulares y sus respectivos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyo mandato venció en el ejercicio 2023: Andrés Edelstein/María José Van Morlegan; Fernando Díaz/Eduardo Di Costanzo; Juan Pablo Rechter/Carlos Vyhňak. h) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria, se estará a lo dispuesto en el art.30 del Estatuto Social, lo preceptuado en los art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. i) La Comisión Fiscalizadora de BYMA ejercerá sus atribuciones de fiscalización durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias. j) Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el día de la asamblea, personal de BYMA estará presente en el lugar de su celebración a partir de las 15.30hs a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma.
- (10) Nota 1: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: secretariageneral@santanderrio.com.ar hasta el 21 de marzo de 2024 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas. Nota 2: La Asamblea será celebrada a distancia, a través de la herramienta digital Microsoft Teams (en adelante la "Herramienta"). A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la Herramienta. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Nota 3: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, para asistir a la Asamblea deberá cumplimentar con lo exigido en el Capítulo II, Título II de las Normas de Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Nota 4: La documentación mencionada en el punto 2° del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las páginas web del Banco y de la CNV. Asimismo, se informa que el punto 10° del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse al 011-4341-1000 o a la casilla secretariageneral@santanderrio.com.ar.
- (11) La Asamblea se realizará mediante la plataforma digital ZOOM que será organizada por la Cámara y respecto de la cual se informará en tiempo oportuno a los mails registrados en la Cámara por cada una de las Asociadas, el código de entrada y la contraseña para acceder. Los representantes de las Asociadas deberán conectarse a la hora prevista para la Asamblea en primera convocatoria. Si no hubiera quórum suficiente de asociadas conectadas en primera convocatoria a los 30 minutos de la hora citada se dará por cerrada la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum. Las Asociadas que deseen participar en segunda convocatoria deberán conectarse nuevamente a la hora fijada para la misma con el código y la contraseña informados por la Cámara. Los representantes de las Asociadas que participen del acto deberán tener en su poder para exhibirlo durante la sesión, su documento de identidad. Se requiere a las Asociadas que al comunicar su asistencia a la Asamblea informen el correo electrónico que se conectará a la plataforma digital ZOOM a través de la cual se realizará la Asamblea a distancia.
- (12) Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación al correo

electrónico cnairvt@sion.com. En el caso que un accionista decida participar a través de representante, deberá enviar antes de la fecha y hora fijada para la asamblea copia del correspondiente instrumento del poder.

- (13) **NOTA:** Se hace saber que para participar en la referida asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia, a la sede social sita en la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas o a la casilla de correo ppsa@papelprensa.com, hasta el día 18.04.24 a las 16 horas. En el caso de tratarse de apoderados de accionistas, deberá remitirse a la entidad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, debidamente certificado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir, asimismo y por la misma vía, el correspondiente certificado de depósito.
- (14) **Nota:** Se deja constancia que en los puntos 3° y 9° de la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.
- (15) **Notas:** Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia desde la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 800, Edificio Torre Odeón, piso 29°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 4 de abril de 2024. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 4 de abril de 2024 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 21 de marzo de 2024 se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en las Normas de la CNV.
- (16) **NOTAS:** (1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de participar de la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y remitirlas para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a la casilla de correo electrónico (e-mail) direcciondelegales@tgs.com.ar hasta el día 11 de abril de 2024 a las 18 horas, inclusive. (2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las "Normas"), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones a la casilla de correo electrónico mencionada en la NOTA (1): (i) el nombre y apellido de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I. o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, (ii) domicilio con indicación de su carácter, y (iii) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, la correspondiente copia legible de la documentación (escaneada o fotografiada) que acredite la personería suficientemente autenticada. (3) En virtud de lo establecido por las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (4) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas. (6) Se deja constancia de que el punto 3) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria y que el punto 11) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Especial. (7) Se ruega a los Sres. Accionistas concurrir a la Asamblea al menos 30 minutos antes de su inicio, para iniciar el proceso de registración y no demorarlo.
- (17) Atento a que los Sres. accionistas que representan el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad, han anticipado oportunamente que participarán de la Asamblea, y que la misma revestirá el carácter de unánime, no se realizan las publicaciones de ley en los términos del art. 237 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. Finalmente, se hace saber que la modalidad de celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de marzo de 2024 será presencial, en la sede social de la Sociedad.
- (18) Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o enviarse vía mail a marcelo_salvo@scp.com.ar de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., antes del día 24 de abril a las 17 hs. La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 29, Sección I, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV que se encuentra publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF "Instructivo de asambleas a distancia"). La documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera).
- (19) **Notas:** **a.** Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 18 de abril de 2024 inclusive. **b.** Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. **c.** Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. **d.** Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. **e.** Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria. **f.** El punto 3. será tratado en asamblea extraordinaria.
- (20) **Nota 1:** Conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener un certificado de depósito o una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el 15 de abril de 2024 a las 18:00 horas, inclusive, en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar. **Nota 2:** Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia y a efectos de que la Sociedad pueda cumplir con lo establecido en el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas

o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. **Nota 3:** La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar. **Nota 4:** Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N°19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. **Nota 5:** De acuerdo a lo previsto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los Accionistas deberán presentar la declaración jurada de Beneficiario Final exigida por dicha norma con antelación al inicio de la Asamblea. **Nota 6:** Para el tratamiento de los puntos 10, 16 y 17 del Orden del Día la asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

- (21) **Nota 1:** Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar – para el eventual caso que la operación de Caja de Valores así lo permita –, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@ausol.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 11 de abril de 2024 a las 17 horas. **Nota 2:** Los accionistas que concurren a la Asamblea mediante representantes legales o apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, antes del día 11 de abril de 2024. Asimismo, se recuerda que los accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales. **Nota 3:** La asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia mediante el uso del sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes; (b) el principio de igualdad a todos los participantes; y (c) la grabación de la reunión en soporte digital. Una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. Por último, la Sociedad garantiza la posibilidad de participar en forma presencial a aquellos accionistas que así lo dispongan.
- (22) **Nota 1:** Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar – para el eventual caso que la operación de Caja de Valores así lo permita –, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Las constancias para la inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea se deberán enviar mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@gco.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 11 de abril de 2024 a las 17:00 horas. **Nota 2:** Los accionistas que concurren a la Asamblea mediante representantes legales o apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, antes del día 11 de abril de 2024. Asimismo, se recuerda que los accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales. **Nota 3:** La asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia mediante el uso del sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes; (b) el principio de igualdad a todos los participantes; y (c) la grabación de la reunión en soporte digital. Una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. Por último, la Sociedad garantiza la posibilidad de participar en forma presencial a aquellos accionistas que así lo dispongan.
- (23) **Nota 1:** Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico secretariadirectoriodesasa.com.ar, hasta e inclusive el 17 de abril de 2024, cualquier día hábil de 10 a 17 horas. **Nota 2:** Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y, en su caso, el artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). **Nota 3:** Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. **Nota 4:** Los Sres. Accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).
- (24) **Nota 1:** Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadirectoriodesasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 17 de abril de 2024, inclusive. **Nota 2:** Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. **Nota 3:** Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). **Nota 4:** Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
- (25) **Nota 1:** La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 10, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. **Nota 2:** Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 8, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. **Nota 3:** A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.) (en adelante, las "Normas de la CNV"), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A., personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 19 de abril de 2024 a las 16:00 horas. **Nota 4:** Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. **Nota 5:** Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV. **Nota 6:** Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. **Nota 7:** Se recuerda a los Sres. accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos del artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV. **Nota 8:** Se ruega a los Sres. accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
- (26) **Notas:** a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del

Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 5 de abril. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

- (27) (1) El sistema a utilizarse será el provisto por Microsoft Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo con lo indicado en el punto siguiente; (2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: edbva.pcapparelli@aes.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de mail desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Además, se requerirá declarar el lugar donde se encuentran y mecanismos técnicos utilizados. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán; (5) La documentación a tratarse se encuentra a su disposición publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera); (6) Los participantes a distancia quedan eximidos de firmar el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, debiendo el Presidente y un representante del órgano de fiscalización acreditar con su firma la presencia de los accionistas que participaron a distancia; (7) Al momento de la votación, cada Accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia.
- (28) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea al siguiente correo electrónico: asamblea@longvie.com.ar debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de abril de 2024 a las 17:00 horas. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir al correo electrónico indicado, en los términos dispuestos por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia al correo electrónico indicado, el link y modo de acceso a la reunión junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. El órgano de fiscalización ejercerá sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas aplicables.
- (29) **NOTA 1:** los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 23 de abril de 2024, inclusive. **NOTA 2:** atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. **NOTA 3:** La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. **NOTA 4:** se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. **NOTA 5:** adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. **NOTA 6:** se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.



**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

EDICTOS JUDICIALES

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A
publicaciones@labolsa.com.ar O A LOS TELEFONOS 4316-7137 / 4316-7147 DE 12.00 A 17.00 HS.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, hace saber que **OLEG BELOV, de nacionalidad RUSA**, con **DNI 96.316.301**, ha petitionado la concesión de la ciudadanía argentina, a fin de que los interesados hagan saber a este Juzgado las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 11 de FEBRERO de 2024. **Juan Martín Galvada**, Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, secretaria N° 18, sito en Libertad 731 6° Piso de esta ciudad, informa que el/la Sr./a. **STANISLAV LEVSHIN** de nacionalidad **Ruso** con **D.N.I. N° 96.350.188**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 04 de marzo de 2024. **Miguel Augusto Alvarez**, Secretario.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, Secretaría N° 13, a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6° de CABA, comunica que la Sra. **MARQUEZ SANGUINO DIOSIANNI HECSAMAR**, **DNIN°: 95.855.171**, nacida el 26 de julio de 2000, en **Municipio Palavecino, Estado Lara, Venezuela**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 29 de febrero de 2024. **Fernando Gabriel Galati**, Secretario Federal.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, Secretaría N° 1, sito en Libertad 731, 9° piso, de esta ciudad, informa que el/la Sr./a. **DELIA MONTIEL SANCHEZ, de nacionalidad PARAGUAY**, con **D.N.I. N° 94.401.471**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 2 de marzo de 2024. **Ana Laura Bruno**, Secretaria.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, Secretaría N° 13, a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6° de CABA, comunica que el Sr. **MARTINEZVAHLIS SAID ALEJANDRO**, **DNIN°: 95.916.485**, nacido el 04 de diciembre de 1990, en **Municipio Caroni, Estado Bolívar, Venezuela**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 28 de febrero de 2024. **Fernando Gabriel Galati**, Secretario Federal.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, secretaria N° 17, sito en Libertad 731 6° Piso de esta ciudad, informa que la Sra. **VAZQUEZ BERRIOS, MARIA VERONICA** de nacionalidad **VENEZOLANA**, con **D.N.I. N° 95.823.046**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 12 de marzo de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, hace saber que **ROMAN NASONOV, de nacionalidad RUSA**, con **DNI 96.339.115** ha petitionado la concesión de la ciudadanía argentina, a fin de que los interesados hagan saber a este Juzgado las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 01 de FEBRERO de 2024. **Juan Martín Galvada**, Secretario.

EDICTO DE CIUDADANIA

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N°11, Secretaría N° 21, sito en Libertad 731, 7° Piso, de esta Capital, hace saber que **LENNYS VANESSA HERNANDEZ FERNANDEZ**, cuyo **D.N.I.** es el **N° 94.995.126**, nacida en **MUNICIPIO LABATECA - NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA**, ha solicitado la ciudadanía argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo a través del Ministerio Público. Publíquese por DOS DÍAS, en un lapso de quince días. Buenos Aires, 15 de marzo de 2024. **Alejandro J. Nobili**, Juez Federal.



**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

EDICTOS JUDICIALES

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A
publicaciones@labolsa.com.ar
O A LOS TELEFONOS **4316-7137 / 4316-7147** DE 12.00 A 17.00 HS.

EDICTO JUDICIAL

Ante el Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N°6, Sec. N°12, sito en la calle Libertad 731, piso 5°, Ciudad de Bs. As., tramita el pedido de Carta de Ciudadanía de **Juan Manuel NIÑO RUIZ, D.N.I. N°: 95.959.853**, nacido el **18 de noviembre de 1988**, en **República Bolivariana de Venezuela**, hijo de **Juan Carlos NIÑO PAIVA y Maribel Josefina RUIZ DIAZ**. Según Expte. "NIÑO RUIZ, JUAN MANUEL s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" (EXPTE. 11907/2023), se hace saber que quien conozca motivos que considere pueden obstar a la obtención de la Ciudadanía, puede hacerlo conocer a través del Ministerio Público "Ley 24.533", (modif. por la ley 24951). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires... 28 de septiembre ... Publíquese por dos días en el diario **BOLETÍN DE LA BOLSA DE COMERCIO**. Buenos Aires, de febrero de 2024. **Eugenio Bulygin**, Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 3 interinamente a mi cargo, de Capital Federal, informa que **GONZALEZ FRANCHI, JOSE JAVIER, DNIN° 96.085.817, VENEZOLANO**, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023. **Luciana Montorfano**, Secretaria Federal.

EDICTO

Ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, Secretaría N° 19, sito en Libertad 731 9° Piso de esta ciudad, tramita el pedido de ciudadanía argentina de la Sra. **JUANA BERGES INES, de nacionalidad BELGA, con DNI 93.881.018**, según el expediente "**BERGES INES JUANA s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía**", Exp. N° **18280/2023**. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 26 de febrero de 2023. **María Lucila Koon**, Secretaria.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, Secretaria N° 13, a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6° de CABA, comunica que la Sra. **REYES CAMARGO ORIANI SINAI, DNI N°: 95.944.046**, nacida el 14 de abril de 1999, en **Municipio Libertador, Distrito Federal, Venezuela**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 05 de marzo de 2024. **Fernando Gabriel Galati**, Secretario Federal.

EDICTO JUDICIAL

Ante el Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N°6, Sec. N°12, sito en la calle Libertad 731, piso 5°, Ciudad de Bs. As., tramita el pedido de Carta de Ciudadanía de **MARYNA BARNATOVICH, D.N.I. PASAPORTE N°: MP3967726**, nacida el **22 DE ABRIL DE 1987** en **REPUBLICA DE BELARUS**, hia de **MIKALAI KOVSH y TATSIANA KOVSH**. Según Expte. "BARNATOVICH, MARYNA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" (EXPTE. 12693/2023), se hace saber que quien conozca motivos que considere pueden obstar a la obtención de la Ciudadanía, puede hacerlo conocer a través del Ministerio Público "Ley 24.533", (modif. por la ley 24951). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires... 11 de agosto ... Publíquese por dos días en el diario **BOLETÍN DE LA BOLSA DE COMERCIO**. Buenos Aires, 01 de diciembre de 2023. **Eugenio Bulygin**, Secretario.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, Secretaria N° 13, a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6° de CABA, comunica que la Sra. **QUERO DIAZ, YOSKERYS ANDREINA, DNI N°: 95.925.066**, nacida el 26 de agosto de 1992, en **Puerto Cabello, Carabobo, Venezuela**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 01 de marzo de 2024. **Fernando Gabriel Galati**, Secretario Federal.



**BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES**

**TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL
DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
de Lunes a Viernes de **13:00 hs. A 18:00 hs**

Propietario: Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Director: Sr. Adelmo J.J. Gabbi
Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Dirección y Administración: Sarmiento 299 - C.A.B.A.
Código Postal: C1041AAE

Teléfono: 4316-7130 - Fax: 4316-7131

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: En trámite.

Impreso en: Impresora de Publicaciones y Ediciones Pompeya S.A.
Uruguay 124, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated numbers and dates. The table is organized in a grid-like structure with varying column widths.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. Includes a legend for 'BMA' and 'c/a' at the bottom.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes columns for date, volume, price, and various identifiers. Some rows include specific names like 'P. Cierre' and 'CEPU'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The data is organized in rows and columns, with some cells containing multiple values separated by commas or spaces.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions or prices. The data is organized in a grid format with rows and columns of numbers.

Table with multiple columns containing numerical data and time slots. Includes a section for 'CRES' with values like 48hs, 850, 850, etc.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a central section with 'EDN' and '48hs. c/a: 814,45'.

Table with multiple columns of numerical data, likely representing a financial or statistical report, including time and value columns.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers for different securities or time periods.

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes. Includes a section for 'GGAL' and '48hs.' at the bottom.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data and dates, organized in a grid format. The columns represent different time slots and corresponding values. The data is dense and covers the entire page content.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a sub-section for 'IRSA' and a 'LOMA' section at the bottom right.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a section for 'PAMP' with specific values like '48hs. c/a: 1.711,35'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several columns with varying widths, and the data is presented in a structured, tabular format. The first column contains numbers from 1 to 416, and the last column contains numbers from 57 to 225. The middle columns contain various alphanumeric strings and numbers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical columns, each containing a sequence of numbers. The numbers are arranged in a grid-like pattern, with some cells containing multiple lines of text or numbers. The overall structure suggests a detailed record of market activity over time.

Buenos Aires, lunes 18 de marzo de 2024

Table with 10 columns and 100 rows of data. Columns include time slots (e.g., 14:04:24), numerical values, and alphanumeric identifiers. The data is organized in a grid-like structure.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. The table is organized in a grid-like structure with varying column widths.

P. Cierre 2.953,647
c/a: 1.146,75
SUPV 48hs.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The columns are organized into groups, with each group having a header row. The data is presented in a dense grid format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a 'TRAN' section with a specific header 'c/a: 1.064,50'.

Table with multiple columns listing stock identifiers (e.g., 11:17:18), quantities, and prices. Includes a summary row for 'YPFD (*)' and 'P. Cierre'.

(*) CITIZACION POR ACCION DE V\$N 10,-

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid-like structure with columns for time, price, and volume.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time intervals, numerical values, and currency indicators like 'AUSO' and 'c/a: 2.978,00'. The table is organized into several vertical sections.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. Includes sub-sections for BOLT 48hs, BYMA 24hs, and BPAT 48hs.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like CADO, CAPX, CECOC2, and CELU. Each row contains a series of numbers and text identifiers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including time, price, volume, and various market indicators like CGPA2, CRE3W, and CTIO. The table is organized into several sections with sub-headers and includes numerical data for various time slots and market metrics.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing market data, including time, volume, price, and various market indicators like P. Cierre, Inm., and FIP. The table is organized into several sections with sub-headers like DOME, DVCA, EDN, FERR, GAMI, GARO, and GBAN.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing market data for various commodities and indices. Columns include time, price, volume, and specific commodity names like HAVA, INTR, and INVI. The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing exchange rates or market data for various currencies and commodities. Includes sub-sections like IR52W, IRSA, LOMA, LEDE, LONG, METR, and P. Cierre.

Table with columns for time, volume, price, and instrument type (e.g., MIRG, MORI, MOLI, MOLA). It lists various financial instruments and their corresponding market activity.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including dates, prices, and volumes. Includes sub-sections for PATA, RICH, and SAMI.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing election results or financial figures. Includes various codes and names such as P. Cierre, SEMI, SUPV, TECO2, and TGN04.

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. Includes sub-sections for TRAN, TXAR, and TXARD.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various codes and values.

Table with multiple columns representing time slots and corresponding values. The table is organized in a grid-like structure with columns for time intervals and numerical data points.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with 12 columns representing time intervals (e.g., 12:24:49, 12:25:01) and corresponding numerical values. The data is organized in a grid format with multiple rows and columns.

Table with multiple columns containing numerical data, organized in rows and columns. The table appears to be a detailed schedule or data set with varying row lengths and column counts.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions or prices. Includes sub-sections like '24hs.', 'P. Cierre', and 'Inm.'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with its own header (e.g., 'ABBDV', 'ABEV', 'ABTD', 'ADBE', 'ABNB', 'ABT'). Each section lists items with associated numbers and times. The data is dense and spans the entire page.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing market data, including time, price, volume, and various market indicators like ADBED, ADGO, ADI, ADP, AEG, AEM, AIG, AKOB, AMAT, and AMD. The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing numbers, dates, and times. The table is organized into several sections, some with headers like 'AMDD 48hs.' and 'AMGN 48hs.'. It lists various data points across multiple rows, including times and numerical values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a legend for AMZND and 24hs. c/a: 1,29 and 24hs. c/a: 1,30.

Table with multiple columns containing numerical data, possibly representing flight or transport schedules. Columns include times (e.g., 12:09:32, 12:15:23), quantities (e.g., 269, 81), and various alphanumeric codes (e.g., 48hs, c/a: 135.267,00, ACOA, ARKC, ARCO, ANF). The table is organized into several sections separated by bold headers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, volume, price, and various market indicators like AVGO, ARKKD, AZND, BA, BAC, and AZN. The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various numbers and text labels such as 'BABA', 'BA,CD', and 'BABAD'. The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing stock market data, including stock codes, prices, and volumes. The data is organized into several sections, each starting with a bold header (e.g., ■ BBD, ■ BAD, ■ BAK, ■ BB, ■ BCS, ■ BHP, ■ BIDU, ■ BIIB). Each section lists various stock symbols and their corresponding market values and quantities. The table is dense and spans the majority of the page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or financial report. Includes sub-sections like BIOC, BITFD, BMY, BNG, and BNGD. Each section lists items with associated numbers and values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time intervals (e.g., 14:44:44, 14:45:32), numerical values, and various codes (e.g., P. Cierre, BPD, BRFS, BRKB). The table is organized into several distinct sections based on these codes.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various sub-sections like C.D, CAAP, CAH, CAR, CAT, BSBR, CL, COIN, and CATD. Each section lists items with associated numbers and times.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid-like structure with rows and columns of numbers.

Main data table with multiple columns containing numbers and text. Includes sub-sections for COIND, COST, CRM, and CRMD with various headers like '48hs.', 'c/a: 9,56', and 'c/a: 10,15'.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indicators. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument or market segment (e.g., CVXD, CX, DED, DEO, DD, CSCOD, CVX). Each entry typically includes a date, a price, and a volume or count. The data is presented in a dense, grid-like format typical of financial market reports.

Table with columns for DESP (48hs. c/a: 12.172,00), DIA (48hs. c/a: 20.745,00), and DESPD (48hs. c/a: 11,90). Rows contain numerical data for various categories and time slots.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. Includes sub-sections for DISN and DIAD.

Table with multiple columns containing stock market data including dates, prices, and volumes for various securities and indices like EWZ, ERJ, EEMD, EFX, ERIC, EBR, EBAYD, and ERJD.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various alphanumeric codes and numbers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including dates, prices, volumes, and various market indicators like P. Cierre, GLOBLD, GLW, and GM.

Table with multiple columns of data including numbers, dates, and names. Includes a 'GOLD' section and names like 'P. Cierre' and 'Inm.'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Columns include identifiers, prices, and counts. The data is organized in a grid-like structure with varying column widths.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including time, volume, price, and various codes (e.g., GPRK, HALD, HD, HAL, GSK, GSD, HMC, HMV, HL). The table is organized into vertical sections separated by dashed lines.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Main table containing market data with columns for time, price, and volume. Includes sub-sections for INTCD, INFY, ING, INTC, IP, ITUB, and IWM.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or financial report. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers. The data includes various numbers, names of entities (like P. Cierre, JD, JMIA, JMIAAD, JNJ), and dates. The columns are arranged in a grid-like structure, with some sections having a 'c/a' (cambio) indicator.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, volume, and various market indicators like 'Inm.', 'c/a', and '48hs.'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid-like structure with columns for various identifiers and values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, volume, and instrument type (e.g., LLY, LMTD, LND, LRCX, LVS, MAD, MCD). The table is organized into sections based on instrument type and includes various numerical values and codes.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing flight schedules or train timetables. Includes sub-sections like MCDD, MDT, MELI, and P. Cierre.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data, including dates, prices, and volumes. The data is organized in a grid format with columns for dates, prices, and other market-related metrics.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. Includes sub-sections for META, MELID, and 48hs. c/a: 21.560,50.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical columns, with some cells containing multiple rows of data. The data includes numbers, possibly dates or times, and some text labels like 'P. Cierre' and 'METAD'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with multiple columns containing flight numbers, times, and destinations. Includes sub-sections for 'P. Cierre', 'MSI', 'MSTR', and 'MSFD'. Each row lists a flight number, a time, and a destination code.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, volume, and various market indicators like MUFG, NEM, NFLX, and MSTRD. The table is organized into several sections with sub-headers and includes numerical data points for each entry.

Table with multiple columns containing numerical data and text, organized in a grid-like structure. Includes various codes and numerical values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including stock codes, prices, and volumes. Includes sub-sections for NVS, ORAN, ORCL, and NVDAD.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Columns include time (e.g., 11:00:26), volume (e.g., 48hs.), price (e.g., c/a: 5.148,00), and various codes (e.g., PAASD, PANW, PBI, PBR). The table is organized into several distinct sections based on these codes.

Table with multiple columns containing numerical data, possibly representing a schedule or list of items. Includes headers like 'P. Cierre' and 'PEPD' and various numerical sequences.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, trading volumes, and market indices. The data is organized into several distinct sections, each with its own header and set of columns. The sections include various market segments like 'P. Cierre', 'Inm.', 'PKS', 'PLTR', 'PFED', 'PG', 'PGD', and 'PHC', each tracking different types of securities and their corresponding market movements.

Table with multiple columns (ID, Name, Address, Area, Postal Code, Contact Info) listing various properties and businesses in Buenos Aires.

Table with 14 columns: Time, Quantity, Price, Time, Quantity, Price, Time, Quantity, Price, Time, Quantity, Price, Time, Quantity, Price. It lists market transactions for various securities and commodities.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers. The data includes various numbers, possibly representing times, quantities, or identifiers, and is presented in a structured, grid-like format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Main table containing financial data with columns for time, quantity, price, and instrument type. Includes sub-sections for SAN, SAP, SATL, SBUX, SDA, SE, and SHOP.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with a header (e.g., SHOPD, SID, SLB, SNA, SNAP, SNOW) and a sub-header (48hs. c/a:). The data includes various numbers and alphanumeric codes.

Table with multiple columns containing financial data, including time slots (e.g., 16:46:03, 16:48:42), numerical values, and various codes (e.g., SPGI, SPY, SPOT). The table is organized into several vertical sections.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various columns of numbers and some text labels like 'P. Cierre' and 'SPYD'.

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, and volume. The table is organized into several sections, each with a header row (e.g., 15:29:56, 15:38:57, etc.) and a corresponding data row. The data is presented in a grid format with varying column widths and some rows containing multiple entries.

Table with 15 columns of numbers and dates, organized in a grid-like format. Each row contains a sequence of numbers and dates, likely representing a schedule or list of events for the date 18 de marzo de 2024 in Buenos Aires.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions, including dates, prices, and volumes. The table is organized in a grid-like structure with columns for various identifiers and values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data, including stock codes, prices, and exchange information. The table is organized into several sections, each with a header indicating the stock code and exchange details. The data is presented in a grid format with multiple rows and columns.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of events. The table is organized into several vertical sections, each with a header (e.g., 'VALE', 'VALED', 'VD', 'VALE', 'VIST'). Each section contains rows of numbers, some with associated text labels like 'P. Cierre' or 'Inm.'. The data is presented in a structured, grid-like format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns listing market data including time (e.g., 13:17:05), price (e.g., 14.400,00), volume (e.g., 6), and various market codes (e.g., VISTD, VRSN, VZ, VOD, WBA, VZD, WBO). It includes sub-sections for different market segments and their respective volume and price data.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including codes, prices, volumes, and various market indicators like XLE, XLEDB, XLF, XLE, and XLFD.

Main table containing market data with columns for time, price, volume, and various identifiers like P. Cierre and Im. c/a.

FONDOS CERRADOS DE INVERSION Cuotapartes

Table listing mutual funds (FONDOS CERRADOS DE INVERSION) with columns for fund name, price, and volume.

OPERACIONES SOBRE VALORES DE RENTA FIJA

VALORES PUBLICOS

Table with columns for date, time, and numerical values. Includes a sub-section 'AE38' with '48hs.' and 'c/a: 43.500,00'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various numbers and some text labels like 'P. Cierre' and 'Inm.'.

Table with multiple columns containing stock market data including stock symbols (e.g., 16:15:31, 16:15:53), prices, and various identifiers like 'c/a' and '24hs'. The data is organized in a grid-like format across the page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, some with sub-headers like 'AL29D', 'AL29Z', and 'AL30'. The rightmost columns contain pairs of numbers, possibly representing time slots or specific identifiers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with columns for transaction ID, volume, price, and timestamp. Contains multiple columns of data representing market transactions.

Table with multiple columns of numerical data, organized in a grid-like structure. Each row contains a series of numbers, likely representing a dataset or schedule. The columns are separated by vertical lines, and the data is dense and repetitive.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes, organized in a grid-like structure representing market data.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with 14 columns representing stock market data: date, volume, price, and various market indicators. The table contains multiple rows of data, organized in a grid-like structure.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid format with rows and columns of numbers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions or prices. Columns include various time periods (e.g., 15:17:30, 20:00) and numerical values (e.g., 20000, 50.83000).

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes, organized in a grid-like structure.

Table with multiple columns containing financial data, including numerical values and alphanumeric codes (e.g., 16:34:00, 17:645, 50:490,000). The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with 12 columns containing numerical data points, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with 12 columns of numerical data, organized in a grid format. Each row contains 12 numbers, likely representing a specific data point or record.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with 14 columns representing time slots from 12:08:34 to 12:09:49. Each row contains numerical data for these slots, with values ranging from 0 to 35,742. The table represents daily market data for the Buenos Aires Stock Exchange.

Table with 12 columns (ID, numerical values, date, numerical values, date, numerical values, date, numerical values, date, numerical values, date, numerical values). Rows contain a dense grid of data points, likely representing a time-series or spatial dataset.

Table with 13 columns of numerical data, organized in a grid-like structure with rows representing individual entries and columns representing different categories or values.

Table with 12 columns containing numerical data points, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions or prices. The table is organized in a grid-like structure with columns for time, price, and volume.

Table with 15 columns and 1000 rows of numerical data. The columns represent sequential entries, likely representing time intervals or specific data points. The values are integers ranging from 0 to 1000, with some entries containing multiple values separated by commas. The data is organized in a grid format, with the first column containing the primary index and subsequent columns containing related numerical values.

Table with columns for time (e.g., 13:10:17), price (e.g., 262), and volume (e.g., 49,820.00). The table lists market data for various time intervals from 13:10:17 to 13:14:42.

Table with 12 columns containing numerical data and alphanumeric codes. The table is organized into 12 vertical columns, each representing a different set of data points. The first column contains alphanumeric codes (e.g., 13:19:05, 13:19:06). The second column contains integers (e.g., 215, 603, 4.361). The third column contains alphanumeric codes (e.g., 49:83:05, 49:84:00). The fourth column contains integers (e.g., 81, 237, 1.408). The fifth column contains alphanumeric codes (e.g., 49:84:00, 49:83:05). The sixth column contains integers (e.g., 4.460, 2.569, 3.395). The seventh column contains alphanumeric codes (e.g., 49:81:00, 49:81:00). The eighth column contains integers (e.g., 1.207, 5.010, 405). The ninth column contains alphanumeric codes (e.g., 49:78:05, 49:80:00). The tenth column contains integers (e.g., 1.207, 5.010, 405). The eleventh column contains alphanumeric codes (e.g., 13:26:44, 13:26:44). The twelfth column contains integers (e.g., 301, 8.799, 306).

Table with 12 columns and 1000 rows of numerical data. Each row contains 12 numerical values, likely representing a time series or a grid of data points. The values are organized in a structured grid format.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several columns of data, with some columns containing multiple values for a single row. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with multiple columns containing alphanumeric codes and numerical values, organized in a grid-like structure.

Table with 12 columns containing numerical data and alphanumeric codes. The table is organized into 12 vertical columns, each representing a different set of data points. The first column contains alphanumeric codes (e.g., 15:11:30, 15:11:33), and the subsequent columns contain numerical values. The data is presented in a grid format, with rows corresponding to the same alphanumeric code across the columns.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

182.555.072

AL30C

48hs.

c/a: 46,49

22,771

46,687

1,069

723

347

46,707

4,980

1,900

9

46,486

20

46,539

118,28

5,931

46,567

10,000

188

46,565

5

46,606

10,68

46,53

37

46,501

177

46,53

447

46,694

795

46,589

292

46,603

75

46,665

993

46,62

3,136

46,625

2,745

46,644

2,745

46,648

1,045

46,647

1,126

46,667

9

46,666

13,770

46,667

102

46,69

Table with multiple columns of numbers and dates, organized in a grid-like structure. The data appears to be a list of identifiers or coordinates, possibly related to a specific location or event in Buenos Aires.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The columns are organized in groups of three, with some columns having headers that are not explicitly labeled but appear to be identifiers or codes.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including numerical values and alphanumeric codes. Includes a section for 'AL30D' with '48hs.' and 'c/a' indicators.

Table with 14 columns containing numerical data points, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with 14 columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The columns are arranged in pairs, with the first column being the most prominent. The data includes various numbers and some text identifiers, organized in a structured grid.

Table with 15 columns and 1000 rows of numerical data. The columns represent various categories or identifiers, and the rows contain corresponding numerical values. The data is organized in a grid format, with some rows showing multiple values for a single category.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The data is organized in a grid-like format with various columns of numbers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized in a grid format with approximately 15 columns and 100 rows of data.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions including dates, times, and values.

Table with 12 columns and 1000 rows of numerical data. The columns represent various categories or time slots, and the rows contain numerical values ranging from 0 to 24.61. The data is organized in a grid format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The columns are organized into groups of four, with each group containing a date, two numerical values, and a date. The data is sorted chronologically from top to bottom.

Table with 13 columns containing numerical data points, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The data is organized in a grid format with varying column widths.

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes (e.g., 11:29:53, 5.702, 48.551, 11:30:54, 199, 48.562, 11:31:21, 4.404, 48.561, 11:32:21, 981, 48.582, 11:33:22, 495, 48.631).

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with 13 columns of numerical data, representing daily market information from the Buenos Aires Stock Exchange. The table is organized in a grid format with multiple rows and columns of numbers.

Table with multiple columns of numerical data representing market transactions, including dates, times, and values. The data is organized in a grid format with approximately 10 columns and 900 rows.

Table with 12 columns and 905 rows of numerical data. Columns represent various categories or time periods, and rows contain corresponding values. The data is organized in a structured grid format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns representing stock market data including time (e.g., 12:10:04), price (e.g., 676), and volume (e.g., 48,747). The table contains numerous rows of data for various time intervals.

Table with multiple columns containing numbers and date-like strings (e.g., 12:17:37, 1.537, 48.704, 12:18:56, 185, 48.688, 12:20:41, 4.515, 48.666, 12:21:50, 10.073, 48.645, 12:23:25, 4.346, 48.606).

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The columns are arranged in a grid-like structure with varying numbers of entries per row.

Table with 12 columns of numerical data representing stock market transactions, including time intervals and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with 13 columns: Date/Time (YYMMDD HH:MM), Bid Price, Bid Quantity, Bid Name, Ask Price, Ask Quantity, Ask Name, and Bid Name. The table lists multiple entries for each hour, representing market activity.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid with approximately 15 columns per row, containing various numbers and codes.

Table with 14 columns containing financial data including dates, prices, and volumes. The data is organized in a grid format with multiple rows and columns of numerical values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with 15 columns representing various market data points (e.g., time, price, volume, and index values) for the Buenos Aires Stock Exchange. The data is organized in a grid format with rows and columns.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with 16 columns representing various market data points such as codes, prices, and volumes. The table is organized in a grid format with multiple rows and columns of numerical data.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized in a grid-like structure with varying column widths and some text annotations on the right side.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and dates. Includes a legend for 'AL35' and various numerical entries.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and rows. The data includes various numbers, some with decimal points, and some with text labels like 'P. Cierre' or 'AL35D'. The table is dense and covers most of the page area.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes (e.g., BA7DX, BDC28, B7DZ) and values.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections with sub-headers like 'BPD7D', 'BPD7C', 'BPD7E', 'BPD7F', 'BPD7G', 'BPD7H', 'BPD7I', 'BPD7J', 'BPD7K', 'BPD7L', 'BPD7M', 'BPD7N', 'BPD7O', 'BPD7P', 'BPD7Q', 'BPD7R', 'BPD7S', 'BPD7T', 'BPD7U', 'BPD7V', 'BPD7W', 'BPD7X', 'BPD7Y', 'BPD7Z'. Each section lists various securities and their corresponding market values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various numbers and some text labels like 'P. Cierre', 'Inm.', 'c/a: 95.400,00', '48hs.', 'c/a: 77.300,00', 'c/a: 94.200,00', 'c/a: 87.763,00', 'c/a: 87.997', 'c/a: 89.606', 'c/a: 91.900,00', 'c/a: 93.900,00', 'c/a: 87.997', 'c/a: 89.606', 'c/a: 91.900,00'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes and values such as 11:51:03, 1, 69.9100, 11:56:58, 46.480, 71,25, 15:50:30, 4.000, 34.950,00, 11:18:28, 150, 29.000,00, 15:13:00, 3.591, 28.935,00.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions. Includes sub-sections like '■ DIPCX', '■ DIPO', '■ GD29', '■ GD30', and '■ GD29D'. Each section lists various codes, dates, and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The table is organized in a grid format with rows and columns of numbers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns and rows listing market data, including numerical values and alphanumeric codes. The table is organized in a grid format, with columns likely representing different categories or time periods. It contains a dense array of numbers and short identifiers, typical of a financial market bulletin.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and identifiers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various codes (e.g., 13:54:01, 13:54:37), prices, and volumes. Some rows include labels like 'GD35X', 'GD35Y', 'GD35D' and 'P. Cierre'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various numbers and some text labels like 'P. Cierre', 'GD38X', 'GD38Z', 'GD41', 'GD38D', 'GD41D'.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument or index (e.g., GD46, NDT5, PBA25, PARP, PBY24). Each section contains rows of data with columns for time, price, volume, and other financial metrics.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing exchange rates or market prices. Includes various codes (e.g., 13:07:19, 13:08:19) and values. Some rows are grouped under labels like 'PBV4D', 'PM29D', 'SA24D', 'T2V4', 'PR17', and 'TZ4X'.

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and data rows. The data includes various market indicators and transaction details.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing exchange rates or market values. Includes various codes (e.g., 16:04:56, 11:05:14) and values (e.g., 7961, 81.700,00).

Table with multiple columns containing numerical data, likely stock prices and market metrics. Includes various columns such as time/date, volume, price, and identifiers. Includes sub-sections like TV24D, TV24K, TV25, TV25X, TV25Y, and TV25Z.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The data is organized in a grid format with varying column widths and includes various numerical values and some text labels like 'TVPPD', 'TVPY', 'TVYO', and 'TX24'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. The table is organized into sections with headers like '16:50:18', '11:03:14', etc., and includes various market indicators and prices.

Table with multiple columns of numerical data, organized in a grid-like structure. Includes various numbers and some text annotations like '24hs.', 'c/a:', and 'TX26D'.

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. Includes various market codes like TX28D, TX31, TXDSX, TXDSY, TXDSZ, and TXD6X.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical records. Includes various codes and values across multiple rows.

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. The table is organized into several sections, each starting with a bold header like 'TZK20S', 'TZK48S', 'TZK8X', etc. Each section contains a list of entries with their respective values and some additional identifiers like 'c/a' or 'P. Cierre'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The data is organized in a grid format with varying column widths and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical columns, each with a header row. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and dates. The table is very dense and spans the entire page.

Table with multiple columns containing financial data, including dates, numerical values, and codes (e.g., XVC, XVC, XVC). Includes section headers like 'OBLIGACIONES NEGOCIABLES' and various sub-sections (XVC, XVC, XVC).

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Main table containing market data with columns for stock codes, prices, and volumes. Includes sub-sections for various indices like CLSID, CLSIO, BOLD, BOLD, BOLD, CACSD, CACSO, CP17D, CP17O, CP280, CP300, CP310, CP34C, CP34D, CP340, CP340, CP340, CP340, CRCED, and CS340.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing flight schedules or statistics. Includes various codes and numbers such as 1367, 104.850,00, 12:33:51, 70, 101.990,00, etc.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and data rows. The data includes various codes, amounts, and percentages.

Table with multiple columns containing market data, including time, volume, price, and instrument type (e.g., MGCGO, MRCAD, MGCHD, MGCHO, MGCEO, MGCJD, MGCEO, MGCJO). The table is organized into several sections, each with its own header and sub-headers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or financial records. Includes various identifiers and values.

Table with multiple columns containing numerical data, codes, and names. The table is organized into several vertical sections, each with its own header information. The data includes various alphanumeric strings and numbers, likely representing a list of items or transactions.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument type (e.g., TLClO, TLCSO, TLCAO, TLCHO, TLCHX, VSCLO, VSCMO, YCA6P, YCA6S, TLN5O, VSCFO). Each entry typically includes a date, a price, and a volume. Some entries also include a 'c/a' (contra) value. The data is presented in a dense, tabular format across the page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like YCAMD, YMCHD, and YMCIO.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various alphanumeric codes and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various alphanumeric codes and values.

FUTURO DE DOLAR ESTADOUNIDENSE

CERTIFICADOS DE PARTICIPACION

OPCIONES

Vencimiento de ACCIONES PRIVADAS

Table listing dates from April to August 2024.

Vencimiento de TITULOS PUBLICOS

Table listing dates from March to May 2024.

Main table listing various financial instruments, including AL30D, UA0C42.OAB, UA0C46.OAB, UA0C47.OAB, ALUA, ALUC1000AB, ALUC1000AG, ALUC1000JU, ALUC10498A, ALUC13998A, ALUC500.AB, ALUC500JU, ALUC600.AB, ALUC750.AB, ALUC850.AB, and others.

Main table listing various financial instruments, including ALUC950.JU, BHPH, BHIC150.JU, BHIC200.AB, BHIC200.JU, BHIC26.OAB, BHIC90.OJU, BMA, BMAC5000AB, BYMA, BYMC1200AB, BYMC1300AB, BYMC960.AB, BYMV960.AB, CEPU, CEPV1000AB, CEPV1100AB, CEPV1200AB, COME, COMC102.AB, and COMC105.AB.

Main table listing various financial instruments, including ALUC950.JU, COMC108.AB, COMC108.JU, COMC113.AB, COMC118.AB, COMC123.AB, COMC128.AB, COMC152.AB, COMC164.AB, COMC166.AB, COMC168.AB, COMC170.AB, COMC172.AB, COMC174.AB, COMC176.AB, COMC178.AB, COMC180.AB, COMC182.AB, COMC184.AB, COMC186.AB, COMC188.AB, COMC190.AB, COMC192.AB, COMC194.AB, COMC196.AB, COMC198.AB, COMC200.AB, COMC202.AB, COMC204.AB, COMC206.AB, COMC208.AB, COMC210.AB, COMC212.AB, COMC214.AB, COMC216.AB, COMC218.AB, COMC220.AB, COMC222.AB, COMC224.AB, COMC226.AB, COMC228.AB, COMC230.AB, COMC232.AB, COMC234.AB, COMC236.AB, COMC238.AB, COMC240.AB, COMC242.AB, COMC244.AB, COMC246.AB, COMC248.AB, COMC250.AB, COMC252.AB, COMC254.AB, COMC256.AB, COMC258.AB, COMC260.AB, COMC262.AB, COMC264.AB, COMC266.AB, COMC268.AB, COMC270.AB, COMC272.AB, COMC274.AB, COMC276.AB, COMC278.AB, COMC280.AB, COMC282.AB, COMC284.AB, COMC286.AB, COMC288.AB, COMC290.AB, COMC292.AB, COMC294.AB, COMC296.AB, COMC298.AB, COMC300.AB, COMC302.AB, COMC304.AB, COMC306.AB, COMC308.AB, COMC310.AB, COMC312.AB, COMC314.AB, COMC316.AB, COMC318.AB, COMC320.AB, COMC322.AB, COMC324.AB, COMC326.AB, COMC328.AB, COMC330.AB, COMC332.AB, COMC334.AB, COMC336.AB, COMC338.AB, COMC340.AB, COMC342.AB, COMC344.AB, COMC346.AB, COMC348.AB, COMC350.AB, COMC352.AB, COMC354.AB, COMC356.AB, COMC358.AB, COMC360.AB, COMC362.AB, COMC364.AB, COMC366.AB, COMC368.AB, COMC370.AB, COMC372.AB, COMC374.AB, COMC376.AB, COMC378.AB, COMC380.AB, COMC382.AB, COMC384.AB, COMC386.AB, COMC388.AB, COMC390.AB, COMC392.AB, COMC394.AB, COMC396.AB, COMC398.AB, COMC400.AB, COMC402.AB, COMC404.AB, COMC406.AB, COMC408.AB, COMC410.AB, COMC412.AB, COMC414.AB, COMC416.AB, COMC418.AB, COMC420.AB, COMC422.AB, COMC424.AB, COMC426.AB, COMC428.AB, COMC430.AB, COMC432.AB, COMC434.AB, COMC436.AB, COMC438.AB, COMC440.AB, COMC442.AB, COMC444.AB, COMC446.AB, COMC448.AB, COMC450.AB, COMC452.AB, COMC454.AB, COMC456.AB, COMC458.AB, COMC460.AB, COMC462.AB, COMC464.AB, COMC466.AB, COMC468.AB, COMC470.AB, COMC472.AB, COMC474.AB, COMC476.AB, COMC478.AB, COMC480.AB, COMC482.AB, COMC484.AB, COMC486.AB, COMC488.AB, COMC490.AB, COMC492.AB, COMC494.AB, COMC496.AB, COMC498.AB, COMC500.AB, COMC502.AB, COMC504.AB, COMC506.AB, COMC508.AB, COMC510.AB, COMC512.AB, COMC514.AB, COMC516.AB, COMC518.AB, COMC520.AB, COMC522.AB, COMC524.AB, COMC526.AB, COMC528.AB, COMC530.AB, COMC532.AB, COMC534.AB, COMC536.AB, COMC538.AB, COMC540.AB, COMC542.AB, COMC544.AB, COMC546.AB, COMC548.AB, COMC550.AB, COMC552.AB, COMC554.AB, COMC556.AB, COMC558.AB, COMC560.AB, COMC562.AB, COMC564.AB, COMC566.AB, COMC568.AB, COMC570.AB, COMC572.AB, COMC574.AB, COMC576.AB, COMC578.AB, COMC580.AB, COMC582.AB, COMC584.AB, COMC586.AB, COMC588.AB, COMC590.AB, COMC592.AB, COMC594.AB, COMC596.AB, COMC598.AB, COMC600.AB, COMC602.AB, COMC604.AB, COMC606.AB, COMC608.AB, COMC610.AB, COMC612.AB, COMC614.AB, COMC616.AB, COMC618.AB, COMC620.AB, COMC622.AB, COMC624.AB, COMC626.AB, COMC628.AB, COMC630.AB, COMC632.AB, COMC634.AB, COMC636.AB, COMC638.AB, COMC640.AB, COMC642.AB, COMC644.AB, COMC646.AB, COMC648.AB, COMC650.AB, COMC652.AB, COMC654.AB, COMC656.AB, COMC658.AB, COMC660.AB, COMC662.AB, COMC664.AB, COMC666.AB, COMC668.AB, COMC670.AB, COMC672.AB, COMC674.AB, COMC676.AB, COMC678.AB, COMC680.AB, COMC682.AB, COMC684.AB, COMC686.AB, COMC688.AB, COMC690.AB, COMC692.AB, COMC694.AB, COMC696.AB, COMC698.AB, COMC700.AB, COMC702.AB, COMC704.AB, COMC706.AB, COMC708.AB, COMC710.AB, COMC712.AB, COMC714.AB, COMC716.AB, COMC718.AB, COMC720.AB, COMC722.AB, COMC724.AB, COMC726.AB, COMC728.AB, COMC730.AB, COMC732.AB, COMC734.AB, COMC736.AB, COMC738.AB, COMC740.AB, COMC742.AB, COMC744.AB, COMC746.AB, COMC748.AB, COMC750.AB, COMC752.AB, COMC754.AB, COMC756.AB, COMC758.AB, COMC760.AB, COMC762.AB, COMC764.AB, COMC766.AB, COMC768.AB, COMC770.AB, COMC772.AB, COMC774.AB, COMC776.AB, COMC778.AB, COMC780.AB, COMC782.AB, COMC784.AB, COMC786.AB, COMC788.AB, COMC790.AB, COMC792.AB, COMC794.AB, COMC796.AB, COMC798.AB, COMC800.AB, COMC802.AB, COMC804.AB, COMC806.AB, COMC808.AB, COMC810.AB, COMC812.AB, COMC814.AB, COMC816.AB, COMC818.AB, COMC820.AB, COMC822.AB, COMC824.AB, COMC826.AB, COMC828.AB, COMC830.AB, COMC832.AB, COMC834.AB, COMC836.AB, COMC838.AB, COMC840.AB, COMC842.AB, COMC844.AB, COMC846.AB, COMC848.AB, COMC850.AB, COMC852.AB, COMC854.AB, COMC856.AB, COMC858.AB, COMC860.AB, COMC862.AB, COMC864.AB, COMC866.AB, COMC868.AB, COMC870.AB, COMC872.AB, COMC874.AB, COMC876.AB, COMC878.AB, COMC880.AB, COMC882.AB, COMC884.AB, COMC886.AB, COMC888.AB, COMC890.AB, COMC892.AB, COMC894.AB, COMC896.AB, COMC898.AB, COMC900.AB, COMC902.AB, COMC904.AB, COMC906.AB, COMC908.AB, COMC910.AB, COMC912.AB, COMC914.AB, COMC916.AB, COMC918.AB, COMC920.AB, COMC922.AB, COMC924.AB, COMC926.AB, COMC928.AB, COMC930.AB, COMC932.AB, COMC934.AB, COMC936.AB, COMC938.AB, COMC940.AB, COMC942.AB, COMC944.AB, COMC946.AB, COMC948.AB, COMC950.AB, COMC952.AB, COMC954.AB, COMC956.AB, COMC958.AB, COMC960.AB, COMC962.AB, COMC964.AB, COMC966.AB, COMC968.AB, COMC970.AB, COMC972.AB, COMC974.AB, COMC976.AB, COMC978.AB, COMC980.AB, COMC982.AB, COMC984.AB, COMC986.AB, COMC988.AB, COMC990.AB, COMC992.AB, COMC994.AB, COMC996.AB, COMC998.AB, COMC1000.AB.

Main table listing various financial instruments, including ALUC950.JU, COMC870.AB, COMC900.AB, COMC960.AB, COMC990.AB, COMC990.OAB, COMC990.OJU, COMV102.AB, COMV108.AB, COMV118.AB, COMV870.AB, CRES, CREC1200JU, CREC850.AB, DGCU2, DGCC1000AB, EDN, EDN1000AB, EDN900.AB, GGAL, GFGC1200JU, GFGC1300AB, GFGC1640AB, GFGC1860AB, GFGC1940AB, GFGC2020AB, and others.

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes. The table is organized into several sections, each with a header like 'GFGC2100AB' or 'GFGC2400AB'. Each section lists various codes and their corresponding numerical values. The data is presented in a structured grid format.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions. Includes sub-sections like GFGC2800AB, GFGC2900AB, and GFGC3000AB.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several sections, some with sub-headers like 'GFGC3150AB' and 'GFGC3450AB'. It includes various numbers, possibly representing prices, quantities, and identifiers.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various codes and numbers such as 15:39:20, 14, 14,88, 16:26:34, 4, 7,499, 12:35:54, 2, 4,19, 16:45:10, 40, 4,15, 15:38:48, 2, 0,885.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various alphanumeric codes and numerical values.

Table with columns for time, quantity, and price. Includes trades for various symbols like SUPV1500AB, TGNO4, and PAMC1840AG.

Table with columns for time, quantity, and price. Includes trades for symbols like SUPV1500AB, TGNO4, TGNC1900AB, and TGSU2.

Table with columns for time, quantity, and price. Includes trades for symbols like YPF21500A, YPF22400A, YPF23500A, and YPF24600J.

Table titled 'PRECIOS DE CIERRE y PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS DE OPCIONES'. Contains columns for 'PRECIO CIERRE', 'PRECIO PROM. PONDER.', and 'PRECIO CIERRE', 'PRECIO PROM.'. Lists various call and put option contracts with their respective prices.

OPERACIONES DE PAISES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and operations for various countries and currencies.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with 12 columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains a dense grid of numerical data for various operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and operations.

Buenos Aires, lunes 18 de marzo de 2024

OPERACIONES DE PAISES Y CAUCIONES

Table with 12 columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple rows of numerical data.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple rows of numerical data representing exchange rates and operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of financial data for various operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with multiple columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains a grid of financial data for various operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of financial data for various operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

TASA			TASA			TASA			TASA		
MTO. CTDO.	MTO. FUT.	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	MTO. CTDO.	MTO. FUT.
12:41:52	71,000	62.787.292,760	63.153.695,330	11:35:27	69,220	33.112.913,050	33.364.099,440	15:29:37	70,300	11.393.997,040	11.481.777,640
12:51:03	71,790	598.956,810	602.490,980	11:35:40	69,250	1.000.000,020	1.007.589,660	15:34:49	70,700	4.410.000,000	4.444.168,430
12:51:03	71,800	1.816.088,960	1.826.806,310	11:36:15	71,500	50.000,000	50.391,780	15:38:25	70,300	2.151.778,310	2.168.355,850
12:51:03	72,000	36.017.754,290	36.230.900,450	11:36:23	69,220	3.466.216,550	3.492.510,410	15:39:54	70,700	85.946,780	86.612,690
12:51:33	71,000	1.151.234,000	1.157.952,160	11:37:14	69,230	41.000,000	41.311,060	15:39:59	70,300	3.623.080,610	3.650.993,210
12:52:06	71,100	5.419.000,000	5.450.667,750	11:37:26	69,500	4.500.000,000	4.534.273,970	15:46:30	70,600	1.015.084,000	1.012.860,320
13:00:09	71,000	118.653.440,150	119.345.856,120	11:38:15	69,550	65.815.398,720	66.617.038,280	15:46:38	70,700	9.418.516,280	9.491.490,430
13:18:34	71,400	1.007.961,160	1.013.876,370	11:40:48	70,000	1.000.000,000	1.007.617,240	15:46:42	70,600	5.368.169,330	5.391.683,450
13:18:36	71,000	282.486.491,990	284.134.902,380	11:42:44	69,550	205.907,640	207.477,050	15:53:39	71,000	913.436,000	920.543,290
13:38:30	70,000	6.794.526,080	6.833.617,870	11:43:19	71,000	187.445,660	188.904,140	15:54:34	70,310	3.059.357,350	3.082.930,320
13:38:30	69,500	71.012.031,770	71.017.675,840	11:43:19	71,500	187.554,340	189.023,940	15:56:17	71,000	1.723.500,000	1.736.910,250
13:38:30	69,260	69.690.890,580	70.087.613,140	11:43:31	69,550	8.647.697,410	8.713.609,450	15:56:49	70,310	4.12.439,050	4.15.616,980
13:39:36	69,310	3.126.076,000	3.143.884,260	11:48:21	70,000	31.000,000	31.240,780	15:57:07	71,000	126.156,320	127.137,920
13:39:38	69,580	3.274.033,090	3.292.756,970	11:48:24	69,550	14.444.293,290	14.554.386,500	15:57:07	71,010	2.440.843,680	2.459.838,120
13:40:09	71,200	6.848.073,000	6.888.148,300	11:51:15	70,000	3.430.576,660	3.456.893,410	15:58:25	70,310	4.326.993,900	4.320.026,070
13:40:10	69,580	8.313.532,150	8.361.076,450	11:53:18	71,500	5.098.691,710	5.138.643,610	15:58:50	70,300	2.614.373,370	2.634.514,790
13:43:06	69,750	8.238.784,060	8.275.958,660	11:53:22	70,000	2.968.691,190	2.991.464,710	15:58:50	70,000	12.963.087,610	13.062.530,480
13:43:54	69,760	1.012.055,000	1.017.857,820	11:54:32	70,010	17.704.747,530	17.840.584,000	16:02:55	70,100	150.000,000	151.152,330
13:43:54	69,750	487.945,000	490.742,330	12:03:18	71,000	66.300,000	66.815,870	16:02:55	69,500	5.637.644,900	5.680.892,220
13:46:11	69,760	1.253.875,320	1.261.064,660	12:03:46	70,010	1.009.642,880	1.017.389,180	16:02:55	70,000	321.579,590	324.028,300
13:46:57	69,500	5.000.000,000	5.022.767,120	12:07:12	70,050	6.810.080,970	6.862.360,010	16:03:26	69,550	3.707.705,570	3.735.965,400
13:46:57	69,760	1.193.925,000	1.804.208,810	12:08:31	71,000	519.927,000	523.972,460	16:05:05	70,000	2.947.441,770	2.970.052,300
13:47:47	70,000	5.208.233,800	5.238.198,970	12:08:31	71,200	30.985.537,450	31.229.540,500	16:11:06	70,050	5.219.953,510	5.249.025,890
13:55:32	69,760	2.189.923,330	2.202.479,690	12:10:22	71,210	680.773,650	686.086,290	16:18:18	70,000	6.163.488,800	6.210.770,370
14:00:03	70,000	16.237.833,850	16.331.257,010	12:11:08	71,200	34.028.849,270	34.294.367,510	16:23:06	69,500	4.590.231,800	4.625.193,180
14:05:47	70,010	8.527.364,500	8.576.433,060	12:17:42	71,450	2.916.439,260	2.939.275,380	16:23:38	69,550	1.782.257,830	1.795.842,050
14:18:02	70,020	163.522,780	164.463,860	12:17:42	71,450	19.725.128,480	19.877.671,370	16:25:30	70,000	500.000,000	503.835,620
14:18:06	71,500	11.929.608,750	12.042.242,420	12:19:30	71,500	1.121.934,120	1.129.916,190	16:25:30	70,100	650.000,000	653.250,000
14:28:42	71,150	2.918.500,520	2.935.567,740	12:24:08	71,500	20.586.389,730	20.747.696,770	16:25:30	70,000	4.129.341,000	4.160.814,500
14:28:48	71,200	6.422.687,790	6.460.273,710	12:31:51	71,510	11.529,170	11.619,520	11:00:22	25-Mar	193.570,000	196.168,610
14:29:14	71,500	2.700.000,000	2.715.867,120	12:31:51	71,500	411.239.728,810	414.462.045,590	11:00:47	72,000	309.288.386,000	313.559.077,820
14:29:14	71,770	400.666,790	403.030,290	12:32:36	71,400	784.000,450	790.139,110	11:01:45	70,100	25.000,000	25.336,100
14:29:14	71,250	89.000,000	89.252,950	12:34:24	71,500	1.700.000,000	1.713.320,500	11:01:50	72,000	42.790.000,000	43.380.185,700
14:29:14	72,000	5.066.738,050	5.096.722,030	12:34:25	71,400	1.083.921,520	1.092.402,850	11:01:56	70,100	109.000,000	110.465,380
14:29:24	70,500	31.790,500	31.591,380	12:36:04	71,500	4.000.000,000	4.031.342,470	11:02:03	71,600	4.156.299,180	4.156.299,180
14:30:33	72,000	5.535.007,070	5.567.762,180	12:36:43	71,400	700.120,930	705.590,150	11:02:03	72,000	64.100.000,000	64.980.106,850
14:31:46	72,100	501.972,770	504.947,470	12:37:45	70,050	871.469,430	878.159,450	11:02:11	71,500	2.012.413,430	2.040.008,300
14:31:46	70,000	122.746,520	123.185,730	12:38:41	71,500	1.704.215,130	1.713.320,500	11:02:25	71,500	2.813.348,990	2.831.955,660
14:31:46	75,000	4.029.211,770	4.053.387,040	12:39:50	70,070	6.104.098,140	6.150.970,920	11:03:05	71,600	4.096.453,080	4.152.705,350
14:32:24	70,500	1.805.464,240	1.815.926,040	12:43:36	71,000	3.012.600,000	3.036.040,500	11:03:09	71,550	4.084.730,580	4.140.780,920
14:32:50	73,000	757.419,800	761.964,100	12:43:58	70,070	2.414.267,870	2.432.806,800	11:03:13	71,500	11.732.509,490	11.893.389,510
14:33:33	70,500	9.381.216,920	9.435.576,570	12:44:23	71,000	3.002.800,000	3.026.164,250	11:03:28	71,550	49.724.887,400	50.407.208,200
14:45:50	71,000	507.000,000	509.958,660	12:45:14	70,070	1.145.549,620	1.154.366,190	11:04:58	71,500	12.005.000,000	12.165.235,370
14:46:56	71,250	11.030.188,200	11.094.782,780	12:45:25	70,060	1.143,710	1.152,490	11:05:15	71,550	4.097.628,210	4.153.855,580
14:51:16	71,540	759.277,250	763.741,800	12:45:37	71,500	10.589.868,470	10.672.846,620	11:05:28	71,900	2.411.000,000	2.444.245,380
14:52:00	71,520	33.025.754,140	33.228.859,020	12:45:43	70,060	34.600.143,660	34.865.796,710	11:05:32	71,550	16.629.801,100	16.857.993,760
15:01:26	70,500	29.094.239,630	29.262.826,790	12:56:28	70,300	6.552.745,460	6.603.228,680	11:06:02	71,600	7.693.245,310	6.379.661,050
15:08:12	71,500	1.000.000,000	1.005.856,160	12:56:34	72,000	400.000,000	402.740,500	11:06:04	71,500	13.639.677,620	13.826.840,150
15:08:47	70,500	1.053.133,830	1.059.236,240	13:00:18	70,500	509.918,910	513.858,560	11:06:16	71,800	1.113.444,000	1.128.775,970
15:11:12	71,250	8.311.824,880	8.360.500,290	13:00:18	71,000	1.709.600,000	1.722.902,100	11:06:18	71,550	7.977.589,110	8.087.056,940
15:11:42	71,500	268.622,120	270.200,730	13:00:27	71,500	58.319.581,090	58.776.550,960	11:06:29	71,800	17.376,020	17.376,020
15:12:03	70,500	60.273.070,570	60.622.324,110	13:01:02	70,300	50.000,000	50.385,210	11:06:29	71,900	38.155,000	38.640,570
15:12:38	71,000	16.222.910,000	16.821.185,730	13:01:15	71,500	14.659.135,930	14.773.999,320	11:06:33	71,500	5.002.917,000	5.144.558,600
15:14:46	70,500	862.826,910	867.826,580	13:02:23	71,900	11.837.612,900	11.931.003,560	11:06:49	71,800	5.310.880,750	5.384.010,850
15:15:55	70,020	330.939,660	332.844,230	13:04:27	72,000	12.030.466,650	12.125.391,970	11:07:04	71,800	52.561.574,480	53.286.348,190
15:16:16	70,070	1.400.062,850	1.408.062,850	13:05:31	72,900	5.969.200,450	6.016.947,510	11:07:10	71,800	19.769.789,650	20.042.016,950
15:16:24	70,020	2.137.720,450	2.150.023,180	13:05:31	73,000	229.371.663,620	231.206.636,930	11:07:10	71,550	31.677.397,720	32.112.072,970
15:16:46	70,070	303.790	305.540	13:05:34	72,000	59.337.740,450	59.805.936,610	11:07:16	71,600	19.075,160	19.165.325,000
15:17:58	70,250	12.365.555,210	12.436.953,590	13:07:31	70,300	8.873.064,160	8.941.423,210	11:07:16	71,900	6.589.380,060	6.680.355,030
15:18:08	70,020	305.000,000	306.755,300	13:09:22	70,560	625.641,870	630.479,710	11:07:19	71,560	7.713.733,720	7.819.580,940
15:18:31	70,200	2.048.544,790	2.060.364,610	13:09:38	70,600	17.847.358,130	17.985.442,900	11:07:50	71,700	2.679.742,000	2.716.590,240
15:19:01	70,500	57.005.580	57.333.890	13:16:21	70,300	1.939.429,380	1.954.370,950	11:07:58	71,900	20.735,010	20.567.840
15:19:27	70,500	35.914.877.000	36.124.462.450	13:16:39	72,000	40.200.000,000	40.200.000,000	11:08:02	71,900	40.200.000,000	40.200.000,000
15:19:55	70,250	5.384.282,000	5.415.370,700	13:16:53	70,300	36.697.657,850	36.980.380,610	11:08:21	71,550	11.380.643,480	11.536.807,740
15:24:28	70,200	951.455,210	956.944,980	13:29:49	70,400	200.000,000	201.543,010	11:08:35	71,700	444.120,060	450.227,020
15:24:28	70,020	1.062.817,110	1.068.933,700	13:30:07	70,300	1.745,420	1.758,870	11:08:38	7		

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and volumes for various currencies and operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.			
12:25:02	74.990	14.831.658,800	15.745.817,230	13:15:31	73,000	1.366.622,740	1.448.620,100	15:52:16	74,500	8.036,450	8.528,540
12:25:11	74.500	1.738.000,000	1.844.422,740	13:16:43	72,500	4.526.682,000	4.796.422,640	15:52:16	75,000	1.540.975,550	1.635.967,190
12:26:07	74.000	22.856,870	24.247,070	13:16:43	72,000	707.000.340,000	748.839.264,230	15:55:14	73,000	185,490	196,620
12:26:07	74.500	3.718.319,360	3.946.002,750	13:18:45	70,800	13.18.45	9.972,850	15:57:55	75,000	166.563.000,000	176.830.582,190
12:26:07	74.990	37.816.932,790	40.147.802,770	13:22:38	73,000	28.633.377,260	30.351.379,900	16:02:18	74,100	11.298.332,000	11.986.446,850
12:26:39	75,000	680.988,310	722.967,050	13:31:00	74,990	22.000.000,000	23.355.983,560	16:02:18	74,000	32.661.372,140	34.647.899,430
12:27:29	74.990	6.464.747,850	6.863.206,560	13:31:00	75,000	1.050.082.666,740	1.114.813.790,030	16:02:26	73,600	4.925.410,000	5.223.363,570
12:29:18	74.000	13.399.701,160	14.214.696,680	13:45:12	72,000	1.277.925,990	1.353.551,200	16:06:11	73,000	3.021.000,000	3.202.260,000
12:29:22	73.500	55.701.107,060	59.066.064,350	13:52:02	73,000	38.013.773,960	40.294.600,390	16:16:45	73,600	16.164,500	6.304.605,020
12:29:22	73.100	13.100.000,000	13.887.076,710	13:53:47	73,500	641,480	680,240	18-Abr	PESOS	5.944.974,770	
12:29:26	72,000	100.000.000,000	105.917.808,210	14:00:03	74,000	70.712.371,020	75.013.233,040	11:00:22	70,560	100.000,000	105.992,770
12:29:30	70,000	64.237.289,320	67.933.133,360	14:02:17	73,000	1.912,970	2.027,750	11:13:14	70,000	308.335,650	326.666,840
12:30:00	75,000	23.884.775,000	25.357.124,150	14:09:23	74,000	53.058.707,940	56.285.840,310	11:13:55	68,600	52.321,630	55.370,050
12:35:14	74.990	10.000.000,000	10.616.356,160	14:23:45	73,010	757.470,000	802.924,420	12:45:43	72,000	516.316,490	547.889,590
12:35:14	75,000	9.009.028.700	9.564.379.790	14:24:39	73,000	9.156.742,450	9.706.147,000	13:38:43	74,500	9.999.971,290	10.632.709,200
12:36:39	73,000	537.791,000	570.058,460	14:31:24	74,000	76.000.000,000	80.622.465,750	13:38:43	75,000	47.710.856,630	50.749.972,840
12:37:27	70,010	77.411,000	81.865,420	14:33:51	73,000	5.910,360	6.264,980	13:40:58	72,000	16.018.983,000	16.998.554,780
12:41:55	72,990	77.411,000	82.055,020	14:38:03	73,500	672,840	713,490	13:47:18	73,000	24.390.000,000	25.902.180,000
12:41:55	73,000	33.326.589,000	35.326.184,340	14:39:45	74,000	11.334.701,750	12.024.100,050	13:49:56	72,000	3.000,000	3.183,450
12:42:22	71,100	58.161,870	61.560,750	14:47:11	73,500	33.189.076,940	35.194.060,900	13:50:34	73,000	14.151.589,960	15.028.988,530
12:42:30	73,000	52.070.048,300	55.194.251,200	14:52:17	73,600	132.249,680	140.249,880	15:25:19	73,010	1.256,160	1.334,060
12:43:38	71,100	6.749.598,490	7.144.033,940	14:52:23	74,000	241.633.000,000	256.329.582,470	15:34:12	75,000	60.008,050	63.830,480
12:46:22	73,000	54.374.000,000	57.636.440,000	14:55:48	73,600	397,270	421,300	PESOS	19-Abr		
12:46:55	71,100	3.192.239,640	3.378.788,880	14:58:19	74,000	183.858.414,200	195.041.035,570	15:09:29	71,000	610.000,000	647.970,410
12:46:55	71,000	3.607.760,360	3.818.295,420	15:05:17	73,600	902.269,970	956.851,120	PESOS	24-Abr		
12:51:31	73,000	7.457.262,000	7.904.697,720	15:08:05	73,700	100.651,070	106.748,040	14:53:14	70,000	52.946,500	56.703,520
12:52:55	72,000	20.100.000,000	21.289.479,460	15:15:55	74,000	107.635.000,000	114.181.567,120	PESOS	07-May		
12:53:31	73,000	1.692.000,000	1.793.520,000	15:21:39	73,700	110.588,820	117.287,780	13:37:07	70,000	7.337,370	8.040,950
12:56:09	71,000	248.752,730	263.268,990	15:23:46	74,000	4.896.141,510	5.195.934,220	PESOS	16-Jul		
13:03:21	73,000	123.662.944,460	131.082.721,130	15:32:02	73,700	25.000,000	26.514,380	14:54:20	70,000	21.461,180	26.400,190
13:09:08	72,000	112.132,000	118.767,760	15:33:03	74,000	17.000.000,000	18.033.972,600				
13:09:43	73,000	79.000.824,240	83.740.873,690	15:34:05	73,700	105.573,880	111.969,060				
13:10:24	74,990	64.237.289,320	68.194.482,340	15:40:14	74,000	233.902.742,430	248.129.155,810				
13:10:24	74.990	30.000.000,000	31.849.068,490	15:45:42	73,700	5.000,000	5.302,880				
13:10:24	75,000	810.223.299,490	860.168.571,370	15:48:15	74,500	990.000,000	1.050.620,550				
13:11:33	72,000	10.886.716,690	11.530.971,700	15:51:44	75,000	35.638.519,530	37.835.414,570				

Información suministrada por Tecval

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

MONEDA	PLAZO	VTO	T.APERT	T.MIN.	T.MAX.	T.ULT.	T. PROM	N.OPE	M.CTDO	M.FUTU.
DOLAR	1	19/03/24	0,500	0,300	0,750	0,600	0,573	321	29.044.334,850	29.044.791,290
DOLAR	2	20/03/24	1,100	1,100	1,500	1,500	1,488	16	149.128,450	149.140,610
DOLAR	3	21/03/24	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	1	486,190	486,210
DOLAR	7	25/03/24	1,000	0,600	1,500	0,850	0,899	130	5.697.246,460	5.698.228,360
DOLAR	8	26/03/24	1,000	1,000	1,050	1,050	1,000	25	536.091,380	536.208,870
DOLAR	16	03/04/24	0,700	0,700	2,000	2,000	0,776	6	11.981,730	11.985,810
DOLAR	28	15/04/24	1,150	1,050	1,990	1,990	1,432	18	169.001,610	169.187,310
DOLAR	30	17/04/24	1,250	1,250	2,000	2,000	1,588	36	646.072,750	646.916,260
DOLAR	35	22/04/24	1,750	1,000	1,750	1,050	1,725	8	160.386,750	160.652,000
PESOS	1	19/03/24	69,000	69,000	71,350	70,750	70,836	27.694	0,000	0,000
PESOS	2	20/03/24	60,000	60,000	72,000	70,050	70,377	3.661	12.387.569.064,040	12.435.339.083,240
PESOS	3	21/03/24	70,000	69,220	73,000	70,000	71,038	1.268	2.921.425.478,550	2.938.482.853,570
PESOS	4	22/03/24	68,600	68,600	74,000	69,550	71,405	1.087	2.557.417.445,950	2.577.429.655,410
PESOS	7	25/03/24	70,000	70,000	72,000	71,990	71,539	3.137	31.592.414.480,590	32.025.855.133,460
PESOS	8	26/03/24	69,000	69,000	73,000	70,240	70,809	153	132.029.430,310	134.078.497,580
PESOS	9	27/03/24	65,000	65,000	73,000	68,000	70,815	318	401.797.916,260	408.813.773,940
PESOS	16	03/04/24	69,000	69,000	100,000	69,000	72,223	375	1.459.792.359,290	1.506.008.790,260
PESOS	17	04/04/24	67,000	66,100	73,000	73,000	72,728	82	328.429.011,200	339.553.971,730
PESOS	18	05/04/24	65,000	65,000	71,100	70,500	68,593	55	31.843.522,170	32.920.686,210
PESOS	21	08/04/24	66,550	66,550	73,290	70,100	71,794	72	47.603.290,880	49.569.586,810
PESOS	22	09/04/24	70,000	69,410	73,300	73,000	72,054	25	11.319.857,000	11.811.479,350
PESOS	23	10/04/24	70,000	67,600	74,000	69,000	73,221	40	31.467.186,120	32.919.049,190
PESOS	24	11/04/24	69,000	66,000	74,900	66,000	69,887	17	11.442.977,760	11.968.817,930
PESOS	25	12/04/24	73,380	70,000	73,800	73,000	73,380	17	6.411.524,420	6.733.767,610
PESOS	28	15/04/24	69,900	69,400	73,900	70,100	72,142	32	73.831.979,100	77.917.947,200
PESOS	29	16/04/24	70,100	70,100	71,100	71,100	71,100	2	100.018,170	105.668,230
PESOS	30	17/04/24	73,000	70,000	76,000	73,600	73,984	404	5.453.417.688,300	5.785.031.149,120
PESOS	31	18/04/24	70,560	68,600	75,000	75,000	73,817	30	113.312.638,860	120.416.672,590
PESOS	32	19/04/24	71,000	71,000	71,000	71,000	71,000	1	610.000,000	647.970,410
PESOS	37	24/04/24	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	2	52.946,500	56.703,520
PESOS	50	07/05/24	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	1	7.337,370	8.040,950
PESOS	120	16/07/24	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	1	21.461,180	26.400,190

VENCIMIENTOS DE CAUCION BURSÁTIL Y OPERACIONES DE PASE QUE OPERARAN EL DÍA 19/03/2024

BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., ha informado en la fecha los siguientes Montos:

Vencimiento de Caución y Pase Bursátil (Garantizado)*

En Pesos: \$ 1.851.716.486.710,81
En Dólares: U\$D 35.844.211,14

MONTOS TOTALES DE VENCIMIENTOS FUTUROS DE PASE Y CAUCIÓN BURSÁTIL

BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., ha informado en la fecha los siguientes Montos:

Vencimiento de Caución y Pase Bursátil (Garantizado)*

En Pesos: \$ 2.240.770.489.124,45
En Dólares: U\$D 91.947.390,78

*Posiciones administradas, totales relevados a las 18:00 hs. del 18 de marzo de 2024.-

INDICES SECTORIALES DE S&P BYMA del día de la fecha

Indice	Denominación	Cierre/día	Cierre anterior	Var.%
SPBYCAP	S&P BYMA Construcción	22.235,760	21.588,840	3,000
SPBYCDAP	S&P BYMA CEDEAR Index	15.189,820	14.941,990	1,660
SPBYIGAP	S&P BYMA Ingenius Index	13.944,080	13.695,280	1,820
SPBYMAIG10	S&P BYMA Energía	40.384,420	37.807,270	6,820
SPBYMAIG15	S&P BYMA Bs Intermedios	39.927,370	39.577,920	0,880
SPBYMAIG20	S&P BYMA Ind y Bs de Cap	39.068,040	38.991,330	0,200
SPBYMAIG25	S&P BYMA Cons No Esencial	40.695,650	39.662,260	2,610
SPBYMAIG30	S&P BYMA Consumo Masivo	49.157,950	47.456,420	3,590
SPBYMAIG40	S&P BYMA Serv Financieros	27.113,790	26.044,170	4,110
SPBYMAIG50	S&P BYMA Telecomunicación	22.381,020	22.038,950	1,550
SPBYMAIG55	S&P BYMA Serv Públicos	35.084,950	32.214,380	8,910
SPBYMAIG60	S&P BYMA Bienes Raíces	34.592,650	32.380,080	6,830
SPBYUEAP	S&P BYMA Energía y Servicios Públicos	41.314,320	38.406,190	7,570

PRÉSTAMO DE TÍTULOS POR VENCIMIENTO DEL DIA DE LA FECHA

Especie	Plazo	Fecha	Tasa Promedio	Cantidad Operac,	Cantidad	Valor Títulos
BABA	1	19/03/24	3,000	1	22,000	192.823,850
BRKB	1	19/03/24	3,000	1	183,000	3.641.541,780
CEPU	1	19/03/24	3,000	1	10,000	8.511,700
CRES	1	19/03/24	3,000	1	1,000	849,170
CRM	1	19/03/24	3,000	1	17,000	298.425,530
EDN	1	19/03/24	3,000	1	1.000,000	814.516,940
GGAL	1	19/03/24	3,000	1	381,000	977.269,120
GLOB	1	19/03/24	3,000	1	57,000	733.365,270
GOOGL	1	19/03/24	3,000	1	2.650,000	6.918.393,590
KO	1	19/03/24	3,000	1	9,000	115.353,480
LOMA	1	19/03/24	3,000	1	177,000	262.539,130
MELI	1	19/03/24	3,000	1	553,000	7.430.718,690
NKE	1	19/03/24	3,000	1	24,000	214.157,600
PAMP	1	19/03/24	3,000	1	5.239,000	8.966.499,560
PBR	1	19/03/24	3,000	1	24,000	374.370,770
PEP	1	19/03/24	3,000	1	7,000	68.731,650
QQQ	1	19/03/24	3,000	1	488,000	11.353.765,110
RCCJO	1	19/03/24	3,000	1	200,000	223.018,330
SHOP	1	19/03/24	3,000	1	87,000	66.995,510
SUPV	1	19/03/24	3,000	1	12,000	13.762,130
T	1	19/03/24	3,000	1	7,000	42.503,990
TSLA	1	19/03/24	3,000	1	465,000	5.409.789,600
UNH	1	19/03/24	3,000	1	16,000	254.996,960
XLE	1	19/03/24	3,000	8	395,000	19.379.897,720
XOM	1	19/03/24	3,000	1	102,000	1.212.828,680

PRÉSTAMO DE TÍTULOS POR ESPECIE DEL DIA DE LA FECHA

Especie	Total Negociado	Valor Títulos	Cantidad Operac,
BABA	22,000	192.823,850	1
BRKB	183,000	3.641.541,780	1
CEPU	10,000	8.511,700	1
CRES	1,000	849,170	1
CRM	17,000	298.425,530	1
EDN	1.000,000	814.516,940	1
GGAL	381,000	977.269,120	1
GLOB	57,000	733.365,270	1
GOOGL	2.650,000	6.918.393,590	1
KO	9,000	115.353,480	1
LOMA	177,000	262.539,130	1
MELI	553,000	7.430.718,690	1
NKE	24,000	214.157,600	1
PAMP	5.239,000	8.966.499,560	1
PBR	24,000	374.370,770	1
PEP	7,000	68.731,650	1
QQQ	488,000	11.353.765,110	1
RCCJO	200,000	223.018,330	1
SHOP	87,000	66.995,510	1
SUPV	12,000	13.762,130	1
T	7,000	42.503,990	1
TSLA	465,000	5.409.789,600	1
UNH	16,000	254.996,960	1
XLE	395,000	19.379.897,720	8
XOM	102,000	1.212.828,680	1

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
COTIZACIONES DE DIVISAS EN EL MERCADO LIBRE DE CAMBIOS AL
CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA DE LA FECHA**

DIVISAS	TIPO COMPRADOR \$	TIPO VENDEDOR \$
Dolar U,S,A	849,5000	852,5000
Libra Esterlina	1.080,3941	1.086,7670
Euro	922,2172	927,6053
Franco Suizos *	95.615,1163	96.083,5543
YENES *	569,3909	572,3607
Dolares Canadienses *	62.713,7736	63.025,9207
Coronas Danesas *	12.357,5530	12.485,1585
Coronas Noruegas *	7.946,8983	8.056,9358
Coronas Suecas *	8.106,1334	8.219,2876
Yuan *	11.526,8225	12.103,1636
Dolar Australiano	555,6580	559,3253

COTIZACIÓN DOLAR BILLETE

Dolar USA	831,0000	871,0000
-----------	----------	----------

(*) Cotización cada 100 unidades

**SOCIEDADES QUE EN LA FECHA COTIZARON
SUS ACCIONES Y SE ENCUENTRAN EN
"NEGOCIACION CON ADVERTENCIAS ESPECIALES"**

Sociedad	Motivo
PATR	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro.3
ROSE	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro.3, Nro.5
URBA	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro.3, Nro.1-d)
POLL	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro.3, Nro.1-d)

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.



LA BOLSA



BYMA
Bolsas y Mercados
Argentinos S.A.
Mercado registrado bajo el N°639 de CNV

AÑO CXVIII - N° 17.182

ANEXO - II -

Buenos Aires, lunes 18 de marzo de 2024

SECUENCIA DE PRECIOS CORRESPONDIENTES A LAS COMPRAS Y VENTAS REGISTRADAS EN LA FECHA EN EL SEGMENTO DE NEGOCIACION BILATERAL (SENEBI) (Sujeto a Revisión)

TITULOS PUBLICOS

■ AEB38		■ AEB39		■ AEB40		■ AEB41		■ AEB42		■ AEB43		■ AEB44		■ AEB45		■ AEB46		■ AEB47		■ AEB48		■ AEB49		■ AEB50		■ AEB51		
121432	49.546	44.900	43.380	854.700	50.267,88	114834	20.148	49.575,00	135334	92.127	49.631,47	145758	10.125	49.780,00														

SUMARIO ANEXO - II -

Secuencia de precios correspondientes a las compras y ventas registradas en la fecha en el Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI)	381/388
Fondos Comunes Cerrados de Inversión	
Valor de Libros de su Cuota Parte unitaria	389/409
Opciones - Series Habilitadas	410/411
Arreglos de Negociación Bilateral (SENEBI)	412
Resumen Bursátil Total, comprende las operaciones concertadas en la Rueda Tradicional y las realizadas en Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI)	412

Págs.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, exchange rates, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the type of data (e.g., AL30C, AL35C, AL41C, etc.).

Table with multiple columns containing financial data, including company names (e.g., BNA26, BNA6C, BNA6D), dates, and numerical values. The table is organized into several vertical sections, each representing a different company or entity.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, exchange rates, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the type of data (e.g., GD35, GD41, GD42, etc.). Each section contains a list of values, often with sub-headers like '48hs.', '24hs.', or 'P. Cierre'. The data is presented in a dense, tabular format typical of a financial market bulletin.

Table with multiple columns containing financial data, including company names (e.g., P. Cierre, Inm.), values, and dates. The table is organized into several vertical sections, each starting with a header like 'TV23C', 'TV24C', 'TV25C', etc. Each section lists various metrics and their corresponding values.

Table with multiple columns containing market data, including codes (e.g., 121637, 123923), values, and various abbreviations (e.g., Inm., P. Cierre, TZXD). A central box labeled 'OBLIGACIONES NEGOCIABLES' is overlaid on the table.

Table with multiple columns containing financial data, including codes (e.g., GNCCX, LCAO), values, and dates. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and data rows.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de los Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Fondo de Inversión	Clasificación			Fecha	Valor (mil cuotasapartes)				Variación cuotaaparte %			Cant. cuotasapartes	Patrimonio Actual
	Mon	Reg	Hor		Actual	Anterior	Variac. %	Reexp. Pesos	29/02/24	29/12/23	28/02/23		
Renta Variable Peso Argentina	ARS	Arg	Flex	18/03/24	250.922,142	237.612.343	5,601	250.922.142	10,147	18,203	428.388	2.009.799	504.303.009,90
Gainvest Renta Variable - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	13.649.660	12.925.103	5,606	13.649.660	10,174	18.333	431.055	489.039.160	6.675.218.438,51
Gainvest Renta Variable - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
MAF Acciones Argentinas - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	366.970.586	347.229.986	5,685	366.970.586	12,251	22.263	385.980	1.964.860	721.045.714,50
MAF Acciones Argentinas - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	366.970.586	347.229.986	5,685	366.970.586	12,251	22.263	385.980	1.964.860	2.189.333.084,85
SBS Patrimonio VII - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
SBS Patrimonio VII - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.514,159	1.478,262	2,428	1.514,159	5,157	13,509	15,309	5.734.740,327	8.683.309.838,61
1810 Renta Variable Argentina	ARS	Arg	Lar	18/03/24	933.697,754	885.168,119	5,483	933.697,754	10,550	19,416	393.052	18.188.796	16.982.837.980,61
1822 Raices Valores Negociables	ARS	Arg	Lar	18/03/24	11.162.708,154	10.634.137,628	4,981	11.162.708,154	10,443	20,485	378.900	2.403.506	26.829.632.677,79
Acdap Acciones - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	67.275,912	64.084,737	4,970	67.275,912	13,269	18,511	413.645	72.074,736	4.848.895.575,84
Acdap Acciones - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	77.364,177	73.686,418	5,981	77.364,177	13,325	16,771	420,123	481.312,732	3.389.577.762,04
Allaria Acciones - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	335.156,522	318.837,675	5,118	335.156,522	10,212	19,150	380.156	17.355,570	5.816.832.351,71
Allaria Acciones - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	455.914,789	433.669,258	5,130	455.914,789	10,284	19,495	388.030	14.214,467	6.480.585.746,76
Alpha Acciones - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	23.562,416	22.538,044	4,545	23.562,416	10,322	23,448	415,149	220.562,903	5.196.994.946,76
Alpha Acciones - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	14.811,273	14.171,044	4,518	14.811,273	10,349	22,590	398,299	594.511,162	8.805.467.205,70
Alpha Acciones - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	14.314,745	13.695,929	4,518	14.314,745	10,349	22,590	398,540	625,261	8.950.454,31
Alpha Acciones - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	0,588	0,585	0,513	0,588	-0,508	-2,163	-61,793	0,000	0,00
Alpha Acciones - Clase E	ARS	Arg	Lar	18/03/24	11,745	11,177	5,082	11.950,723	9,725	20,006	90,511	354,511	4.163,80
Alpha Acciones - Clase F	ARS	Arg	Lar	18/03/24	0,581	0,578	0,519	0,581	-0,684	-2,189	-61,827	0,000	0,00
Alpha Acciones - Clase G	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.110,031	1.110,031	0,000	1.110,031	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Alpha Acciones - Clase H	ARS	Arg	Lar	18/03/24	4.972,120	6.532,875	6,102	4.972,120	10,579	22,492	269,858	10.690,805	73.062.249,69
Alpha Mega - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	326.263,925	311.569,106	4,716	326.263,925	11,054	20,958	420,947	29.602,563	9.658.248.500,92
Alpha Mega - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	203.737,305	194.611,701	4,689	203.737,305	10,880	20,104	402,728	35.959,175	7.326.225.430,05
Alpha Mega - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	194.788,455	186.063,679	4,689	194.788,455	10,880	20,104	402,729	39,579	7.709.488,53
Alpha Mega - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	252,995	251,345	0,537	252,995	-0,562	13,378	90,604	0,000	0,00
Alpha Mega - Clase E	ARS	Arg	Lar	18/03/24	164,423	156,229	5,101	164,423	10,665	19,072	41,020	63,490	10.432,07
Alpha Mega - Clase F	ARS	Arg	Lar	18/03/24	8,709	8,662	0,543	8.861,123	-0,559	-2,102	-61,788	0,000	0,00
Alpha Mega - Clase G	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.352,322	1.352,322	0,000	1.352,322	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Alpha Mega - Clase H	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.110,441	1.110,441	0,000	1.110,441	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Alpha Mercosur - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	13.943.852,587	13.408.695,889	3,991	13.943.852,587	9,702	25,651	425,661	174,238	2.429.552.966,59
Alpha Mercosur - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	11.994.734,704	11.536.725,970	3,991	11.994.734,704	9,702	25,651	425,661	659,470	7.910.169.501,63
Alpha Mercosur - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	108,066	108,026	0,537	110.506,605	-0,562	-2,106	-61,788	0,000	0,00
Alpha Mercosur - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	9.396,272	8.989,174	4,529	9.560,677,769	8,953	22,340	95,929	7,451	70.013,76
Alpha Mercosur - Clase E	ARS	Arg	Lar	18/03/24	108,447	107,867	0,538	110.344,394	-0,562	-2,107	-61,788	0,000	0,00
Alpha Mercosur - Clase F	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.379,549	1.379,549	0,000	1.379,549	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Alpha Mercosur - Clase G	ARS	Arg	Lar	18/03/24	4.978,448	4.780,695	4,297	4.978,448	10,908	21,413	26,073	719,640	3.582,477,69
Argenfundos Renta Variable - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.454,793	1.454,793	0,000	1.454,793	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Argenfundos Renta Variable - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	347,861	329,764	5,488	347,861	10,378	19,578	383,281	1.315.447,504	457.593.218,89
Arpenta Acciones Argentina	ARS	Arg	Lar	18/03/24	343.484,304	327.572,749	4,957	343.484,304	6,372	10,871	369,487	408,962	140.472.034,98
Balanz Acciones - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	59.984,452	57.074,997	5,098	59.984,452	10,595	18,747	404,507	176.692,197	10.598.784.714,80
Balanz Acciones - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	164,423	156,229	5,101	164,423	10,665	19,072	41,020	63,490	2.564.249.953,73
Balanz Acciones - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	26.221,330	24.948,595	5,101	26.221,330	10,668	19,085	41,126	347.579,633	9.114.000.271,87
Balanz Acciones - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.210,111	1.151,374	5,101	1.210,111	10,668	19,085	21,011	896.345,962	1.084.677.687,62
Balanz Acciones - Clase E	ARS	Arg	Lar	18/03/24	29.783,728	28.338,081	5,101	29.783,728	10,668	19,085	41,126	59.782,179	1.780.536.174,82
Balanz Acciones - Clase F	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Acciones - Clase G	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Equity Selection - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	6.076,474	5.782,772	5,079	6.076,474	10,426	18,209	376,250	874.386,096	5.313.184.212,34
Balanz Equity Selection - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.763,293	1.678,047	5,080	1.763,293	10,448	18,310	84,532	2.052,701	3.619.512,68
Balanz Equity Selection - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	4.043,433	3.847,944	5,080	4.043,433	10,453	18,335	265,607	73,296	296.368,11
Balanz Equity Selection - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Bull Market Acciones Argentinas - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	38.067,449	38.067,449	0,000	38.067,449	0,000	0,000	0,000	0,000	163.824.611,63
Bull Market Acciones Argentinas - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	40.612,270	38.460,750	5,594	40.612,270	10,998	19,919	444,177	14.276,746	579.811.073,72
CMA Acciones - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	29.524,368	27.944,946	5,652	29.524,368	12,315	21,599	348,233	13.778,462	406.800.374,98
CMA Acciones - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	30.719,766	29.075,597	5,655	30.719,766	12,370	21,859	352,754	38.704,909	1.189.005.718,80
CMA Acciones - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	34.246,946	32.582,350	5,659	34.246,946	12,442	22,198	358,694	74.779,769	2.574.371.765,29
CMA Acciones - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	11.782,685	11.167,432	5,661	11.782,685	12,877	21,628	356,944	165.267,115	1.952.439,69
Compass Crecimiento - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	3.931,473,395	3.723.135,424	5,596	3.931.473,395	10,425	16,548	381.357	910,914	3.581.233.690,07
Compass Crecimiento - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	5.079,260,139	4.809.864,110	5,600	5.079.260,139	10,473	16,707	387,693	1.508,046	7.913.719.969,99
Compass Crecimiento - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	5.785,610,626	5.478.550,867	5,605	5.785.610,626	10,515	16,867	390,271	3.702,432	21.420.831.972,48
Compass Crecimiento II - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	264.289,732	254.779,524	3,733	264.289,732	4,529	6,245	266,198	856,385	2.263.339.679,79
Compass Crecimiento II - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	328.644,120	316.824,875	3,737	328.644,120	4,529	6,245	266,198	856,385	41.602.079,53
Compass Crecimiento II - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	415.624,355	400.601,065	3,750	415.624,355	4,737	7,186	281,610	125,617	0,00
Consultato Acciones Argentina - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	5.837.815,502	5.530.356,458	5,559	5.837.815,502	11,195	21,065	385,088	256,517	1.492.246.060,36
Consultato Acciones Argentina - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	6.413.399,854	6.075.004,013	5,570	6.413.399,854	11,263	21,397	391,239	1.348,845	8.650.679.345,83
Consultato Acciones Argentina - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	6.571.808,741	6.224.850,504	5,574	6.571.808,741	11,265	21,503	393,199	2.097,862	13.786.745.977,02
Consultato Renta Variable - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	443.142,829	418.246,938	5,927	443.142,829	11,037	21,413	393,669	1.542.439,697	1.3

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (29/02/24, 29/12/22, 28/02/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows include various investment funds like Schroder, Toronto Trust, and others.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte (29/02/24, 29/12/22, 28/02/23), Cant. cuotas partes, Patrimonio. The table lists various investment funds and their performance metrics.

**CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN**

Fondo de Inversión	Clasificación			Fecha	Valor (mil cuotapartes)				Variación cuotaparte %			Cant. cuotapartes	Patrimonio		
	ARS	Arg	Cor		Actual	Anterior	Variac. %	Reexp. Pesos	29/02/24	29/12/22	28/02/23			Actual	Actual
Toronto Trust Global Capital - Clase C	ARS	Arg	Cor	18/03/24	13.849.587	13.812.121	0,271	13.849.587	0,503	16.174	269.386	3.174.576	43.966.560,47		
Toronto Trust Renta Fija - Clase A	ARS	Arg	Cor	18/03/24	31.903.999	31.903.799	0,258	31.903.999	5,226	19.720	173.007	50.963.294	1.625.922.667,18		
Toronto Trust Renta Fija - Clase B	ARS	Arg	Cor	18/03/24	33.195.775	33.108.612	0,263	33.195.775	5,257	19.877	174.366	1.220.265.990	40.507.645.820,16		
Toronto Trust Renta Fija - Clase C	ARS	Arg	Cor	18/03/24	32.901.555	32.815.975	0,263	32.901.555	5,242	19.798	173.913	4.341.200	142.832.245.691		
Ualintec Renta Fija Pesos - Clase A	ARS	Arg	Cor	18/03/24	5.162.644	5.096.550	1,297	5.162.644	7,997	23.355	269.939	314.258	1.622.400,54		
Ualintec Renta Fija Pesos - Clase B	ARS	Arg	Cor	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Ualintec Renta Fija Pesos - Clase C	ARS	Arg	Cor	18/03/24	5.222.894	5.155.712	1,303	5.222.894	8,037	23.557	267.674	0,000	0,000		
Zofingen Pesos 24 - Clase A	ARS	Arg	Cor	18/03/24	1.037.077	1.037.077	0,000	1.037.077	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Zofingen Pesos 24 - Clase B	ARS	Arg	Cor	18/03/24	36.943.917	36.762.599	0,493	36.943.917	5,843	19.388	301.641	137.386.265	5.075.586.735,61		
Zofingen Pesos 24 - Clase C	ARS	Arg	Cor	18/03/24	1.837.234	1.837.234	0,000	1.837.234	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Argenfundis Gestión Pesos - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Argenfundis Gestión Pesos - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.103.089	1.096.165	0,632	1.103.089	10,309	10.309	10.309	15.976.445.349	17.623.438.853,80		
Argenfundis Inversión Pesos - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Argenfundis Inversión Pesos - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	2.854.863	2.839.673	0,535	2.854.863	3,909	16.973	156.061	3.137.678.154	8.957.640.239,88		
Balanz Capital Renta Fija - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	128.106.767	127.775.673	0,259	128.106.767	-1,500	3.687	227.799	226.991.876	29.079.195.310,94		
Balanz Capital Renta Fija - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	138.006.339	137.647.661	0,261	138.006.339	-1,475	3.824	230.177	262.311.668	36.200.673.043,46		
Balanz Capital Renta Fija - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	10.470.685	10.448.400	0,261	10.470.685	-1,462	3.864	23.014	1.963.070.493	1.963.070.493,00		
Balanz Capital Renta Fija - Clase D	ARS	Arg	Flex	18/03/24	9.561.288	9.536.347	0,262	9.561.288	-1,458	3.890	230.899	6.989.135.921	66.825.142.747,82		
Balanz Capital Renta Fija - Clase E	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Balanz Capital Renta Fija - Clase F	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Balanz Capital Renta Fija - Clase G	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Consultatio Renta y Capital - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	34.293.656	33.533.337	2,270	34.293.656	7,003	26.257	297.290	138	4.722,01		
Consultatio Renta y Capital - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	30.908.445	30.217.328	2,287	30.908.445	7,108	26.807	305.356	112.219	3.468.508,81		
Consultatio Renta y Capital - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	39.697.667	38.808.049	2,292	39.697.667	7,140	26.979	307.890	0,000	0,000		
Delta Federal I - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	137.900.866	136.694.416	0,883	137.900.866	5,716	13.488	172.952	56.774	7.829.134,12		
Delta Federal I - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	182.459.108	180.849.108	0,891	182.459.108	5,768	13.736	175.709	36.866.843	6.726.691.310,56		
Delta Federal I - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Delta Gestion III - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	126.284.264	124.959.780	1,060	126.284.264	4,860	24.112	270.216	54.555.948	6.889.557.770,66		
Delta Gestion IX - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	16.734.027	16.694.774	0,235	16.734.027	-6,533	3.556	160.993	38.511.880	645.128.208,86		
Delta Gestion IX - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	17.023.746	16.983.743	0,236	17.023.746	-6,531	3.567	161.727	1.439.714.538	24.509.333.951,25		
Delta Gestion IX - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	6.413.496	6.413.496	0,000	6.413.496	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Delta Gestion VI - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	9.107.943	9.107.943	0,000	9.107.943	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Delta Gestion VI - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	27.024.449	26.167.241	3,276	27.024.449	2,562	23.799	327.378	49.734.850	1.344.056.912,71		
Delta Gestion VI - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	44.530.374	43.114.525	3,284	44.530.374	2,610	24.057	331.478	102.369.866	4.558.568.395,30		
Delta Gestion VIII - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	51.473.695	50.858.634	1,209	51.473.695	8,295	21.160	226.525	424.937	2.184.748.153,45		
Delta Gestion VIII - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	57.690.320	56.996.639	1,214	57.690.320	8,322	21.292	228.170	178.748.477	10.312.056.734,51		
Delta Gestion VIII - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	8.293.588	8.293.588	0,000	8.293.588	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Delta Gestion XI - Clase E	ARS	Arg	Flex	18/03/24	6.959.061	6.984.648	-0,366	6.959.061	-0,474	16.108	236.757	630.478.268	4.387.536.517,98		
Delta Moneda - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	223.791.824	223.157.481	0,284	223.791.824	-1,379	7.348	175.428	5.198.876	1.163.465.988,92		
Delta Moneda - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	248.943.837	248.222.937	0,290	248.943.837	-1,320	7.524	177.512	194.830.371	48.501.820.235,92		
Delta Moneda - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	4.045.947	4.035.983	0,297	4.045.947	-1,364	7.700	175.612	6.650.719.992	26.908.463.510,10		
Delta Moneda - Clase D	ARS	Arg	Flex	18/03/24	768.183.986	767.967.255	0,029	768.183.986	0,000	11.004	21.978	2.041.748.345,18	2.041.748.345,18		
Delta Moneda - Clase E	ARS	Arg	Flex	18/03/24	860.728.013	860.445.866	0,033	860.728.013	-6,150	11.126	212.545	1.069.566	920.605.311,38		
Delta Moneda - Clase F	ARS	Arg	Flex	18/03/24	44.272.065	44.250.659	0,048	44.272.065	-6,063	11.588	218.570	6.130.799	271.423.120,02		
FBA Renta Fija Local - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	4.141.151	4.132.610	0,207	4.141.151	1,641	8.202	52.046	1.000.000	4.141.151,12		
FBA Renta Fija Plus - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	7.452.227	7.431.974	0,273	7.452.227	4,711	19.379	84.565	280.162.564	2.087.834.929,11		
FBA Renta Fija Plus - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	7.588.794	7.567.797	0,277	7.588.794	4,742	19.536	85.682	703.539.627	5.339.016.859,26		
Fundcorp Performance Multiestrategia - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Fundcorp Performance Multiestrategia - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Fundcorp Performance Multiestrategia - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.031.385	1.026.306	0,495	1.031.385	0,000	0,000	0,000	3.011.304,140	3.105.813.026,30		
Gainvest Crecimiento II - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.005.080	1.005.080	0,000	1.005.080	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Gainvest Crecimiento II - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	66.621.264	64.148.031	3,860	66.621.264	7,529	14.679	192.213	151.061.227	10.064.343.153,63		
Gainvest Crecimiento III - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.858.980	1.858.980	0,000	1.858.980	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Gainvest Crecimiento III - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	8.447.615	8.407.996	0,471	8.447.615	1,457	10.835	-69.959	614.454.707	5.190.677.046,62		
HF Renta Fija Argentina - Clase G	ARS	Arg	Flex	18/03/24	399.420.717	394.779.233	1,176	399.420.717	3,243	11.666	238.717	1.458.800	582.674.996,88		
HF Renta Fija Plus - Clase I	ARS	Arg	Flex	18/03/24	4.945.538	4.944.050	0,184	4.945.538	3,291	11.899	241.967	68.003.331	28.517.508.697,53		
HF Renta Fija Plus - Clase II	ARS	Arg	Flex	18/03/24	6.028.843	5.925.942	1,025	6.028.843	11,837	11.004	21.978	654.807,24	654.807,24		
Lombard Ahorro Plus - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	42.122.478	41.768.402	0,848	42.122.478	10,234	22.413	330.195	213.939.470	9.011.660.664,46		
Lombard Ahorro Plus - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Novus Income - Clase A	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.001.250	1.001.250	0,000	1.001.250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Novus Income - Clase B	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.001.250	1.001.250	0,000	1.001.250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Novus Income - Clase C	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Novus Income - Clase D	ARS	Arg	Flex	18/03/24	2.597.066	2.597.066	0,168	2.597.066	3,845	13.749	183.169.914	4.756.941.670,85			
Novus Income - Clase E	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Novus Income - Clase F	ARS	Arg	Flex	18/03/24	2.574.430	2.570.520	0,152	2.574.430	3,743	13.254	1.000	0,000	2.574,43		
Novus Income - Clase G	ARS	Arg	Flex	18/03/24	1.000.000	1.000.000	0,000	1.000.000	0,000	0,000	0,000	0,0			

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Fondo de Inversión	Clasificación			Fecha	Valor (mil cuotas partes)				Variación cuota parte %			Cant.	Patrimonio
	Mon	Reg	Hor		Actual	Anterior	Variac. %	Reexp. Pesos	29/02/24	29/12/22	28/02/23	Actual	Actual
Balanz Performance XI - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Balanz Performance XI - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Balanz Performance XI - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	3.350,124	3.333,608	0,495	3.350,124	1,208	6,167	185,987	8.705.907,946	29.165.872,703,47
Balanz Performance XII - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Balanz Performance XII - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Balanz Performance XII - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.104,956	1.104,956	0,000	1.104,956	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Balanz Performance XII - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.069,483	1.068,108	0,129	1.069,483	3,458			7.980.369,959	8.534.868,514,65
Bull Market Renta Fija - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Bull Market Renta Fija - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	17.509,698	17.309,330	1,158	17.509,698	8,317	22,839	212,887	1.260.579,892	22.072.373,591,53
Bull Market Renta Fija - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	9.366,618	9.278,045	0,955	9.366,618	11,223	33,324	259,175	585.167,348	5.481.038,897,10
Bull Market Renta Fija - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	9.469,491	9.379,390	0,961	9.469,491	11,262	33,324	261,082	1.113.572,394	10.544.963,154,51
Champaqui Cobertura - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.963,469	1.944,902	0,955	1.963,469	11,223	33,324	35,109	34.405,643	67.554,421,51
Champaqui Cobertura - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.869,246	1.851,461	0,961	1.869,246	11,262	33,324		9.973.673,643	18.643.252,621,67
Champaqui Cobertura - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	158.964,400	158.382,304	0,368	158.964,400	1,148	5,832	183,153	12.213,576	1.941.523,702,59
Champaqui Cobertura - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	183.094,861	182.416,259	0,372	183.094,861	1,201	6,080	185,930	416.693,113	76.294,367,389,88
Compass Renta Fija III - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.889,363,712	1.886,659,200	0,373	1.889,363,712	1,218	6,158	186,813	67.091,967	12.704.783,990,02
Compass Renta Fija III - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	862.164,201	848.043,342	1,665	862.164,201	12,668	35,457	344,173	2.885.675,474	4.885.075,474,48
Compass Renta Fija III - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	979.062,354	962.947,937	1,673	979.062,354	12,724	35,754	348,703	44.658,943	43.723.889,572,72
Compass Renta Fija III - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.247.109,606	1.226,345,012	1,693	1.247.109,606	12,855	36,459	359,479	0	0,00
Consultatio Deuda Argentina - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	20.947,009	20.947,009	0,000	20.947,009	0,000	0,000	0,000	303	6.345,05
Consultatio Deuda Argentina - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	1.000	1.000,00
Consultatio Deuda Argentina - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	13.841,657	13.814,605	0,212	13.841,657	1,671	8,372	54,037	696,084	9.636.533,771
Consultatio Deuda Argentina - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	14.032,160	14.002,200	0,214	14.032,160	1,681	8,420	54,517	28,441	399,090,79
Delta Gestion VII - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	12.361,544	12.288,570	0,594	12.361,544	4,114	19,524	142,799	35.640,313	440.569,314,34
Delta Gestion VII - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	4.627,172	4.599,856	0,594	4.627,172	4,114	19,524	142,800	319.595,952	1.478.825,304,77
Delta Gestion VII - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
FBA Horizonte Plus - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	35.089,055	34.789,055	0,612	35.089,055	4,982	22,101	140,565	72.395,602	2.533.976,233,09
FBA Horizonte Plus - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	36.018,357	35.797,966	0,616	36.018,357	4,987	22,231	149,820	148.113,007	5.334.787,211,82
FBA Horizonte Plus - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	50.109,913	50.488,128	0,045	50.109,913	5,010	15,281	178,725	2.064,769,621,12	2.064,769,621,12
FBA Horizonte Plus - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	52.379,585	52.351,656	0,053	52.379,585	5,062	15,534	181,545	66.930,974	3.506.240,899,09
Galileo Ahorro Plus - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	879.383,577	867.668,586	1,350	879.383,577	12,598	29,050	300,339	6.630,534	5.830.783,013,41
Galileo Ahorro Plus - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	862.164,201	864.043,342	0,212	862.164,201	12,668	35,457	344,173	16.472,691	14.438.205,691,00
Galileo Ahorro Plus - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	6.949,080	6.944,500	0,066	6.949,080	0,799	10,059	217,479	46.427,132	322.625,837,15
Galileo Ahorro Plus - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	51.753,613	51.717,460	0,070	51.753,613	0,824	10,181	219,079	814.054,135	42.130.242,907,12
Goal Ahorro Max FCI - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Goal Ahorro Max FCI - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	353.612,951	352.565,170	0,297	353.612,951	4,963	19,019	247,145	88.478,275	31.287.063,946,55
Goal Ahorro Max FCI - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	143.805,395	140.855,995	2,226	143.805,395	9,673	29,629	245,731	121.459,338	17.463.703,928,38
Goal Ahorro Max FCI - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	191.109,482	186.944,130	2,228	191.109,482	9,684	29,677	246,310	24.034,386	4.593.198,972,99
MegaInvest Renta Global - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.920,831	1.920,831	0,000	1.920,831	0,000	0,000	0,000	0	0,00
MegaInvest Renta Global - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	78.004,418	76.879,551	1,463	78.004,418	11,056	22,707	283,548	2.148	167.567,80
MegaInvest Renta Global - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.879,275	1.879,275	0,000	1.879,275	0,000	0,000	0,000	0	0,00
MegaInvest Renta Global - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	84.359,534	84.359,534	0,000	84.359,534	0,000	0,000	0,000	0	0,00
MegaInvest Retorno Absoluto - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	58.410,845	57.659,329	1,303	58.410,845	12,674	36,019	339,406	39.690,661	2.318.329,972,27
MegaInvest Retorno Absoluto - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	61.354,906	60.561,184	1,311	61.354,906	12,723	36,278	343,273	791.320,762	48.551.411,116,05
Pellegrini Renta Fija Plus - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	152.076,849	147.457,734	3,133	152.076,849	11,175	32,205	333,497	32.678,854	4.969.697,195,91
Pellegrini Renta Fija Plus - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	158.806,790	153.473,056	3,137	158.806,790	11,182	32,351	335,660	17.293,322	2.746.282,627,73
Pionero Capital - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Capital - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	8.926,675	8.831,932	1,073	8.926,675	11,016	12,528	268,312	825.589,259	7.369.677,332,80
Pionero Capital - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Capital - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	2.661,282	2.639,784	0,814	2.661,282	7,134	15,565	139,711	1.735,745	7.280.590,19
Pionero Crecimiento - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	4.965,332	4.925,568	0,819	4.965,332	7,166	20,874	332,038	2.879,935	9.335.799,796,24
Pionero Crecimiento - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Crecimiento - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Crecimiento - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Retorno - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	15.604,429	15.379,116	1,465	15.604,429	8,252	21,841	345,376	2.220.702,229	34.652.790,762,75
Pionero Retorno - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Retorno - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Retorno - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Retorno Absoluto - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Retorno Absoluto - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Retorno Absoluto - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Pionero Retorno Absoluto - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Quinquenta Renta	ARS	Arg	Lar	18/03/24	249.445,600	243.478,549	2,451	249.445,600	12,623	33,131	340,889	360.384,234	89.896.261,622,83
ST Renta Fija - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	100.835,340	101.491,146	-0,646	100.835,340	3,065	9,851	246,041	350,266	35.319,170,96
ST Renta Fija - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	104.443,938	105.124,080	-0,647	104.443,938	3,060	9,840	246,604	7.590,328	792.763,727,20
ST Renta Fija - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	1.195,030	1.195,030	0,000	1.195,030	0,000	0,000	0,000	0	0,00
ST Renta Fija - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	8.872,998	8.872,998	0,000	8.872,998	3,760	10,705	20,438	0	0,00
Superfondo Renta Fija - Clase A	ARS	Arg	Lar	18/03/24	66.949,952	66.949,952	0,000	66.949,952	11,164	23,353	288,378	1.843.160,910	123.395.866,122,39
Superfondo Renta Fija - Clase B	ARS	Arg	Lar	18/03/24	77.421,234	76.824,310	0,777	77.421,234	11,200	23,529	290,934	1.034.626,824	80.102.085,716,23
Superfondo Renta Fija - Clase C	ARS	Arg	Lar	18/03/24	53.587,767	53.164,349	0,796	53.587,767	11,328	24,166	300,283	0	0,00
Superfondo Renta Fija - Clase D	ARS	Arg	Lar	18/03/24	18.840,188	18.695,928	0,772	18.840,188	11,164	23,353	288,377	22.095,116	6.199.126,133,14
Superfondo Renta Fija - Clase E	ARS	Arg	Lar	18/03/24	19.157,378	19.009,673	0,777	19.157,378	11,200	23,529	290,933	365.342,911	4.969.021,267,37
Superfondo Renta Fija - Clase F	ARS	Arg	Lar	18/03/24	20.120,418	19.961,418	0,768	20.120,418	11,328	24,166	300,283	0	0,00
Zofnigen Dollar Linked - Clase A													

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Fondo de Inversión	Clasificación			Fecha	Valor (mil cuotas partes)				Variación cuota parte %			Cant. cuotas partes	Patrimonio
	Mon	Reg	Hor		Actual	Anterior	Variac. %	Reexp. Pesos	29/02/24	29/12/22	28/02/23		
Allaria Principal - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Allaria Principal - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Alpha Renta Capital - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	27.889.418,971	27.947.245,766	-0,207	27.889.418,971	5,612	21,709	316,410	159,068	4.436.300,049,01
Alpha Renta Capital - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	23.254.754,891	23.305.838,268	-0,219	23.254.754,891	5,534	21,311	310,178	206,187	4.794.833,830,03
Alpha Renta Capital - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	742,888	738,917	0,537	755.886,033	-0,562	-2,107	-61,788	0	0,00
Alpha Renta Capital - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	20.603,506	20.538,389	0,317	20.964.002,715	4,941	18,755	56,737	254	5.227,95
Alpha Renta Capital - Clase I	ARS	Arg	Med	18/03/24	738,510	734,562	0,537	751.431,722	-0,562	-2,107	-61,788	0	0,00
Alpha Renta Capital Pesos - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	7.006.068,023	6.909.546,657	1,397	7.006.068,023	13,263	26,116	287,050	4.478,639	31.377.650,286,50
Alpha Renta Capital Pesos - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	5.589.991,609	5.513.679,928	1,384	5.589.991,609	13,177	25,689	281,067	2.870,661	15.579.647,363,90
Alpha Renta Capital Pesos - Clase K	ARS	Arg	Med	18/03/24	2.070,485	2.041,930	1,398	2.070,485	13,275	26,165	96,032	17.936,769	37.137.808,20
Alpha Renta Capital Pesos - Clase L	ARS	Arg	Med	18/03/24	5.113,265	5.042,953	1,384	5.113,265	13,177	25,689	281,067	2.438,070	12.464.954,19
Alpha Renta Fija Serie 1 - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	587.663,844	580.707,749	1,198	587.663,844	10,129	22,827	282,801	328,384	192.979.568,81
Alpha Renta Fija Serie 1 - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	588.022,112	581.061,776	1,198	588.022,112	10,159	22,827	282,801	4.582,280	2.694.481.798,42
Alpha Renta Plus - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	128.524,068	128.338,453	0,145	128.524,068	7,608	18,864	212,567	45.081,640	5.794.075.793,83
Alpha Renta Plus - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	82.444,129	82.333,193	0,135	82.444,129	7,546	18,563	208,944	54.895,147	4.525.799.083,51
Alpha Renta Plus - Clase I	ARS	Arg	Med	18/03/24	173.255,398	172.460,501	1,804	173.255,398	13,889	27,901	308,381	403.060,109	20.440.024.217,12
Argenfundus Renta Argentina - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	4.293,198	4.293,198	0,000	4.293,198	0,000	0,000	0,000	6,398	0,00
Argenfundus Renta Argentina - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	81.249,711	80.257,693	1,236	81.249,711	10,566	32,129	283,163	306.460,401	24.899.819,093,09
Argenfundus Renta Balanceada - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	25.469,136	25.017,897	1,804	25.469,136	13,889	27,901	308,381	5.167,535	131.612.649,40
Argenfundus Renta Balanceada - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	50.712,099	49.813,630	1,804	50.712,099	13,889	27,901	308,381	403.060,109	20.440.024.217,12
Argenfundus Renta Crecimiento - Clase E	ARS	Arg	Med	07/06/21	172.460,501	172.460,501	0,000	172.460,501	0,000	0,000	0,000	0	0,00
Argenfundus Renta Dinamica - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	2.482,490	2.482,490	0,000	2.482,490	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Argenfundus Renta Dinamica - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	238,242	236,289	0,827	238,242	5,553	29,210	264,162	87.902.584,422	20.942.045.831,14
Argenfundus Renta Fija - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	69.438,443	68.658,828	1,135	69.438,443	5,519	17,566	246,880	1.066,521	7.396.639,67
Argenfundus Renta Fija - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	117.932,256	116.621,977	1,144	117.932,256	5,571	17,678	247,902	572.075,520	67.481.712.242,33
Argenfundus Renta Global - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	5.893,900	5.842,330	0,883	5.893,900	9,634	25,517	178,076	2.689,943	15.854.253,61
Argenfundus Renta Global - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	27.458,948	27.218,690	0,883	27.458,948	9,634	25,517	178,076	161.848,242	4.444.182.403,75
Argenfundus Renta Mixta - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.368,060	1.368,060	0,000	1.368,060	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Argenfundus Renta Mixta - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	11.910,846	11.855,227	0,469	11.910,846	1,953	7,284	706,413	59.195,053	705.063.157,65
Argenfundus Renta Mixta - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	3.042,840	3.042,840	0,000	3.042,840	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Argenfundus Renta Mixta - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	83.562,668	83.499,475	0,076	83.562,668	-0,739	14,955	217,639	96.499,608	8.063.764.641,47
Argenfundus Renta Total - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.396,300	1.396,300	0,000	1.396,300	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Argenfundus Renta Total - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	5.038,243	5.015,020	0,463	5.038,243	3,134	15,227	91,489	548.961,979	2.765.803.890,23
Balanz Gestion - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.433,010	1.433,010	0,000	1.433,010	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Gestion - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Gestion - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Gestion - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	4.230,105	4.213,750	0,388	4.230,105	1,504	8,262	107,537	1.590.001,113	6.725.871.025,86
Balanz Gestion - Clase E	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Gestion - Clase F	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.208,006	1.208,006	0,000	1.208,006	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Institucional - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	46.051,956	46.051,956	0,000	46.051,956	0,000	0,000	0,000	917.364,314	42.551.261.095,63
Balanz Institucional - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	17.210,105	17.086,634	0,723	17.210,105	6,877	26,589	261,933	1.267.204,296	21.808.718.803,52
Balanz Institucional - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	48.319,900	47.972,712	0,724	48.319,900	6,898	26,706	263,448	514.912,892	2.480.539.539,53
Balanz Institucional - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	13.671,637	13.573,385	0,724	13.671,637	6,901	26,716	263,506	4.498.676,208	61.504.267.698,58
Balanz Institucional - Clase E	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Institucional - Clase F	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Institucional - Clase G	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Performance I - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Performance I - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Performance I - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Performance I - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Performance I - Clase E	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Performance I - Clase F	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Balanz Performance III - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	4.977,761	4.919,563	1,183	4.977,761	3,738	22,840	187,088	3.751.601,969	18.674.577.254,44
Balanz Performance III - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	4.980,253	4.922,013	1,183	4.980,253	3,743	22,856	187,124	1.757.690,960	8.753.746.379,26
Balanz Performance III - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	4.982,237	4.762,867	0,214	4.762,867	5,748	22,892	187,664	2.596.578,296	12.513.527.495,21
Balanz Performance III - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	5.011,319	4.952,695	1,184	5.011,319	3,751	22,900	187,681	1.789.577,380	8.968.143.220,46
BM Active Renta Fija Argentina - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	8.348,748	8.225,545	1,498	8.348,748	6,989	20,294	240,468	73.477,256	613.443.275,06
BM Active Renta Fija Argentina - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	8.393,727	8.269,521	1,502	8.393,727	7,015	20,425	242,183	119.355,254	1.001.835.411,68
BPF Renta Fija Pesos - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.000,000	1.000,000	0,000	1.000,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
BPF Renta Fija Pesos - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	4.707,926	4.632,296	0,389	4.707,926	0,000	0,000	0,000	18,025	3.223.749,527
BPF Renta Fija Pesos - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	20.117,995	20.117,995	0,000	20.117,995	0,000	0,984	1.911,800	3.223.749,527	15.176.755.927,10
Chaco Renta Fija I - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	99.254,664	98.727,193	0,534	99.254,664	1,451	10,877	233,411	2.593,190	257.386.151,94
Chaco Renta Fija I - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	66.366,760	66.014,066	0,534	66.366,760	1,451	10,877	233,411	53.776,933	3.569.000.824,70
Champapu Estratégico - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	6.657,560	6.672,147	-0,219	6.657,560	-0,574	13,728	245,165	300.210,199	1.998.667.501,87
Champapu Estratégico - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	6.713,583	6.727,963	-0,214	6.713,583	-0,544	13,728	246,209	613.411,509	613.411,509
Champapu Renta Futura - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.874,271	1.861,837	0,668	1.874,271	3,069	17,937	100,057	18.756,778,87	
Champapu Renta Futura - Clase D	ARS	Arg	Med	18/03/24	1.876,637	1.864,151	0,670	1.876,637	3,081	17,999	96,026	960.264,648	18.019.967,648
Cima Ahorro - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	14.974,875	14.692,633	1,927	14.974,875	9,045	28,989	285,018	3.502.637.196,46	
Cima Renta Fija Argentina Plus - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	3.353,431	3.353,431	0,000	3.353,431	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Cima Renta Fija Argentina Plus - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	3.770,206	3.770,206	0,000	3.770,206	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
Cima Renta Fija Argentina Plus - Clase C	ARS	Arg	Med	18/03/24	90.735,872	89.828,142	1,011	90.735,872	6,468	20,383	248,093	22.798,992	2.068.686.407,67
Cima Renta Fija Nacional - Clase A	ARS	Arg	Med	18/03/24	51.851,241	51.388,013	0,901	51.851,241	6,159	13,415	201,043	39,631	2.054.895,741
Cima Renta Fija Nacional - Clase B	ARS	Arg	Med	18/03/24	62.551,777	61.991,683	0,903	62.551,777	6,198	13,596	203,208	7.620,744	

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotasaptes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuotaaparte % (29/02/24, 29/12/22, 28/02/23), Cant. cuotasaptes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Gainvest, Galileo, IAM, MAF, Novus, Optimum, and SBS.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte % (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp., 29/02/24, 29/12/22, 28/02/23), Cant. cuotas partes, Patrimonio. The table lists various investment funds and their performance metrics as of February 29, 2024.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (29/02/24, 29/12/22, 28/02/23), Cant. cuotas, Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Consultatio Liquidéz Ley 27260, Delta Ahorro Plus, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotapartes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuotaparte %, Cant. cuotapartes, and Patrimonio. It lists various investment funds and their performance metrics.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación, Fecha, Valor (mil cuotasapartes), Variación cuotaaparte %, Cant. cuotasapartes, Patrimonio. Rows include various investment funds like First Abierto Pymes, Fundcomp Capital, Galileo FCI, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (29/02/24, 29/12/22, 28/02/23), Cant. cuotas partes (Actual, Actual), Patrimonio. The table lists numerous investment funds and their performance metrics.

OPCIONES - SERIES HABILITADAS
TITULOS PRIVADOS - CEDEAR - INDICE Merval - TITULOS PUBLICOS Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES COMPRA (C) Y VENTA (V)
(Vtos. Titulos Renta Variable e INDICES Merval y M.AR) 19/04/24 - 17/05/24 - 19/06/24 - 16/08/24)
(Vtos. Titulos Renta Fija: (25/03/24 - 26/04/24 - 29/05/24)
ULTIMO DIA PARA EJERCER: EL DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DE VENCIMIENTO

1.— Indica la especie. En este caso: Edenor
 2.— Establece el tipo de Opción
 C = Compra / V = Venta

3.— Indica el precio de ejercicio
 4.— Marca el mes de vencimiento de la Serie
 En el ejemplo: AB /MY/JU/AG Abril - Mayo - Junio - Agosto

Ej: EDN C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 1 2 3 4

ALUAR (0007)

LOTE V\$N 100
 ALU C/V 500, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 550, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 600, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 650, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 700, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 750, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 800, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 850, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 900, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 950, AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 1000 AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 10498 A
 ALU C/V 1050 MY/JU/AG
 ALU C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 1150 AB/MY/JU/AG
 ALU C/V 11998 A
 ALU C/V 1200 MY/JU/AG
 ALU C/V 12498 A
 ALU C/V 1300 JU
 ALU C/V 1350 AB
 ALU C/V 13998 A

BANCO BBVA ARG. (0094)

LOTE V\$N 100
 BBA C/V 1240 AB
 BBA C/V 2000 AB/MY/JU/AG
 BBA C/V 2100 AB/MY/JU/AG
 BBA C/V 2200 AB/MY/JU/AG
 BBA C/V 2300 AB/MY/JU/AG
 BBA C/V 2400 AB/MY/JU/AG
 BBA C/V 2500 AB/MY/JU/AG
 BBA C/V 2600 AB/MY/JU/AG
 BBA C/V 2700 JU
 BBA C/V 2800 JU

BANCO MACCRO (0111)

LOTE V\$N 100
 BMA C/V 2100 AB
 BMA C/V 2500 JU
 BMA C/V 2700 JU
 BMA C/V 3400 JU
 BMA C/V 3600 AB/MY/JU/AG
 BMA C/V 3800 AB/MY/JU/AG
 BMA C/V 4000 AB/MY/JU/AG
 BMA C/V 4200 AB/MY/JU/AG
 BMA C/V 4400 AB/MY/JU/AG
 BMA C/V 4600 AB/MY/JU/AG
 BMA C/V 4800 AB/MY/JU/AG
 BMA C/V 5000 AB/MY/JU/AG

BYMA (30038)

LOTE V\$N 100
 BYM C/V 720, AB
 BYM C/V 880, AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 920, AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 960, AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 1000 AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 1050 AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 1150 AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 1200 AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 1300 AB/MY/JU/AG
 BYM C/V 1600 AB

CENTRAL PUERTO (0322)

LOTE V\$N 100
 CEP C/V 99425 A
 CEP C/V 600, AB/MY/JU/AG
 CEP C/V 700, AB/MY/JU/AG
 CEP C/V 800, AB/MY/JU/AG
 CEP C/V 900, AB/MY/JU/AG
 CEP C/V 1000 AB/MY/JU/AG

CEP C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 CEP C/V 1200 AB/MY/JU/AG
 CEP C/V 1400 AB
 CEP C/V 1800 JU

COM. DEL PLATA (0251)

LOTE V\$N 100
 COM C/V 39038 A
 COM C/V 49038 A
 COM C/V 50,0 JU
 COM C/V 53038 A
 COM C/V 57038 A
 COM C/V 59038 A
 COM C/V 60,0 JU
 COM C/V 63,0 AB
 COM C/V 65038 A
 COM C/V 68038 A
 COM C/V 71038 A
 COM C/V 74038 A
 COM C/V 77038 A
 COM C/V 78,0 JU
 COM C/V 81,0 AB/MY/JU/AG
 COM C/V 84,0 AB/MY/JU/AG
 COM C/V 87,0 AB/MY/JU/AG
 COM C/V 90,0 AB/MY/JU/AG
 COM C/V 93,0 AB/MY/JU/AG
 COM C/V 96,0 AB/MY/JU/AG
 COM C/V 99,0 AB/MY/JU/AG
 COM C/V 102, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 105, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 108, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 113, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 118, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 123, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 128, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 134, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 140, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 146, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 152, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 158, AB/MY/JU/AG
 COM C/V 164, AB/MY/JU/AG

CRESDU (0274)

LOTE V\$N 100
 CRE C/V 680, AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 720, AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 760, AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 800, AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 850, AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 900, AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 950, AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 1000 AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 1050 AB/MY/JU/AG
 CRE C/V 1100 AB
 CRE C/V 1150 AB/JU
 CRE C/V 1200 AB/JU
 CRE C/V 1300 AB
 CRE C/V 1350 AB/JU
 CRE C/V 1400 AB/JU/AG

EDENOR (0508)

LOTE V\$N 100
 EDN C/V 700, AB/MY/JU/AG
 EDN C/V 800, AB/MY/JU/AG
 EDN C/V 900, AB/MY/JU/AG
 EDN C/V 1000 AB/MY/JU/AG
 EDN C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 EDN C/V 1150 AB/MY/JU/AG
 EDN C/V 1200 AB/MY/JU/AG
 EDN C/V 1300 AB/MY/JU/AG

GRUPO FIN. GALICIA (0534)

LOTE V\$N 100
 GFG C/V 700, AB

GFG C/V 800 AB
 GFG C/V 1200 JU
 GFG C/V 1250 AB
 GFG C/V 1300 AB
 GFG C/V 1350 AB
 GFG C/V 1400 AB
 GFG C/V 1450 AB
 GFG C/V 1500 AB
 GFG C/V 1570 AB
 GFG C/V 1640 AB/JU
 GFG C/V 1710 AB/JU
 GFG C/V 1860 AB/JU
 GFG C/V 1940 AB
 GFG C/V 2020 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2100 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2200 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2300 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2400 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2500 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2600 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2700 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2800 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 2900 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 3000 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 3150 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 3300 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 3450 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 3600 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 3750 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 3900 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 4050 AB/MY/JU/AG
 GFG C/V 4200 AB/MY/JU/AG

GRUPO SUPERVIELLE (30035)

LOTE V\$N 100
 SUP C/V 430, AB
 SUP C/V 450, AB
 SUP C/V 470, AB
 SUP C/V 490, AB
 SUP C/V 510, AB
 SUP C/V 780, AB/MY/JU/AG
 SUP C/V 840, AB/MY/JU/AG
 SUP C/V 900, AB/MY/JU/AG
 SUP C/V 1000 AB/MY/JU/AG
 SUP C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 SUP C/V 1200 AB/MY/JU/AG
 SUP C/V 1300 AB/MY/JU/AG
 SUP C/V 1400 AB

HOLCIM (ARG.) S. A. (0733)

LOTE V\$N 100
 HAR C 1100 AB/MY/JU/AG
 HAR C 1200 AB/MY/JU/AG
 HAR C 1300 AB/MY/JU/AG
 HAR C 1400 AB/MY/JU/AG
 HAR C 1500, AB/MY/JU/AG
PAMPA ENERGIA (0457)
LOTE V\$N 100
 PAM C/V 1240 AB
 PAM C/V 1480 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1540 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1600 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1660 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1720 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1780 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1840 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1900 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 1960 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2020 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2080 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2140 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2200 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2260 AB/MY/JU/AG

PAM C/V 2320 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2380 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2490 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2600 AB/MY/JU/AG
 PAM C/V 2710 AB/AG
 PAM C/V 2820 AB/JU
 PAM C/V 3040 JU

TERNIUM ARG. S. A. (0839)

LOTE V\$N 100
 TXA C/V 500, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 550, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 600, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 650, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 700, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 750, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 800, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 850, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 900, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 950, AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 1000 AB/MY/JU/AG
 TXA C/V 1100 AB/JU/AG
 TXA C/V 1150 AB
 TXA C/V 1200 JU
 TXA C/V 1350 AB

TRANSP. DE GAS**DEL NORTE (30005)**

LOTE V\$N 100
 TGN C 1500 AB/MY/JU/AG
 TGN C 1600 AB/MY/JU/AG
 TGN C 1700 AB/MY/JU/AG
 TGN C 1800 AB/MY/JU/AG
 TGN C 1900 AB/MY/JU/AG
 TGN C 2000 AB/MY/JU/AG
 TGN C 2100 AB/MY/JU/AG
 TGN C 2300 AB/JU

T. DE GAS DEL SUR (0617)

TGS C/V 2400 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 2500 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 2600 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 2700 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 2800 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 2900 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 3000 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 3100 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 3200 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 3300 AB/MY/JU/AG
 TGS C/V 3500 AB
 TGS C/V 3600 AB/JU

TRANSENER (0849)

LOTE V\$N 100
 TRA C/V 500, AB
 TRA C/V 650, AB
 TRA C/V 1000 AB/MY/JU/AG
 TRA C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 TRA C/V 1200 AB/MY/JU/AG
 TRA C/V 1300 AB/MY/JU/AG
 TRA C/V 1400 AB/MY/JU/AG
 TRA C/V 1500 AB/MY/JU/AG
 TRA C/V 1600 AB/MY/JU/AG
 TRA C/V 1700 AB
 TRA C/V 2000 JU

YPF (0710)

LOTE 100 ACCS.
 YPF C/V 7600 AB
 YPF C/V 14800. A/Y/J/G
 YPF C/V 15300. A/Y/J/G
 YPF C/V 16000 A/Y/J/G
 YPF C/V 16700 A/Y/J/G
 YPF C/V 17400 A/Y/J/G

YPF C/V 18100 A/Y/J/G
 YPF C/V 18800 A/Y/J/G
 YPF C/V 19700 A/Y/J/G
 YPF C/V 20600 A/Y/J/G
 YPF C/V 21500 A/Y/J/G
 YPF C/V 22400 A/Y/J/G
 YPF C/V 23500 A/Y/J/G
 YPF C/V 24600 A/Y/J/G
 YPF C/V 25700 A/Y/J/G
 YPF C/V 26800 A/Y/J/G
 YPF C/V 27900 A/Y/J/G
 YPF C/V 29000 A/Y/J/G
 YPF C/V 30100 A/Y/J/G

CEDEARS**AMERICAN INT. GROUP INC. (8069)****LOTE 10 CEDEARS**

AIG C 14000 A/Y/J/G
 AIG C 15000 A/Y/J/G
 AIG C 16000 A/Y/J/G
 AIG C 17000 A/Y/J/G
 AIG C 18000 A/Y/J/G
 AIG C 19000 A/Y/J/G

AMAZON.COM, INC. (8468)**LOTE 10 CEDEARS**

AMZ C/V 1100 AB/MY/JU/AG
 AMZ C/V 1200 AB/MY/JU/AG
 AMZ C/V 1300 AB/MY/JU/AG
 AMZ C/V 1400 AB/MY/JU/AG
 AMZ C/V 1500 AB/MY/JU/AG

APPLE INC. (8445)**LOTE 10 CEDEARS**

APL C/V 8000 AB/JU/AG
 APL C/V 9000 AB/JU/AG
 APL C/V 10000 A/Y/J/G
 APL C/V 11000 A/Y/J/G
 APL C/V 12000 A/Y/J/G

ARK INNOVATION (8557)**LOTE 10 CEDEARS**

ARK C/V 5000 AB/MY/JU/AG
 ARK C/V 6000 AB/MY/JU/AG
 ARK C/V 7000 AB/MY/JU/AG
 ARK C/V 8000 AB/MY/JU/AG
 ARK C/V 9000 AB/MY/JU/AG

BANK OF AMERICA CORPORATION (8281)**LOTE 10 CEDEARS**

BAC C 9000 AB/MY/JU/AG
 BAC C 10000 A/Y/J/G
 BAC C 11000 A/Y/J/G
 BAC C 12000 A/Y/J/G
 BAC C 13000 A/Y/J/G

SPDR DOW JONES INDUSTRIAL (8555)**LOTE 10 CEDEARS**

DIA C/V 17000 A/Y/J/G
 DIA C/V 18000 A/Y/J/G
 DIA C/V 19000 A/Y/J/G
 DIA C/V 20000 A/Y/J/G
 DIA C/V 21000 A/Y/J/G
 DIA C/V 22000 A/Y/J/G

ISHARES MSCI EMERGING MARKET (8552)**LOTE 10 CEDEARS**

EEM C/V 6000 AB/MY/JU/AG
 EEM C/V 7000 AB/MY/JU/AG

INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

SEGMENTO DE NEGOCIACION BILATERAL (SENEBI)

Arreglos

Arreglos de Operaciones -Alta y Bajas-

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. remitió el día 18.03.2024 los arreglos de Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI) que seguidamente se detallan:

Alta de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
AL30	C.Inmediato	660.087	49.299,540	15.03.24	15.03.24
CO26	C.Inmediato	1.860.000	34.500,000	15.03.24	15.03.24
GD30	C.Inmediato	2.139.930	52.800,000	15.03.24	15.03.24
GD35	C.Inmediato	1.114.369	43.000,000	15.03.24	15.03.24
TZX26	48 Hs	1.268.530.368	166,150	15.03.24	19.03.24
DNC3D	48 Hs	70.000	100,400	15.03.24	19.03.24
T2X5	48 Hs	42.700.000	443,062	15.03.24	19.03.24
AL30	C.Inmediato	1.075.268	49.104,000	15.03.24	15.03.24

Baja de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
AL30D	C.Inmediato	328.125	48,000	15.03.24	15.03.24
AL30	C.Inmediato	400.000	50.000,000	15.03.24	15.03.24
AL30	24 Hs	400.000	50.292,603	15.03.24	18.03.24
AL30	48 Hs	660.087	49.299,540	15.03.24	19.03.24
BPB7C	24 Hs	69.975	72,570	15.03.24	18.03.24
BPB7C	24 Hs	69.975	72,750	15.03.24	18.03.24
BPA7C	24 Hs	117.508	83,930	15.03.24	18.03.24
BPA7C	24 Hs	117.508	84,140	15.03.24	18.03.24
T2X5	48 Hs	42.700.000	443,062	15.03.24	19.03.24
AL30	C.Inmediato	1.075.268	49.150,500	15.03.24	15.03.24412
TLC50	48 Hs	46.000	70.290,000	15.03.24	19.03.24
TZX26	48 Hs	20.000.000	166,000	15.03.24	19.03.24
TZX26	48 Hs	50.000.000	166,000	15.03.24	19.03.24
DNC2D	48 Hs	70.000	100,400	15.03.24	19.03.24

RESUMEN BURSÁTIL

TOTAL DEL DÍA DE LA FECHA

ÍNDICE BOLSA - GENERAL

Actual	Anterior	Variación %
48.370.337,720	46.050.613,920	5,040

S&P Merval

Actual	Anterior	Variación %
1.124.136,670	1.068.973,630	5,160

Alza 582	Baja 299	Sin cambio 75
----------	----------	---------------

CONTADO	VALOR NOMINAL	VALOR NEGOCIADO
Total General	129.110.254.039,470	854.427.504.872,553
Total Mercado Garantizado (PPT).....	129.110.254.039,470	854.427.504.872,553
Total Contado	131.898.118.435,470	1.256.565.525.712,190
Títulos Públicos	127.665.482.210,000	749.249.602.506,255
Renta Variable.....	68.153.183,470	62.796.223.436,098
Acciones.....	28.333.214,470	33.655.992.578,460
Cedears	2.708.476,000	29.074.755.273,030
Cupones Acciones.....	0,000	0,000
Cupones de Acciones a Plazo	0,000	0,000
Total Renta Fija	408.305.084.211,000	1.193.769.302.276,090
Oblig. Negociables.....	1.376.467.966,000	37.597.426.462,820
Opciones.....	134.594,000	1.163.824.411,520
Cauciones.....	0,000	0,000
Futuros	3.952,000	3.547.428.000,000
Futuros Índice.....	0,000	0,000
Futuros Moneda.....	3.952,000	3.547.428.000,000
Prestamos.....	12.126,000	68.975.625,860
Plazo	8,000	4.024.430,000
Plazo por Lotes PPT	8,000	4.024.430,000
Renta Fija Plazo PPT.....	8,000	4.024.430,000
SENEBI	0,000	0,000
SENEBI Renta Fija.....	276.475.118.959,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos	0,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos Ctdo. Inm.....	138.809.843.666,000	822.044.889.369,150
SENEBI Títulos Públicos 48Hs.....	137.665.275.293,000	680.450.702.252,870
SENEBI Oblig. Negociables.....	2.788.015.076,000	406.922.273.307,020
SENEBI Oblig. Negociables Ctdo. Inm.....	1.122.650.043,000	102.308.339.310,900
SENEBI Oblig. Negociables 48Hs.....	1.665.365.033,000	304.613.933.996,120

Cantidad de operaciones en rueda del día de la fecha: 497.137
(incluye 13.430 por Opciones)

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.



BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

PUBLICACIÓN DE PROSPECTOS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Se recuerda a los emisores que el horario de recepción de los prospectos para su publicación en el mismo día se extiende hasta las 17.30 horas.

Asimismo, la información enviada con posterioridad a las 17.30 horas recibirá ingreso a partir del día hábil siguiente.



SEPARATA SINTESIS
INFORMACION CONTABLE INGRESADA
Y SITUACION REGLAMENTARIA

LA BOLSA

AÑO CXVIII - Nº 17.182

Buenos Aires, lunes 18 de marzo de 2024

FIDEICOMISOS FINANCIEROS INGRESADOS

FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	INFORMACION AL
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA - DECRETO 1381/01	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/01/2024
DECRETO NRO. 976/01 - SIFER	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/01/2024
FIDEICOMISO CREADO POR DECRETO 976/01	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/01/2024
INVERNEA GANADERO	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 29/02/2024
INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE 1	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 29/02/2024
INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE 2	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 29/02/2024
INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE 3	CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA SA	INFORME DE GESTIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO DEL FF AL 29/02/2024

Buenos Aires, lunes 18 de marzo de 2024

SITUACION GENERAL DE EMISORES Y ESPECIES AL 18/03/2024

ACCIONES

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.	Nro. 3
AUTOPISTAS DEL SOL S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO DE VALORES S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d), Nro. 4
BANCO HIPOTECARIO S.A.	Nro. 3, Nro. 4, Nro. 1-d)
BANCO MACRO S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO PATAGONIA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
B-GAMING S.A.	Nro. 1-d)
BOLDT S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)
CAPEX S.A.	Nro. 3
CARBOCLOR S. A.	Nro. 5, Nro. 3
CELULOSA ARGENTINA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
CENTRAL COSTANERA SOCIEDAD ANONIMA	Nro. 3
CENTRAL URBANA S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro. 3, Nro. 1-d)
COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A.	Nro. 1-d)
CONSULTATIO S.A.	Nro. 1-d)
CONTINENTAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA	Nro. 1-d)
CRESUD S.A.	Nro. 4
DOMEC S.A.	Nro. 3
DYCASA SOCIEDAD ANONIMA	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 6-a), Nro. 3
EDESA HOLDING S.A.	Nro. 1-d)
ELECTROMAC S.A.	Nro. 3
EMPRESA DISTRIB. Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)	Nro. 3, Nro. 4
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR)	Nro. 1-d)
FERRUM S.A.	Nro. 3
GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S. A.	Nro. 1-d)
GCDI S.A.	Nro. 1-d), Nro. 3, Nro. 1-c)
GRUPO CLARIN S.A.	Nro. 3
GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	Nro. 1-d)
GRUPO SUPERVIELLE S.A.	Nro. 1-d), Nro. 3
INSTITUTO ROSENBUSCH S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 3, Nro. 5
INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.	Nro. 1-d)
IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.	Nro. 3, Nro. 4
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.	Nro. 3
LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	Nro. 3, Nro. 4
LONGVIE S.A.	Nro. 3
METROGAS S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
MIRGOR S.A.	Nro. 4
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.	Nro. 1-d)
NATURGY BAN S.A.	Nro. 3
PAMPA ENERGIA S.A.	Nro. 3, Nro. 4
PAPEL PRENSA S.A.	Nro. 3, Nro. 1-d)
PATRICIOS S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 3
POLLEDO S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro. 1-d), Nro. 3
S.A. SAN MIGUEL	Nro. 3
TRANSENER CIA. DE TRANSP. DE ENERGIA ELECTR. EN ALTA TENSION S.A.	Nro. 3
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.	Nro. 3
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.	Nro. 3

YPF S.A.....Nro. 6-a), Nro. 3, Nro. 4, Nro. 1-d)

ACCIONES PYMES

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), RL-Art.39-Inc.a), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 2

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Agrality S.A.....Nro. 1-d)

Albanesi Energía S.A.....LEC90 - CLASE IX.....Nro. 8

Albanesi Energía S.A.....LEC50 - Clase V.....Nro. 8

Albanesi Energía S.A.....LEC70 - CLASE VII.....Nro. 8

BANCO CMF S.A.....BCCGO - CLASE 15.....Nro. 1-d), Nro. 8

BANCO CMF S.A.....Nro. 1-d)

BANCO COLUMBIA S.A.....BUC20 - Subordinadas Clase 2.....Nro. 1-d), Nro. 8

BANCO COLUMBIA S.A.....Nro. 1-d)

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.....Nro. 1-d)

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.....Nro. 1-d)

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.....Nro. 1-d)

BANCO HIPOTECARIO S.A.....Nro. 1-d)

BANCO MACRO S.A.....Nro. 1-d)

BANCO SAENZ S.A.....Nro. 1-d)

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.....Nro. 1-d)

BOLDT S.A.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)

CELULOSA ARGENTINA S.A.....Nro. 1-d)

CLISA COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d))

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.....CNQ10 - CLASE XXV SERIE I.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 1-d), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a)

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 1-d)

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....DHS40 - SERIE IV.....Nro. 1-d), Nro. 8

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....DH510 - SERIE V CLASE I.....Nro. 1-d), Nro. 8

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....DH520 - SERIE V CLASE 2.....Nro. 1-d), Nro. 8

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....DHS60 - SERIE VI.....Nro. 1-d), Nro. 8

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....Nro. 1-d)

Crown Point Energía S.A.....CWC30 - CLASE III.....Nro. 8

Crown Point Energía S.A.....CWC40 - Clase IV.....Nro. 8

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA S.A.....Nro. 1-d)

GCDI S.A.....Nro. 1-d), Nro. 1-c)

Generación Litoral S.A.....GOC10 - Clase I.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8

Generación Litoral S.A.....GOC30 - Clase III.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8

Generación Litoral S.A.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b))

Generación Mediterránea S.A.....GMCKO - CLASE XIX.....Nro. 8

Generación Mediterránea S.A.....GMCGO - CLASE XV.....Nro. 8

Generación Mediterránea S.A.....GMCHO - CLASE XVI.....Nro. 8

Generación Mediterránea S.A.....GMCIO - CLASE XVII.....Nro. 8

Generación Mediterránea S.A.....GMCJO - CLASE XVIII.....Nro. 8

Grupo ST S.A.....Nro. 1-d)

IMPSA S.A.....Nro. 1-c), Nro. 1-d)

INVERSORA JURAMENTO S.A.....JNC30 - CLASE III.....Nro. 8

John Deere Credit Cia. Financiera S.A.....Nro. 1-d)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.....LRS50 - SERIE V.....Nro. 8

MSU GREEN ENERGY S.A.U.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)

Petrolera Aconcagua Energía S.A.....PEC40 - Clase IV.....Nro. 8

Petrolera Aconcagua Energía S.A.....PEC50 - Clase V.....Nro. 8

Petrolera Aconcagua Energía S.A.....PEC60 - Clase VI.....Nro. 8

Petrolera Aconcagua Energía S.A.....PEC70 - Clase VII.....Nro. 8

Plaza Logística S.R.L.....PZCBO - clase 11.....Nro. 8

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.c)), RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a),

.....(C.S.)RL-Art.43-Inc.c), Nro. 1-d), Nro. 2

Rizobacter Argentina S.A.....RZ6BO - SERIE VI CLASE B.....Nro. 8

Rizobacter Argentina S.A.....RZ7BO - SERIE VII CLASE B.....Nro. 8

Rizobacter Argentina S.A.....RZ8AO - SERIE VIII CLASE A.....Nro. 8

Rizobacter Argentina S.A.....RZ8BO - SERIE VIII CLASE B.....Nro. 8

ROCH S.A.....	RHC50 - CLASE 5	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c)	
ROCH S.A.....	ROC10 - GARANTIZADAS CLASE 1	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d), (A.E.)RL-Art.39-Inc.e)	
ROCH S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)	
SANTIAGO SAENZ S.A.	(C.S.)RL-Art.43-Inc.c), Nro. 1-d), Nro. 6-b)	
SCC POWER SAN PEDRO S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d))	
SICOM SOCIEDAD ANONIMA	SCS10 - SERIE I		Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA.....	DRSAO - SERIE X		Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA.....	DRDAO - Serie XII Clase A		Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA.....	DRDCO - Serie XII Clase C.....		Nro. 8
TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)	
YPF S.A.....	Nro. 6-a), Nro. 1-d)	

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES

Agroempresa Colón S.A.	EC12P - SERIE I CLASE II		Nro. 8
Alfredo José S.A.	AA12P - SERIE I CLASE II		Nro. 8
Almacity S.A.	AYS1P - SERIE I		Nro. 8
Alto Real Viñedos S.A.	AVC1P - Clase I	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)),	Nro. 8
Alto Real Viñedos S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b))	
ALZ Semillas S.A.	ASS7P - SERIE VII		Nro. 8
AUTOMOTORES PAMPEANOS S.A.	APC1P - CLASE I		Nro. 8
Cerámica Ruta 16 S.R.L.	RU1BP - SERIE I CLASE B		Nro. 1-d), Nro. 8
Cerámica Ruta 16 S.R.L.	Nro. 1-d)	
COM & LOG S.A.	OG11P - SERIE I CLASE I		Nro. 8
Crowe AR S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e)	
Cueros y Cuerinas S.R.L.	CCS2P - SERIE II		Nro. 8
DEL FABRO HNOS. Y CIA. S.A.	Nro. 1-d)	
DULCOR S.A.	DLS2P - SERIE II		Nro. 8
ESQUINA 3 S.A.	QTS2P - SERIE II		Nro. 1-d), Nro. 8
ESQUINA 3 S.A.	Nro. 1-d)	
Frigorífico General Pico S.A.	FG11P - SERIE I CLASE I		Nro. 8
Frigorífico General Pico S.A.	FG12P - SERIE I CLASE II		Nro. 8
Héctor A. Bertone S.A.	EH12P - SERIE I CLASE II		Nro. 8
IAD S.R.L.	IACBP - Serie I Clase B		Nro. 8
Insuga Chaco S.A.	IC1BP - Obligaciones Negociables Serie I Clase B.....		Nro. 8
Lismar Sur S.A.	LIS1P - SERIE I		Nro. 8
Metalfor S.A.	FMS1P - SERIE I		Nro. 8
ORYZA S.A.	ZA1BP - SERIE I CLASE B		Nro. 8
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.	VP00P - Serie IV	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), RL-Art.43-Inc.c), Nro. 2, Nro. 8	
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), RL-Art.43-Inc.c), Nro. 2	
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC3P - CLASE III		Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC4P - CLASE IV		Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC5P - CLASE V		Nro. 8
President Petroleum S.A.	RMS3P - SERIE III	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)),	Nro. 8
President Petroleum S.A.	RMS2P - SERIE 2	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)),	Nro. 8
President Petroleum S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b))	
SION S.A.	SN9AP - Serie IX Clase A		Nro. 8
SION S.A.	SN7AP - SERIE VII CLASE A		Nro. 8
SION S.A.	SN7BP - SERIE VII CLASE B		Nro. 8
SION S.A.	SN8AP - SERIE VIII CLASE A		Nro. 8
SION S.A.	SN8BP - SERIE VIII CLASE B		Nro. 8
SION S.A.	SNAAP - SERIE X CLASE A		Nro. 8
SION S.A.	SNSBP - Serie XI		Nro. 8
SION S.A.	SNSDP - SERIE XII		Nro. 8
SION S.A.	SNSEP - SERIE XIII		Nro. 8
Syntex S.A.	SW12P - SERIE I CLASE II		Nro. 8
TECNOVAX S.A.	VX11P - SERIE I CLASE I		Nro. 8
TECNOVAX S.A.	VX12P - SERIE I CLASE 2		Nro. 8
TIPCI (Tecnología Integral en Prevención contra Incendios) S.A.....	Nro. 10	
Tiser S.R.L.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), Nro. 2	
TR Argentina S.A.	TGS1P - SERIE I		Nro. 8
Tradimex S.A.I. y C.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c), Nro. 1-d), Nro. 2	
Tux S.A.	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e)	

Un Techo para Argentina Asociación Civil.....	TAC1P - CLASE I.....	Nro. 8
Vitalcan S.A.....	VA21P - CLASE II SERIE I.....	Nro. 8
Vitalcan S.A.....	VA22P - CLASE II SERIE II.....	Nro. 8

FONDOS COMUNES CERRADOS DE INVERSIÓN

ALLARIA RESIDENCIAL CASASARG I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260.....	Nro. 1-d)
ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO.....	Nro. 8
ESTANCIAS DEL PILAR.....	(A.E.)RL-Art.40
FCIC INMOBILIARIO AL RIO LEY 27.260.....	(A.E.)RL-Art.42-Inc.b), Nro. 1-b)
Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc.....	Nro. 8
GNNW SBS FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO GANADERO W86.....	Nro. 8
GSS INMOBILIARIO I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO.....	Nro. 8
Pellegrini I Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario.....	Nro. 8
SBS CREAURBAN DESARROLLO FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIRIO.....	Nro. 8
SBS RENTA FIJA I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO.....	Nro. 8
TERRAZAS DEL VOLCAN FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO.....	Nro. 8

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

AMES 22.....	Nro. 8
Ames 23.....	Nro. 8
AMFAYs - Serie 43.....	Nro. 8
AMFAYs Serie 36.....	Nro. 8
AMFAYs Serie 37.....	Nro. 8
AMFAYs Serie 39.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
AMFAYs Serie 40.....	Nro. 8
AMFAYs Serie 41.....	Nro. 8
AMFAYs Serie 42.....	Nro. 8
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie X 2009-2.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XI 2009-3.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Centrocard Créditos 4.....	Nro. 8
Centrocard Créditos 5.....	Nro. 8
Centrocard Créditos 6.....	Nro. 8
Clave Series 2.....	Nro. 8
Clave Series 3.....	Nro. 8
Consubond 181.....	Nro. 8
Consubond 182.....	Nro. 8
Consubond 183.....	Nro. 8
Consubond 184.....	Nro. 8
Consubond 185.....	Nro. 8
Consubond 186.....	Nro. 8
Decreto Nro. 976/01 - SIFER.....	Nro. 8
Dorrego y Libertador.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
ENARSA-BRIGADIER LOPEZ.....	Nro. 8
Fideicomiso de Infraestructura Hídrica - Decreto 1381/01.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Fideicomiso Financiero de Capital Emprendedor CITES I.....	Nro. 8, Nro. 1-c)
Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA 4.....	Nro. 1-d)
Fideicomiso Pyme Granjas Ovoprot 1.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 8, Nro. 1-b)
Fiducar 17.....	Nro. 8
Fiducar 18.....	Nro. 8
Fiducar 19.....	Nro. 8
Fiducar 20.....	Nro. 8
Fiducar 21.....	Nro. 8
FINDESA I.....	Nro. 8
Forestal 1 - Fondo de Inversión Directa.....	Nro. 1-d)
Invernea Ganadero.....	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 1.....	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 2.....	Nro. 8

Invernea Proteína Pyme Serie 3	Nro. 8
Links Country de Mar	Nro. 1-d)
Megabono 305	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 19	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 20	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 21	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 22	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 23	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 24	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 25	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 26	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 27	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 28	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 29	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 30	Nro. 8
Mercado Crédito 19	Nro. 8
Mercado Crédito 20	Nro. 8
MILA IV	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)
NASA Serie 3	Nro. 1-d)
NASA 2 Serie 2	Nro. 1-d)
Pareto Serie 2	Nro. 8
PAYWAY Cobro Anticipado 1	Nro. 8
ProCreAr	Nro. 8
Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas - Prov. de Mendoza	Nro. 8
Red Mutua 61	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
Red Mutua 62	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
Red Mutua 63	Nro. 8
Red Mutua 64	Nro. 8
Red Mutua 65	Nro. 8
Red Mutua 66	Nro. 8
Red Mutua 67	Nro. 8
Red Mutua 68	Nro. 8
Red Mutua 69	Nro. 8
Red Mutua 70	Nro. 8
Red Mutua 71	Nro. 8
Renta Agrícola I Fondo de Inversión Directa	Nro. 8
San Cristóbal Servicios Financieros 1	Nro. 8
San Cristóbal Servicios Financieros 2	Nro. 8, Nro. 1-d)
Secubono 212	Nro. 8
Secubono 213	Nro. 8
Secubono 214	Nro. 8
Secubono 215	Nro. 8
Secubono 216	Nro. 8
Secubono 217	Nro. 8
Secubono 218	Nro. 8
Secubono 219	Nro. 8
Secubono 220	Nro. 8
Secubono 221	Nro. 8
Secubono 222	Nro. 8
Secubono 223	Nro. 8
Secubono 224	Nro. 8
Secubono 225	Nro. 8
Secubono 232	Nro. 8
Supercanal 1	Nro. 8
Supercanal 2	Nro. 8
Total Assets 1	Nro. 8
Total Assets 2	Nro. 8
Trayectoria Leasing I	Nro. 8
Unicred Factoring 18	Nro. 8
Unicred Factoring 19	Nro. 8
Unicred Factoring 20	Nro. 8

Unicred Factoring 21.....	Nro. 8
Vicentín Exportaciones 8.....	(C.S.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 1-d)
VOII 1.....	Nro. 8
VOII 2.....	Nro. 8
Waynimóvil IV.....	Nro. 8

CEDEARS

BANCO COMAFI S.A.....	AABA - ALTABA INC.....	(C.I.)
BANCO COMAFI S.A.....	HHPD - Hon Hai Precision Industry CO LTD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	DJNJ3 - Johnson & Johnson 6,95 01/09/29.....	Nro. 9
BANCO COMAFI S.A.....	MBT - MOBILE TELESYSTEMS.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	NTCO - NATURA & CO HOLDING S.A.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	NLM - NOVOLIPETSK STEEL PJSC.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	OGZD - PJSC GAZPROM.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	LKOD - PJSC LUKOIL.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	ATAD - PJSC TATNEFT.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	SMSN - Samsung Electronics CO LTD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	YZCA - YANKUANG ENERGY GROUP COLYD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	Nro. 1-d)
BANCO ITAU ARGENTINA S.A.....	Nro. 1-d)
Caja de Valores S.A.....	SI - Silvergate Capital Corporation.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)

CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AUTORIZADOS A COTIZAR

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	Nro. 2
OCSA S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	Nro. 2
OVOPTOT INTERNATIONAL S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	(C.S.)RL-Art.162, Nro. 2
TECNOLOGIA AVANZADA EN TRANSPORTE S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	(S.I.)RL-Art.161-Inc.a), Nro. 2

CERTIFICADOS DE CRÉDITO FISCAL

Certificados de Crédito Fiscal.....	Nro. IV
-------------------------------------	---------

CERTIFICADOS DE CUSTODIA

Certificados de Custodia.....	D307 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35307.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C129 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22129.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C155 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22155.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C156 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22156.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C208 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22208.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C209 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22209.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C440 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22440.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C403 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 26403.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	Y403 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 27403.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	D226 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 32226.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	D302 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35302.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	D308 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35308.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D505 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 36505.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D646 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 36646.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	E505 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 37505.....	Nro. I, Nro. II

TÍTULOS PÚBLICOS

Gobierno Nacional.....	VEJ6 - BONO DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO 19 DE JUNIO DE 2006.....	Nro. I, Nro. II
------------------------	--	-----------------

Gobierno Nacional.....	FRB - BONOS A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRE4 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRE6 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 3RA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRE3 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	BOH11 - BONOS DE CONSOLIDACION DE REGALÍAS DE HIDROCARBUROS.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO2 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 1RA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO4 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO6 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 3RA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO8 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 4TA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PR10 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 5TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO5 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 3RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO3 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO9 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 5TA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	RV05 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE CUPON VARIABLE CON VENCIMIENTO 2005.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	MV02 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE MARGEN AJUSTABLE CON VENCIMIENTO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2002.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	ED04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 1999-2004.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ES07 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2000-2007	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EE07 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10,25% 2000-2007	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EL04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 8,5 % 1999-2004.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EA06 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2006.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EY09 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2009.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EJ03 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2003.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EO02 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,25% 1999-2002.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EM04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,5% 1999-2004.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBL6 - BONOS DEL GOBIENRO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBA3 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE I.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBY3 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE II.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VEA2 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 3RA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VE02 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 4TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VE02 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 5TA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VEF4 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 6TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBS5 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBG6 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBG7 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE I	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBS7 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE II	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VEG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE A	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE B	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VCG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE C	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	BGA2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL 9% 2001-2002	Nro. IV, Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	BX92 - BONOS EXTERNOS 1992.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ZO03 - BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2003 SERIE E.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ZO04 - BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2004 SERIE F.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GD03 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 2003 - 8,375%.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GL30 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 10,25% 2000-2030.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GM10 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,375% 2000-2010.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GA09 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,75% 1999-2009.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GF20 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2000-2020.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ31 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2001-2031.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GE31 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2001-2031.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ18 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,25% 2001-2018.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GF12 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,375% 2001-2012.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GD08 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 7% 2001-2004 Y 15,50% 2004-2008.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GPS8 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 10% 2001-2004 Y 12% 2004-2008.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GD05 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% - 1998 - 2005.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GO06 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% 2006.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GE17 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11,375% 1997-2017.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ15 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11,75% 2000-2015.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GF19 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 12,125% 1999-2019.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GS27 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 9,75% 1997-2027.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PARM - BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN MARCOS ALEMANES.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PARD - BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	DISD - BONOS GARANTIZADOS A TASA FLOTANTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. II, Nro. I

Gobierno Nacional	DISM - BONOS GARANTIZADOS A TASA FLOTANTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN MARCOS ALEMANES	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional	BT03 - BONTES A TASA VARIABLE 2003	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional	TY04 - BONTES 11,25%/2004	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional	TY03 - BONTES 11,75% 2003	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional	TY06 - BONTES 11,75% 2006	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	TY05 - BONTES 12,125% 2005	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	BT02 - BONTES 8,75% - VENCIMIENTO 9-5-2002	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional	TS27 - BONTES 9,9375% /2027	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	FERB1 - FERROBONOS	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	SA04 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES L + 5,75% 1999-2004 - SERIE 64	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	SJ07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LIBRAS ESTERLINAS .10% 1997-2007- SERIE 53	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	SF07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 11,75% 1997-2007 - SERIE 49	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	SL02 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 8,75% 1997-2002 - SERIE 54	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	EV04 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EUROS L+5,10% 1999-2004 - SERIE 68	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	VB4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75	Nro. IV, Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	7BY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75 TRAMO 7	Nro. IV, Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	VEY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74	Nro. II, Nro. I, Nro. IV
Gobierno Nacional	7EY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74 TRAMO 7	Nro. IV, Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	EY28 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EURO DE CUPON DE MONTO FIJO 1998-2028	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional	EF07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2001-2007 - SERIE 73	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional	EY05 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2005 - SERIE 71	Nro. I, Nro. II
Municipalidad de Resistencia	BCMR - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDA DE MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires	PX10 - BONOS AL 10% CON VENCIMIENTO EL 5 DE JULIO DE 2004 - SERIE N° 10	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires	BGBX1 - BONOS AL 10,75% CON VENCIMIENTO 2005	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	GPBX2 - BONOS AL 12,50% CON VENCIMIENTO EL 15 DE MARZO DE 2002 - SERIE N° 2	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires	PX13 - BONOS AL 12,75% CON VENCIMIENTO EL 1 DE AGOSTO DE 2003 - SERIE N° 13	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	GPBX7 - BONOS AL 13,25% CON VENCIMIENTO EL 29 DE MARZO DE 2010 - SERIE N° 7	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	PX14 - BONOS AL 13,75% CON VENCIMIENTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 2007 - SERIE N° 14	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	PX15 - BONOS AL 9% CON VENCIMIENTO EL 6 DE SETIEMBRE DE 2002 - SERIE N° 15	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	BPME - BONOS PAR A MEDIANO PLAZO EN EUROS VTO. 2020	Nro. VI
Provincia de Buenos Aires	XBM24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS A 272 DÍAS CON VENCIMIENTO EL 27.03.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBY24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 24.05.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBA24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 25.04.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBL24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 25.07.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBJ24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	PX21 - LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SERIE N° 21	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires	BBY24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A CUPÓN DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO 24.05.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBD24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A CUPON DE INTERÉS VENCIMIENTO 19.12.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LBA24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 25.04.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LB3M4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 27.03.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LB2M4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 27.03.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB5J4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO A 126 DÍAS CON VENCIMIENTO EL 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB3A4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 25.04.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB2A4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 25.04.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB2M4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 27.03.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBG24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 22.08.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB3J4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB4J4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	PBA25 - TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A TASA VARIABLES CON VENCIMIENTO EL 12/04/2025	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BP21 - "TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL 10,875% CON VENCIMIENTO EN 2021"	Nro. VI
Provincia de Buenos Aires	PBL24 - TITULOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 25 DE JULIO DE 2024	Nro. V
Provincia de Formosa	BCDF1 - BONOS DE CANCELACION DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA LEY 1184 PRIMERA SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia de Formosa	BCFD2 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS - LEY 986 - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	BCFM1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	BCFD1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia de Formosa	FORM1 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 01 CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS -LAPACHO I-	Nro. III, Nro. II
Provincia de Formosa	FORM2 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 02 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005	Nro. III, Nro. II
Provincia de La Rioja	RIF25 - TITULOS DE DEUDA A TASA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2028	Nro. I
Provincia de Mendoza	BACX1 - BONO ACONCAGUA 2007	Nro. I, Nro. III, Nro. II
Provincia de Misiones	TPMS - TITULOS DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES "SENIOR"	Nro. II, Nro. III, Nro. I
Provincia de Río Negro	BORD1 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	Nro. II, Nro. I
Provincia de Río Negro	BORN1 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN MONEDA NACIONAL	Nro. II, Nro. I

Provincia de Río Negro.....	RC21 - CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE II - SERIE 1 - "CEDEPIR II-1"	Nro. I, Nro. II
Provincia de Río Negro.....	RC22 - CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE 2 - "CEDEPIR 2-2".....	Nro. I, Nro. II
Provincia de Santiago del Estero.....	TSEX5 - TITULOS A MEDIANO PLAZO GARANTIZADOS CON FONDOS DE LA COPARTICIPACION IMPUESTOS SERIE N° 5	Nro. I
Provincia de Tucumán.....	TUCU2 - BONO DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN "INDEPENDENCIA" 2DA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia de Tucumán.....	TTUX2 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA DE MEDIANO PLAZO SERIE 02 AL 9,45% GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION CON VENCIMIENTO EN 2004.....	Nro. I, Nro. II
Provincia del Chaco.....	BCHD1 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II - LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Provincia del Chaco.....	BCHD2 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 2DA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Provincia del Chaco.....	BCHD3 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 3RA. SERIE	Nro. I, Nro. II

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES, CONCEPTOS QUE COMPREDEN

(A.E.): Negociación con Advertencias Especiales

(C.I.): Interrupción en la Negociación

(C.S.): Suspensión de negociación

(S.I.): Suspensión Ingreso de Cheques a Custodia

Nro. 4: Las emisoras de acciones establezcan retribuciones (a) basadas en la evolución del precio de cotización de sus acciones, o (b) consistentes en la entrega de acciones de la propia sociedad, o (c) mediante el otorgamiento de opciones para la adquisición de sus acciones o de valores convertibles en acciones.

Nro. 1-d): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con un párrafo de énfasis que destaque hechos o circunstancias revelados en los estados financieros.

Nro. 1-b): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con abstención de opinión sobre la situación patrimonial, económica y/o financiera.

Nro. 1-c): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con opinión condicionada sobre la situación patrimonial, económica y/o financiera.

Nro. 2: Las emisoras no presenten en término sus estados financieros generales o trimestrales, sin contar con autorización expresa del MERCADO para ello.

Nro. 3: Las emisoras de acciones hayan contraído obligaciones o celebrado convenios o se apliquen disposiciones legales que limiten la distribución de dividendos o reservas.

Nro. 5: Las emisoras de acciones hayan obtenido la homologación judicial en firme del acuerdo de acreedores y hasta tanto se modifique la mencionada situación procesal.

Nro. 6-a): Una sociedad controlada por una emisora de acciones haya solicitado su concurso preventivo y hasta tanto se declare la finalización de éste.

Nro. 6-b): Una sociedad controlada por una emisora de obligaciones negociables haya solicitado su concurso preventivo y hasta tanto se homologue el acuerdo.

Nro. 9: Los títulos de deuda que constituyen los activos subyacentes de estos certificados, no se hallan admitidos a cotizar en ninguna bolsa o mercado de valores del exterior.

Nro. I: El MERCADO ha tomado conocimiento de que el emisor no puso a disposición los fondos necesarios para atender el pago de los servicios comprometidos.

Nro. II: Bonos comprendidos oportunamente en procesos de reestructuración de deuda.

Nro. III: El MERCADO ha sido informado fehacientemente acerca de la aceleración de los plazos establecidos para el pago de los valores emitidos por entes públicos y consecuentemente, que las sumas adeudadas a los mismos han devenido exigibles.

Nro. IV: El Gobierno Nacional suspendió el régimen de cancelación de obligaciones tributarias nacionales con títulos de la deuda pública.

Nro. V: En caso de incumplimiento en el pago de los servicios financieros de los valores negociables de que se trata, se retendrán los importes necesarios de los recursos del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos para el pago respectivo.

Nro. 8: La negociación de los valores negociables se encuentra limitada a los Inversores Calificados que se definen en el Prospecto o en las Resoluciones y Normativas de la Comisión Nacional de Valores.

Nro. 10: La sociedad emisora de obligaciones negociables bajo el régimen PyME CNV Garantizada ha solicitado la apertura de su concurso preventivo, por lo que el inversor deberá examinar atentamente la calidad de la garantía

Nro. VI: El emisor ha informado con relación a los BONOS PAR A MEDIANO PLAZO EN EUROS VENCIMIENTO 2020 (BPME) y los TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL 10,875% CON VENCIMIENTO EN 2021 (BP21), incluidos en un proceso de reestructuración de la deuda pública provincial, que existe a la fecha un saldo remanente de los mismos

al no alcanzarse las mayorías necesarias para canjear la totalidad.

Calendario de las fechas de vencimiento para la presentación de Documentación Contable de valores negociables admitidos al listado *

AÑO 2024

De acciones, obligaciones negociables, fideicomisos financieros y fondos comunes de inversión
 De obligaciones negociables PyMEs
 De acciones PyMEs
 De valores de corto plazo
 De cheques
 De Entidades Financieras

	Balance cerrado al:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:
		Acciones / ON / FF / FC **	VCP	Cheques	Entidades Financieras
MEM	31/10/2023	09/01/2024	09/01/2024	29/01/2024	09/01/2024
TRIM	30/11/2023	11/01/2024	19/01/2024	28/02/2024	31/1/2024
MEM	30/11/2023	08/02/2024	08/02/2024	28/02/2024	08/02/2024
TRIM	31/12/2023	11/02/2024	19/02/2024	30/03/2024	29/2/2024
MEM	31/12/2023	10/03/2024	10/03/2024	30/03/2024	10/03/2024
TRIM	31/01/2024	13/03/2024	21/03/2024	30/04/2024	31/03/2024
MEM	31/01/2024	10/04/2024	10/04/2024	30/04/2024	10/04/2024
TRIM	28/02/2024	10/04/2024	18/04/2024	28/05/2024	30/04/2024
MEM	28/02/2024	08/05/2024	08/05/2024	28/05/2024	08/05/2024
TRIM	31/03/2024	12/05/2024	20/05/2024	29/06/2024	31/05/2024
MEM	31/03/2024	09/06/2024	09/06/2024	29/06/2024	09/06/2024
TRIM	30/04/2024	11/06/2024	19/06/2024	29/07/2024	30/06/2024
MEM	30/04/2024	09/07/2024	09/07/2024	29/07/2024	09/07/2024
TRIM	31/05/2024	12/07/2024	20/07/2024	29/08/2024	31/07/2024
MEM	31/05/2024	09/08/2024	09/08/2024	29/08/2024	09/08/2024
TRIM	30/06/2024	11/08/2024	19/08/2024	28/09/2024	31/08/2024
MEM	30/06/2024	08/09/2024	08/09/2024	28/09/2024	08/09/2024
TRIM	31/07/2024	11/09/2024	19/09/2024	29/10/2024	30/09/2024
MEM	31/07/2024	09/10/2024	09/10/2024	29/10/2024	09/10/2024
TRIM	31/08/2024	12/10/2024	20/10/2024	29/11/2024	31/10/2024
MEM	31/08/2024	09/11/2024	09/11/2024	29/11/2024	09/11/2024
TRIM	30/09/2024	11/11/2024	19/11/2024	29/12/2024	30/11/2024
MEM	30/09/2024	09/12/2024	09/12/2024	29/12/2024	09/12/2024
TRIM	31/10/2024	12/12/2024	20/12/2024	29/01/2025	31/12/2024

* En el supuesto de que cualquiera de los vencimientos coincidiera con un día inhábil bursátil, el mismo pasará al primer día hábil siguiente.

** Atento a lo dispuesto en la Comunicación BCRA "A" 7.658 del 15/12/2022, se excluyen de esta lista las entidades financieras.

